NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES MÁRTES 16 DE ENERO DE 1866.

AÑO IV. NÚM 995.

ALMANAQUE

HOY 16—San Marcelo papa y martir y san Fulgencio obispo.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando «Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Perez; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. Picot; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Cominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Viday; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta Lara; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Laterre; Corrientes Felix Fournier; Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 9 de Enero de 1866.

Ministerio de Hacienda.

Al guarda Cesareo Fernandez por anticipo 94

94

Ministerio del Interior.

Al Administrador de Correos del «Paso de los Libres» por gastos para la refaccion de la oficina 6 24

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Capitan Gerónimo Cardona, sus haberes 67 26
Al subdelegado del Riachuelo por rancho 108
A Eliseo P. Acosta por rese 3073 92
Al Capitan del Puerto de Goya por suministros 64
A Manuel Salvadores por asistencia en el Hospital á prisioneros paraguayos 15 94
Al Teniente Coronel Lorenzo Manterola por asignaciones de la primera compañia del primer escuadron de artilleria 139 40
Al inspector de caballadas sus haberes 259 29
A Tomas Drysdale por carbon.. 30 68
A Cotti, Riva por articulos navales 409 16
Al Comisario General de Guerra por cuota de enganchados ... 39 93
Al Comandante del vapor «Chacabuco» por raciones 25 38
A Corty y Riva por articulos navales 334 74

3567 70

4667 94

Contaduria General, Enero 10 de 1866.

P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 8 de Enero de 1866.

Ministerio de Hacienda.

Al Tesorero de la Aduana para peones 1587 30

1587 30

Ministerio de Guerra y Marina.

A Matti y ca. por flete 844 65
Al teniente coronel José Maria Pineda por sus haberes 210
Al capitan Anatolio Viejo Bueno por rancho 308 19
A Pascual Costa por pantalones . 911 55
A Fusoni hermanos por articulos navales 19119 73
Al Sargento Mayor Pedro Garcia por sus haberes de Nbre.... 82
Al capitan Manuel Figueroa por id 48
Al aspirante Ambrosio Mansilla por anticipo 7 50

21531 62

Crédito Público.

Al Tesorero del Crédito Público Nacional por renta y amortizacion de Dbre........ 84553 72

107672 64

Contaduria General, Enero 9 de 1866.

P. Pondal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 10 de Enero de 1866.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Al Habilitado respectivo, haberes de la Legacion de Norte América por el primer trimestre del año 66 .... 3868 50

3868 50

Ministerio de Hacienda.

Al Tesorero de la Aduana para alquiler de almacenes por Diciembre 3543 65

3543 65

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Sub-Teniente Agustin Giela sus haberes de Diciembre.... 36
Al Teniendo 2.° Alfredo Wilde por haberes atrasados 63 57
Al Comisario General de Guerra por atenciones á su cargo.... 5413 31
Al id id por id del año pasado... 1714 72
A Matti y ca. por flete y pasajes 620 24
A Bernardo Iturraspe por suministros 63
A Norberto Quirno por saldo de una cuenta 154 53
A José Maria Rubio por jornales en el vapor «Chacabuco».... 55 70
A Wilcke y ca. por medicamentos 831 35
A id id por id 700 40
A Domingo Rodriguez por haberes del Lazareto por Diciembre 355 05
A id id por varios pagos 65 82
Al soldado Pablo Amaya sus haberes 75 29
A Aguirre y Murga por raciones en Patagones 3621 54
A id. id. por id 104 17
A Juan Orr por varios articulos.. 149 80
Al General en Gefe del ejército, para gastos de guerra 16000
A Federico Riseto por varias piezas de ropa 58 96
A Carlos Sommer por varios efectos........ 338 64
A Demarchi hnos. por jiro del Coronel Diego W. Wilde por gastos de guerra 117
A Claret y Ferrao por vestuarios de aspirantes .. 717 13
A E. Ochoa hijo y ca. por jiro del general Anselmo Rojo 1882 35
A Bustamante y Galup por pantalones 756 97
A Guillermo Anzó por fundas de kepi 726 82
A Bernardo Iturraspe por cueros 57 75
A Noel Lavarre por compostura de fusiles 79 68
A J. Fontana por compostura de una bomba 79 68
Al Sargento Mayor Tomas Gjona sus haberes 164

42415 62

Contaduria Gral., Enero 11 de 1865.

P. Pondal.

SOLICITADAS

El Sr. D. José F. de Paz.

Segun nuestras correspondencias particulares, de las elecciones practicadas en el Rosario, han debido resultar electos Diputados al Congreso Nacional, el Dr. D. Marcelino Freyre y el Sr. D. Pedro Lassaga.

Sin desconocer las cualidades que puedan abonar la idoneidad de estos señores para tan elevado cargo, se nos permitirá manifestar nuestra estrañeza al no encontrar entre los elejidos del pueblo santafecino al distinguido ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Somos completamente estraños á las luchas intestinas de esa provincia, pero considerabamos hasta como un deber de ella la eleccion del Sr. Paz, no solo porque de esa manera habrian premiado en parte los valiosos servicios que debe á su decision y patriotismo, sino tambien porque así habria en el seno del Congreso un defensor celoso de sus derechos é intereses.

Desde muchos años há, el nombre del señor Paz, viene ligado á los acontecimientos mas notables que han tenido lugar en la provincia de Santa Fé, y muchos de los cuales han ejercido una poderosa influencia en las demás de la República, y cuando iba á dar á sus elegidos un asiento en el augusto recinto en que se resuelven sus grandes intereses, debia esa prueba de gratitud al hombre que le ha demostrado sus simpatias, no con vanas palabras, sino con el sacrificio de su sosiego y de su fortuna.

Si los servicios y la consagracion á la casa pública son el mejor titulo para alcanzar el sufragio popular, muy pocos tal vez podria presentar Santa Fé tan dignos de obtener ese honor como el Sr. Paz.

No es posible desconocer que hay justicia y conveniencia en confiar la custodia de los intereses públicos á los que, como él, han probado tan brillantemente su amor á la patria.

NACION ARGENTINA

Enero 16 de 1866

Correspondencia de Paris.

7 de Diciembre de 1865.

SUMARIO -*Francia*—El foco politico cambia de sitio—La América se pone á la cabeza—Mision del general Schofield—Mentir del *Constitucional*—Un embajador cerca de la república de Méjico—Mutilacion del Luxemburgo—Recuerdos—Protesta de los diarios—Peticion al Senado—La prensa pequeña invade á la grande—El *Evenement* y la corte de Compiegne—Detalles *Shokings*—La señora de Chabannais—Medalla—Carta—No hay cruz de honor.

Inglaterra—Gabinete completo—Gorschen y Foutec—Agitacion reformista—Respuesta evasiva de Rusell—Discurso Bridgbt—Guerra á los torys—La reina

Italia—Mayoria flotante—El gabinete vacila—Eleccion providencial—La cuestion veneciana otra vez—El Papa y la Providencia—Los bandidos son borbónicos—Francisco II—Crisis financiera en Roma—Papado en quiebra—Enlace del principe Humberto.

Bélgica—Leopoldo se muere—La enfermedad—Diarios indiscretos—Rumores de anexion—Propaganda de *La Liberté*—¡No se ha de atrever!—El duque de Brabante.

Holanda—Rogeard espulsado de Luxemburg—Falta suelo al desterrado—La venganza de César.

en el Parlamento—Enlace de la princesa Elena con el hermano del duque de Augustemburgo—Fuga de Stephens—Condena del propietario del *Irish-poeple*—Los fenians y el Canadá—Absolucion del capitan de la *Shenandoah*—El *Bull-Sog*—Alfilerazos y cañonazos—Sumaria de las atrocidades del gobierno de Jamaica.

España—Pareja aprobado por el gabinete—O'Donnell cederá ó caerá—Elecciones—Retraimiento—Madoz tránsfuga—Disciplina de los progresistas—Vacio en torno de las urnas—Victoria vergonzosa—Venganza de O'Donnell—La reina pone hocico á Madrid—Quién lo pagará?—Los ministros en la hora postrimera—Pasos con Espartero,

Uno de estos documentos ha de tener sensacion y es la circular de la Marina acerca de las relaciones entre Italia y Austria. La circular menciona los pasos que se han dado y concluye declarando: «la imposibilidad absoluta de llegar á entenderse, merced á la «profunda divergencia que hay en las dos cortes respecto á la frontera. El Austria solo tiene en cuenta el tratado de Zurich y el gabinete parte del plebiscito que impone la reivindicacion de Venecia.» Agrégase á esto la actitud hostil que toma contra Roma Victor Manuel en su discurso inaugural, y es de presumir que habrá antes de mucho graves acontecimientos en Italia; mas esta está sujeta por el pié al gobierno frances, y mientras no rompa la cadena le será imposible llevar á cabo su unidad.

En tanto, el papa empieza á creer que no es un juego el convenio de 15 de Setiembre, como se lo prueban los hechos; así es que se presentó muy conmovido en la despedida de los oficiales: «Ya solo cuento con la Providencia!» Veran vds. como el poder temporal va á sucumbir sin dignidad; suplicará, empleará y mendigará hasta el último soplo de vida el apoyo de las bayonetas estrangeras y en vez de morir con la cabeza erguida morirá puesto de rodillas.

El bandidaje es hoy una cuestion gravisima: ha habido varias acciones entre las bandas y los pontificales: al gobierno de Roma le pesan mucho estas idas y venidas y teme que los italianos le tomen por pretesto para penetrar en el territorio pontificio. Sabe que entre los bandidos hay borbónicos asalariados y Antonelli se lo ha prevenido oficialmente en dos entrevistas que han tenido: así es que se han imprimido varias cantidades asignadas á los emigrados y el rey Francisco II, segun se dice, debe partir pronto: al menos consta que ha vendido algunos caballos y coches.

No es menos grave para el gobierno pontifical la cuestion financiera. Roma está en crisis: la moneda desaparece. El ministro tiene á su disposicion al dinero necesario para pagar los intereses de la deuda pública que vence este mes; pero está muy ahogado para el porvenir. El empréstito católico de 1864 no está cubierto todavia. El óbolo de San Pedro es infecundo y sin embargo el gobierno no piensa disminuir sus gastos. Emítense diariamente nuevos certificados de consolidados y vendiéndolos se hace frente á los gastos de administracion. La cosa no puede durar largo tiempo y descubre otra faz de la cuestion: el papado temporal podrá morir en estado de bancarrota.

Permitáseme por un momento volver de Roma á Florencia, desde donde me anuncian ahora mismo el enlace casi concluido del principe Humberto con Eugenia de Leuchtemberg, cuya hermana casó últimamente con el príncipe Guillermo de Bade. La gran duquesa María, madre de estas princesas, se halla actualmente en Florencia: el único inconveniente que hay para este enlace es que las princesas mas rusas abandonan su rito. Humberto debe ser bastante celéctico en materia de religion y los italianos aprovecharán la coyuntura de colocar la cruz griega al lado de la latina.

Las noticias de la salud de Leopoldo son alarmantes y se espera una catástrofe de un dia á otro. «El rey dice *le Courrer du Commerce* «sufre no solo de la hidropecia y de disenteria «sino que la vegiga está atacada hace tres dias «y los médicos no salen de palacio. Se le han «hinchado brazos y piernas: Leopoldo se de«bilita cada vez mas y se teme un transporte «al cerebro que concluya con él.»

Han tenido que renunciar á dar carne al rey y solo toma caldo. Como Leopoldo sigue leyendo los periódicos se rogó á las redacciones de Bruselas que diesen un número en que nada se hablase de la enfermedad del soberano; mas de nada sirvió tan delicada precaucion, pues como lée los diarios estrangeros en ellos leyó detalles de su enfermedad que le afectaron mucho.

La gente de negocios no se cura mucho de la enfermedad y muerte de Leopoldo. El gefe del partido clerical tuvo dias atrás el capricho de publicar un folleto ruidoso en que echaba el alto á la anexion, y un diario de Paris imperialista, *La Liberté*, que nadie lee llamó tambien la atencion distraida del público pidiendo la anexion de la Bélgica á la Francia, así, sin mas ni mas, como quien desde la ventana tira al aire un pistoletazo para atraerse las miradas de los transeuntes.

Esta propaganda no ha producido efecto: la salvaguardia de la Bélgica está en la consideracion de que con semejante anexion, la Francia excitaria contra sí desconfianzas ilimitadas y despertarian el pensamiento de que un inmenso plan de cámbio territorial ha prevalecido en los consejos del poder y que de etapa en etapa, la politica imperial, habiéndose apropiado Niza y Saboya, marcha obstinadamente á un fin desconocido.

Las gentes sensatas de Francia son menos ávidas de lo que se cree de estender el territorio.

Solo habia nueva mudanza de gefe: sin embargo créese probable un cámbio ministerial para ir á parar no á un gabinete católico, sino de conciliacion. El duque de Brabante no tiene la popularidad de su padre, pero los ejemplos y tradiciones de familia le mantendrán probablemente en una via constitucional.

Los últimos años de Leopoldo han adolecido de una condescendencia hácia un poderoso vecino que rayaba en debilidad. El mal ejemplo es contajioso y Rogeard acaba de ser espulsado de Luxemburgo por el rey de los Paises Bajos: hé aquí el texto de su decreto:

«Nos, Guillermo III.

«Por la gracia de Dios rey de los paises bajos, principe de Oranje Nasau, gran duque de Luxemburgo etc. etc.

«Vistos los números 37 á 40 de la «Rive-gauche» diario internacional de la jóven república,» Bruselas, imperio de Parent.

«Considerando que el redactor declara en el número 37, que se propone combatir á la vez la idea religiosa y la monarquia que los números 38 y 39 contienen varios ataques de esta naturaleza que entrañan ademas ultrages dirijidos al soberano de un pais vecino; que por último, el número 38 aprueba el llamamiento á la revuelta.

«Considerando que los enumerados arriba constituyen infracciones á las leyes sobre la prensa, párrafo 16 17 de la resolucion federal de 6 de Julio de 1857 y que en razon de su gravedad, motivan la aplicacion de nuestra ordenanza del 31 de Diciembre de 1841.

«Con el informe de nuestro director de justicia y conforme á lo deliberado en consejo de Gobierno, mandamos y ordenamos.

«Art. 1.° El Sr. Rogeard, literato, residente actualmente en Luxemburgo, será espulsado del territorio gran ducal.

«Art. 2.° Nuestro director general de justicia se encargará de llevar á efecto lo mandado.

«Luxemburgo, 24 de Noviembre de 1865.

«Por el rey gran duque, el teniente general en el gran ducado.

Firmado: *Henri*

«Principe de los Paises Bajos.

«Al menos, escribe Rogeard en una carta «en que previene á sus amigos de la nueva «persecucion, que ese rey se toma la molestia «de deciros porque se amosca: prefiero eso al «rey Leopoldo. Que ni dice siquiera esta «boca es mia.» Rogeard se encuentra en Francfort, en donde permanecerá algunos meses antes de pasar á Inglaterra en donde en adelante se imprimirá *La rive gauche*.

Ah! pronto va á faltar suelo al desterrado! Napoleon III encuentra en los tronos, perpetradores de sus venganzas. ¡Cuán profunda es la herida que le hizo *Labienus*!

Actualidad.

Pueden leerse, como de actualidad los siguientes estractos:

—El *Times* dice que el Gobierno inglés debe obligar á Chile y España á aceptar los buenos oficios de una potencia neutral y que la Inglaterra debe intervenir activamente en la cuestion Chilena.

Hé aquí un mal medio de hacer pasar los buenos oficios, haciendo entender que ellos tienen que aceptarse por fuerza.

Nosotros creemos que lo que hay de verdad, es que la Inglaterra y la Francia se han puesto de acuerdo para procurar un desenlace pacífico á la cuestion, y por esto mismo, no han soñado en *imponer* mediaciones.

—El *diario español* pretende tener pruebas de que la Francia y la Inglaterra no piensan estorbar el derecho que tiene la España de velar sobre su propio honor.

Asi lo creemos; pero como la propuesta de una mediacion, en nada menoscabaria el honor de la España, podemos creer que esa propuesta existe; y que el *Diario Español* solo ha querido hablar contra la *imposicion* á que el *Times* se refiere.

—La *Ilustracion* francesa, inserta un plano del teatro de la guerra, comprendiendo una gran parte del territorio argentino, del oriental y brasilero y todo el paraguayo.

El plano está acompañado de un articulo esplicativo en que se relatan las causas, peripecias y actualidad de la guerra, articulo sumamente favorable á la alianza.

El articulo á que nos referimos, lleva la firma de nuestro corresponsal Ch. Quentin, que es uno de los paladines mas infatigables en Europa, á favor de la alianza. En otro lugar insertamos el articulo de la *Opinion Nationale* de Francia, refutando al *Avenir Nationale* y que lleva tambien la firma del Sr. Quentin.

Es bueno que el pais conozca estos amigos que con tanto ardor como espontaneidad trabajan por sus intereses en el estrangero.

—Un diario español asegura que el ministerio actual tiene toda la confianza de la reina, principalmente en la gestion de los negocios de Chile. Mal se avienen con esto los rumores de un cambio de ministerio, que parecen tomar cuerpo cada dia.

—La *Tribuna* vuelve á caerle al Sr. Saavedra, con motivo de las elecciones. Segun ella, á pesar de las protestas del Gobierno, de que seria neutral, la campaña ha sido inundada de listas y el gobierno contempla hoy con ojos ávidos, el resultado que arroja la votacion de los partidos de campaña, á medida que llegan. Despues de esta filípica, todavia ha de sostener nuestro apreciable colega que, el desmentido del Sr. Saavedra, sobre que no tomaba parte en las elecciones, se dirijia á la *Nacion Argentina*!

—Continúa el escándalo en materia de registros. Los partidos se miran y guardan en los bolsillos los registros falsos, para agregar votos á última hora. El Baradero y Zárate, que estan á ocho horas de la ciudad, tambien han demorado sus registros. ¿Para qué? Los escrutadores lo sabran. El hecho es que las elecciones tuvieron lugar el 1.° de Enero y hoy que somos 16, aun no hemos tenido la fortuna de conocer el resultado de los trabajos electorales de Zárate y el Baradero. Grandes y estensos trabajos deben ser estos, cuando consumen mas tiempo que todo el resto de las elecciones de la Provincia. Una demora tal, es sumamente escandalosa y arroja las sospechas mas vehementes de fraude. Entendemos que, el gobierno de la provincia, apercibido de lo que está pasando y no queriendo hacerse cómplice del escándalo, ha dirigido una circular á los jueces de Paz de la campaña, á fin de que remitan, á la mayor brevedad, los registros que detienen indebida y escandalosamente.

—Los órganos de los agitadores, han hecho gran ruido con el nombramiento del Sr. Bernet, como miembro de la comision del club Libertad *de la ciudad*. El Sr. Bernet, es tal vez el vecino mas influyente de la parroquia de Balvanera, y ha sido siempre el mas leal y constante amigo de los principios de nacionalidad que hemos defendido. Pero al club Libertad le sucede una cosa muy graciosa. No tiene ya hombres que quieran seguirlo y le parece que el honor de pertenecer á su comision hará claudicar á los hombres de opiniones mas firmes y conocidas.

Asi, cuando renunciaban los señores Medrano y otros: sabiendo que el Dr. Muñiz estaba encontra del programa del club, éste último era nombrado, sin embargo, miembro de la comision, lo que daba por resultado que se hiciese pública la reprobacion del Dr. Muñiz al programa del Club Libertad.

No contentos con este ensayo, se han puesto á nombrar al Sr. Bernet, nada menos.

Pero los autores del nombramiento han sido muy prudentes. Se han guardado muy bien de dirigir al señor Bernet nombramiento ni comunicacion alguna. Ni siquiera lo han citado para las reuniones. Si lo hacen, ya oirán la contestacion que el señor Bernet tiene que darles.

—Se habla de un arreglo entre las fracciones disidentes del colegio electoral, nombrado para elegir municipales. Esta seria la mejor salida para que cesase el escándalo y no sufrieran con él los intereses del municipio.

—La idea que hemos propagado de formar los club parroquiales, tendrá sin duda un buen apoyo. Ya se ha formado el club de San Telmo, presidido por el General Paz. Tenemos entendido que muy pronto se formarán los de las parroquias restantes. Para esto no se necesita otra iniciativa que la de los vecinos. El pueblo no procede como las camarillas. Estas necesitan siempre un gefe, una oligarquia que mande, una disciplina militar que lo subordine todo al capricho de los caudillejos. El pueblo prescinde de las organizaciones de circulo y sabe pensar y proceder por sí, dando á sus actos el sello de la espontaneidad, que es el gran carácter de propósitos verdaderamente populares.

En cuanto á la inscripcion, tenemos entendido que ella se hace regularmente, y que ha de aumentar en mucho en los dias festivos que aun faltan para que se cierren los rejistros.

—A propósito del Correo, hemos recibido lo siguiente:

«En la seccion «Noticias Diversas» de la «Nacion Argentina» del 14 del corriente se comprende lo siguiente:

«AL CORREO—Varias personas nos piden «hagamos presente á la Administracion que «reciben las cartas que se les remite de la «Administracion abiertas muchas veces.

«Ponemos en conocimiento del Sr. Admi«nistrador de Correos este hecho.»

«Como debemos suponer que esas personas se refieren á las *cartas de aviso*, que sobre el servicio del Correos giran siempre abiertas por las oficinas del ramo; diremos que esa *noticia* es muy vieja, puesto que jamas se reciben y entregan esas cartas de otra manera que *abiertas*.

«Entiendase que hablamos de las cartas procedentes de diversas Administraciones de Correos, avisando la defeccion de correspondencia por falta ó insuficiencia de franqueo, y de las que la de Buenos Aires remite para avisar la existencia de *certificados* etc.

«Sírvanse vds. publicar esta esplicacion y admitir las distinguidas consideraciones con que los saluda.

Un empleado del Correo.

Habiendo nosotros *servido* dar publicidad á la rectificacion, el señor empleado del Correo, se va á servir prestar atento á lo siguiente.

Las cartas abiertas, no son *las de aviso* sino cartas *particulares*.

Ejemplo una correspondencia de la Escuadra, que llegó á nuestras manos antes de ayer.

Y á propósito de esa correspondencia, es un deber nuestro, á mas de ser una conveniencia, llamar la atencion del Sr. Administrador sobre lo siguiente:

La carta á que nos referimos la hemos recibido el domingo 15 de Enero.

¡Desde el Correo anterior estaba en manos de los repartidores y tenia fecha del 5!

Pedimos perdon á nuestro corresponsal de no haberle contestado; pero ya vé que no es culpa nuestra.

Este hecho nos ha causado escalofrios.

Si se hiciese regla general que las correspondencias se recibiesen ocho dias despues del en que llegan, frescos andarian los periódicos.

Pero al fin, estas no son sino demoras.

Tenemos tambien que deplorar algunas pérdidas.

Una carta estensa, escrita al Sr. Bavio, administrador de Correos del Paraná, hasta hoy no ha llegado á sus manos. Sin embargo, hace ocho meses que fué escrita.

Ultimamente, no han llegado á sus destinos, las siguientes cartas *franqueadas*, con el alto franqueo que hoy se cobra.

Una dirigida al Sr. Olieva, Administrador de Rentas Nacionales en Corrientes.

Otra al Sr. Wenceslao Fernandez, Vanguardia correntina.

Otra al Sr. Mansilla, Division del General Mitre.

Otra al Sr. Reguera, vanguardia correntina;

Otra al Sr. Ramirez, del Paraná.

Se comprende que, cuando una sola persona tiene en poco tiempo todas estas cartas estraviadas, no vale la pena de escribir por el correo. Mejor es cesar toda correspondencia.

Nosotros no tenemos la intencion de presentar quejas inútiles, por lo demás.

Pero debemos responder á los señores remitentes del correo y asegurar de paso á los señores á quienes escribimos que, despues de la pérdida de tiempo que nos ocasionan esas cartas, nos es muy sencible que no lleguen á su destino.

Les rogamos, por lo tanto, quieran disculparnos.

El *Standard* es muy feliz.

Dice que á el no le ha sucedido nunca contrariedad alguna en el correo.

Ojalá pudiéramos repetir otro tanto.

La Opinion Nationale y el Avenir National.

Estos dos diarios franceses contienen respecto á la guerra con el Paraguay, los siguientes articulos, cuya traduccion ofrecemos á nuestros lectores: el primero es un elojio ridiculo á la causa del Paraguay; el segundo es una picante contestacion de nuestro amigo el Sr. Quentin.

Hé os aquí

«Ha corrido el rumor en Lóndres de que el gobierno del Emperador no solamente ha prohibido á los constructores franceses construir buques de guerra por cuenta del gobierno brasilero, sino que habia dado ademas órdenes para que á los que hayan sido construidos no se les permita salir de los puertos franceses. El diario que contiene esta noticia agrega, que ella ha causado sensacion en Lóndres, donde se atribuia la resolucion del gobierno francés al deseo que abriga de mantener sus buenas relaciones con los Estados Unidos.»

«Esperamos que esta noticia tomada por nosotros de la *France*, se confirmará. El Paraguay defiende en la costa oriental de América la misma causa que Chile en la costa occidental, la causa de la autonomia y de la libertad; ademas combate el principio de esclavitud mantenido por el Brasil.»

«Seriamos felices de ver á la Francia de acuerdo con los Estados Unidos, guardar una neutralidad simpática al Paraguay, que defiende la causa de la humanidad defendiendo la suya.» J. Labbé.

«La *Opinion Nationale* encuentra que el Paraguay defiende la misma causa que Chile. la causa de la autonomia y de la libertad, Agrega que seria feliz de «ver á la Francia de «acuerdo con los Estados Unidos, guardar «una neutralidad simpática al Paraguay, que «defiende la causa de la humanidad defen«diendo la suya.»

«Qué comparacion puede haber entre esos dos paises?

«Chile es atacado; el Paraguay ataca, invade las provincias del Brasil y de la Confederacion Argentina.»

«Chile es un pais libre: en el Paraguay no subsiste siquiera la nocion de la libertad, y el presidente Lopez que dirije tan bellas proclamas contra la *demagogia* de Buenos Aires, debe reirse mucho de verse transformado en defensor de la libertad!

«El Paraguay no defiende su autonomia, q' nadie amenaza; pero se apodera de los territorios de los Estados vecinos, trata de sublevar las provincias de la Confederacion contra Buenos Aires, á Urquiza contra Mitre.»

«En cuanto á los Estados Unidos, ligados al Brasil por inmensos intereses comerciales, han apreciado hace tiempo el espíritu de libertad y de progreso que reina en este pais. Las dos naciones han mantenido siempre relaciones cordiales: relaciones, que no ha alterado ni siquiera el incidente del *Florida* y del Wachusset, en el puerto de Bahia. El Paraguay no puede decir otro tanto, despues de la guerra entre el presidente Lopez 1.° y el cónsul americano Hopkins, y despues de los cañonazos tirados por una fortaleza paraguaya del Alto Paraná sobre el pequeño aviso americano Waterwich, cañonazos que llevaron una escuadra americana á las aguas del Plata.»

«Por lo demas, los conocimientos de la *Opinion Nationale* sobre la América del Sud, parecen ser bastante confusos, pues sin respeto por la geografia, coloca al Paraguay sobre la costa oriental de la América. El Paraguay está en el mismo medio del continente Sud-americano, á mas de trescientas leguas del mar! Estaba reservado á la *Opinion Nationale*, descubrir las costas del Paraguay!

Ch. Quentin.

Ataques al Gobierno Provincial.

La cuestion electoral que ya ha producido una profunda escision al club Libertad, dando por resultado hasta ahora el triunfo de la fraccion moderada que inició sus trabajos condenando el programa que niega la residencia en Buenos Aires á las autoridades nacionales y trata de suprimir una gran parte de su renta, ha sido causa tambien de un cambio completo en las ideas de la *Tribuna* que es uno de los órganos de la fraccion exaltada que ha sido vencida, con relacion al Gobierno de la Provincia.

Hasta hace poco la *Tribuna* no habia tenido sino palabras de elojio para la administracion del Sr. Saavedra.

Cuando se pronunció la division, ese gobierno á quien habia quemado tanto incienso, fué objeto de los mas rudos é inesperados ataques.

El Sr. Saavedra fué comparado con Rosas y propuesto por burla al lado de su portero como candidato á la eleccion; sus amigos se vieron comparados con la mashorca.

Tan violento fué el ataque que la *Tribuna* tuvo luego que arrepentirse y que negarlo, escondiendo *prudentemente* la mano despues de haber tirado la piedra.

Su táctica fué entonces limitar sus ataques, al ministro Cárdenas, rindiendo homenaje al Sr. Saavedra, sobre todo, desde que tuvo á bien desmentirla declarando que el gobierno no tomaba parte en la eleccion.

El resultado de la eleccion parece que ha decidido al colega á romper abiertamente las hostilidades contra el gobierno del Sr. Saavedra, abandonando la posicion antigua en que se habia colocado, de amistad hácia el gobernador y de enemistad al Ministerio, para asumir una actitud mas definida.

Oigan nuestros lectores lo que dice en su último número, á propósito de la inscripcion en el rejistro cívico para la eleccion provincial.

«Acostumbrar al ciudadano á cumplir con sus deberes de ciudadano, es uno de los deberes mas grandes que puede levantarse en nuestro pais, y solo el dia que ese programa se vea realizado, podemos vanagloriarnos de poseer verdaderamente el sistema representativo. Ese dia *habremos vencido á los gobiernos que hasta aqui usurpan al pueblo sus atribuciones, constituyendo ellos las cámaras por medio de sus influencias y sus subalternos.*»

«Si el pueblo tuviera la conciencia de que es atribucion suya, esclusivamente suya, el nombramiento de las delegados de su soberania; ¿se habria visto el espectaculo vergonzoso que presenciamos hoy, en que un Ministro del Poder Ejecutivo esté contando con avidez los votos que llegan de la campaña á ver si la influencia de su nombre ha sido tan poderosa sobre sus subalternos, como para sacar triunfante su candidatura?»

«No: esos espetáculos no se verán el dia que se *moralice* nuestro sistema electoral.

. . . .

«Trabajemos, pues, en este sentido, en estas elecciones. Empecemos por rodearlas de todo el prestigio posible, concurriendo el mayor número de votantes, y luego empeñémonos porque se organice *un gobierno que respete los derechos del pueblo, un gobierno que no haga lo que el actual*, que se declara neutral en la cuestion electoral, y al mismo tiempo vé figurar en una lista el nombre de los Ministros, llenando la recomendacion espresa que con esa lista se trata de agradar al Gobernador de la Provincia.»

Si no hemos entendido mal, los párrafos que preceden, en ellos se dice, á propósito de la eleccion provincial, que es preciso vencer á los gobiernos que *hasta aqui usurpan* al pueblo sus atribuciones, constituyendo ellos las Cámaras por medio de sus influencias y sus subalternos.

Se trata pues de vencer al gobierno del Sr. Saavedra, que segun la declaracion de la *Tribuna*, es un *usurpador* de las atribuciones del pueblo.

Se trata de *moralizar* nuestro sistema electoral en que esta usurpacion tiene lugar: luego el gobierno que la hace, segun la *Tribuna*, á mas de usurpador, es un gobierno *inmoral*. Se trata de organizar un gobierno que respete los derechos del pueblo, un gobierno que no *haga lo que el actual*.

Ya no queda pues, la menor duda de que todos estos *elojios* son dirijidos al gobierno del Sr. Saavedra.

El Gobierno del Sr. Saavedra no respeta los derechos del pueblo.

Es la *Tribuna* quien lo dice.

Para salir con esto, ahora, no valia la pena de haber negado la complicidad con Rosas.

Qué mayor ultraje se puede hacer a un gobierno que el que hacen á del Sr. Saavedra sus amigos de ayer?

La *Tribuna* está tirando con barro al idolo á quien ha quemado incienso por el espacio de tres años.

Lo que hacen las pasiones contrariadas y los intereses de partido!

El Sr. Saavedra habra conocido al fin, que ha criado cuervos para que le saquen los ojos.

La *Tribuna* no conoce todavia que está escupiendo al cielo para que le caiga su propia saliva en la cara.

No fué suicidio.

Como una opinion particular nuestra, deciamos ayer, que no creiamos en el suicidio del Almirante Pareja, no solo porque en los hechos en que se encontró mezclado no habia motivo para tan deplorable estremo, sino porque hallábamos en los mismos diarios de Chile versiones contradictorias.

Esa opinion viene á ser ratificada por una comunicacion dirijida por el Cónsul de España en Mendoza, el cual, refiriéndose á su corresponsal de Chile, dice lo siguiente:

«Tengo el pesar de anunciar á vd. el fallecimiento del Almirante Pareja, ocurrido el 29 de Noviembre, á causa de la disenteria que contrajo en el Perú, habiendo sido nombrado en su lugar el Comandante de la «Numancia» que se halla hoy en Caldera.

Los periódicos de Chile dicen que Pareja se suicidó y hacen sobre esto mil comentarios, pero esté vd. seguro de *que esto es de todo punto falso*».

Municipalidad.

Un escándalo deplorable ha tenido lugar en el seno del colegio electoral de quien tanto esperaba el pueblo.

El deseo general hoy, es salvar el conflicto y que el pueblo no pierda el fruto de las esperanzas que concibió al conocer la composicion del colegio.

¿Cómo se salva ese conflicto?

Las opiniones son varias.

Vamos á hacernos cronistas de las que circulan con mas valimiento.

El Ministro del Interior, dicen unos, que tiene reputacion de hombre conciliador, que espide el decreto aprobativo de las elecciones y que tiene mas contacto que otros con el colegio electoral, debe llamar á una reunion á las personas que se retiraron de la sesion en que debian nombrarse los municipales. Es imposible que *todos* resistan á la invitacion de reunirse de nuevo, y con pocos que acudan, el conflicto está salvado.

Otros, que estan de acuerdo con el medio indicado, opinan, que si él no diese los resultados que se esperan, el colejio puede reunirse y declararse vacante el puesto de los que absolutamente no quieran asistir. Las resoluciones por dos tercias, dicen, solo se requieren en los casos en que las leyes orgánicas las determinan. Donde ellas nada dicen, se está á la ley universal de los cuerpos colegiados, esto es, á la sancion por simple mayoria, ó sea mayoria absoluta. Y como los dos tercios, solo se requiere para elegir, es claro, dicen, que la mayoria absoluta se observará en los demas casos, incluso el de declarar vacantes los puestos de los que se nieguen á asistir á las sesiones, renunciando en el hecho el mandato popular.

Sin embargo, nosotros creemos que hay

---

25 FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

QUINTA PARTE

LEONORA.

Y se puso á galopar junto á la carroza donde iba Blanca Albini.

CAPITULO VIII.

De cómo Michelotto encontró un antiguo conocido, y supo por él una historia de amores.

I.

Aquella noche, Michelotto siguió á Paul, sin que éste notase que le seguia.

El habia notado en el jóven una inquietud, que tenia todos los indicios de provenir de unos amores nuevos.

¿Qué amores podian ser estos, que asi hacian olvidarse á Paul, aunque no fuese mas que por el momento, de Eleonora?

Michelotto necesitaba saberlo, y para esto habia seguido á Paul.

Suponia que ésto no iria tan pronto como la noche anterior á su aposento en el castillo ducal.

No se equivocó Michelotto: en vez de tomar hácia la plaza del Gran Duque, tomó hácia la Plaza de Santa Maria, en una de cuyas esquinas le esperaba un hombre embozado.

Michelotto esperó á alguna distancia.

Paul y el hombre á quien se habia acercado estuvieron hablando durante algun tiempo.

Luego, aquel hombre y Paul tomaron por una calleja que corria por el costado de un palacio, que correspondia por la parte principal á la Plaza.

Algo dentro de la calleja, empezaba la tapia de un estenso jardin.

Aquel jardin tenia un postigo, al cual se acercó el hombre que acompañaba á Paul, y llamó:

Al segundo llamamiento se abrió el postigo, y Michelotto, que habia continuado su seguimiento, oyó el murmullo de dos voces.

Eran, sin duda, la del hombre que habia llamado y la de la persona que habia abierto.

Poco despues, Paul entró en el jardin, y el hombre que hasta alli le habia llevado, se quedó fuera, como guardando las espaldas á Paul.

El postigo habia vuelto á cerrarse.

Michelotto, que, como sabemos, conservaba todos sus brios, y á quien importaba mucho saber á qué y por qué habia ido á aquella casa Paul, adelantó hácia el que le guardaba las espaldas, y le dijo:

—Echad para adelante, o ¡cien legiones! sois hombre muerto.

¡Vive Dios,—esclamó aquel hombre,—que solo hay uno en el mundo que votase, como vos acabais de votar, por cien legiones de demonios, y que fuese capaz de matarme á mi!

—Creo, compadre, que á ti te mata cualquiera.

Pues como no seais don Michelotto, que me parece haberos reconocido, aunque hace veinticinco años, ó por ahí, que no os oigo la voz, quien muere sois vos.

—¿Con qué has conocido á un tal don Michelotto?

—Mucho, muchísimo.

—Pues entónces eres un picaro, porque, segun he oido decir, al tal don Michelotto no le conocian mas que los bribones.

—Yo he sido de todo, como todo hombre que para todo sirve,— dijo el otro.

¿Y cómo te llamas, hijo mio?

—Salvestro Monti.

—¡Ah, por mi vida! Infame! Me he acordado mucho de ti; pero suponia que ya te habrian llevado los diablos.

—No por cierto,—dijo Salvestro, acabando de reconocer á Michelotto,—cuando murió vuestro desgraciado señor sobre Viana, y cada cual tiramos por nuestro lado, yo anduve rodando algun tiempo por esos mundos de Dios, y al fin me enganché como hombre de armas al servicio del gran duque. Y vos, ¿qué os habeis hecho?

—Echa, echa á andar, Salvestro, que tengo que entenderme contigo.

—Ese es el caso, que no quisiera dejar solo en esa casa á ese jóven, á mi nuevo capitan, que me parece buen muchacho, sobre todo, valiente.

—¿Y quién te ha dicho que yo no me intereso por él mucho mas que puedes interesarte tú, que solo le conoces de hoy?

—¡Ah! ¿Os interesa ese jóven?

—Muchísimo, como que de él queria hablarte.

—Pues bien; capitan: preguntad, que os responderé. Pero no quiero moverme de aqui: ¡no habeis notado que nos siguen dos bultos?

—Pues qué, ¿crees tú que yo no soy ya el que era, y que puede suceder algo junto á mi en que yo no repare? Visto tengo que habia dos bultos parados cerca de la entrada de la plaza, que al entrar tú jóven capitan contigo en la calleja, y yo tras vosotros, se han venido á la entrada de la calleja.

—Pues mirad, capitan, yo creo que esos bultos son esbirros de la gran duquesa: los conozco por el olor.

—¿Pero aqui,—dijo Michelotto,—debe haber una historia.

—Y que puede acabar en trajedia,—dijo Salvestro.

—Pues desembucha hijo,— añadió Michelotto.

—Habeis de saber, mi viejo capitan, que mi capitan nuevo se ha enamorado locamente.

—¿Y de quién, hijo?

—¿De quién? de la dama mas hermosa de Ferrara.

—¡Diablo! ¿y quién es ese prodijio?—preguntó Michelotto.

—Ese prodigio es donna Blanca Albini.

—¡Cómo! ¿es hija de un Reinaldo Albini, muy rico, que era capitan de guardias del gran duque?

—El mismo: ahora es consejero de su alteza.

—Pero debe ser muy jóven su hija, porque cuando yo me fui de Ferrara, Reinaldo Albini aun no se habia casado.

—Blanca solo tiene diez y ocho años.

—¿Y dices que es un prodijio de hermosura?

—Parece uno de esos arcángeles terribles que se ven en los frescos del Vaticano. Es blanca como la espuma del mar, con los cabellos, las cejas y los ojos tan negros como una noche de tempestad. Os aseguro que hay momentos en que esa niña puede causar miedo al hombre mas terrible, incluso vos, que no os asustais por nada; pero cuando está tranquila sonrie, es irresistible, enamorada, encanta, seduce, es una poesia, el arcángel de la felicidad.

—Mira, mira, Salvestro; aun no te has curado de tus pretensiones de poeta; hacias muy malos versos, infame, y como yo nunca he podido tolerar á los poetas, porque los creo la gente mas inútil del mundo, recuerdo que te he dado mas de un cintarazo por ver si te sacaba del cuerpo el diablo de la mala poesia: déjate de floreo, y vamos al negocio. ¿Dónde ha conocido el caballero Paul de Arnesteville, tu jóven capitan á esa mujer?

—En el acompañamiento de su alteza, la gran duquesa, porque habeis de saber que donna Blanca es dama suya.

—Siempre los Albini, segun mis noticias, han estado metidos en palacio.

—Pues bien, hoy se le puso á la gran duquesa ir á pasear á los jardines de su palacio de Cento, y como era natural, fué escoltándola el caballero Paul de Arnesteville; y como á la señora Blanca Albini la tocase de servicio, y acompañase á la gran duquesa, hé aqui que se vieron, y se enamoraron.

—¿Los dos

—Los dos.

—Pero siendo tan hermosa esa señora, ¿no amaba á nadie? ¿Entre los enamorados, que debe haber tenido, no ha encontrado uno digno de ocupar su corazon?

—¡Ah! todos creian que la señora Blanca Albini tenia el corazon de roca; pero se han engañado: creo que de esto, es decir, que de que donna Blanca se haya enamorado del caballero de Arnesteville, tiene la culpa la gran duquesa.

—¿Cómo?

—La gran duquesa ha estado hoy muy imprudente.

—Me van gustando mucho tus revelaciones. ¿Qué ha hecho la duquesa?

—En primer lugar, dio los memoriales que la habian presentado algunos pretendientes, no al gentil-hombre de servicio, como es costumbre, sino al caballero de Arnesteville. Luego, cuando llegamos al palacio de Cento, uno de los gentiles-hombres mandó subir al caballero de Arnesteville á la antecámara de la gran duquesa, lo cual tampoco es costumbre, porque el capitan de la escolta tiene una muy buena habitacion en el piso bajo del palacio. Pero como la gran duquesa habia dado los memoriales al caballero de Arnesteville, éste debia darle cuenta de ellos; y para esto habia de subir necesariamente á la cámara: segun me dijo, el caballero de Arnesteville, estuvo grande espacio en la antecámara, hablando con donna Blanca.

—Y bien, ¿que?

—El caballero de Arnesteville, que es un seductor consumado, comprendió, como comprendia yo, y como comprendereis vos, que si donna Blanca no le recibió friamente como á otros tantos, fué porque le vió favorecido por la gran duquesa. Las mugeres son así, capitan; y como la gran duquesa es hermosisima, y como todo el mundo sabe que allá en otro tiempo ha tenido al diablo en el cuerpo, nada tiene de estraño que donna Blanca entrase en deseo de conocer por si misma las razones que habia tenido su alteza para favorecer á su capitan de guardias, cuando hace tanto tiempo que por público testimonio se sabe que no ha favorecido á nadie. Ya sabeis que desde Eva acá la curiosidad ha sido el mayor enemigo de las mujeres

—Sigue, hijo, sigue, y dime cómo se compuso el caballero de Arnesteville para lograr que esa cruel hermosura le favoreciese, citándole á su propia casa la primera vez que ha hablado con él.

—Aqui entro yo,—dijo Salvestro.—Mi capitan no esperó á salir de palacio de Cento para hablarme. Teneis semblante, —me dijo,—de haber servido para algo en este mundo.

—Bien, capitan; ¿qué quereis?

—Quiero entrar esta noche en la casa de donna Blanca.

—Dinero, —le contesté.

—Subid á mi aposento del palacio cuando hayamos vuelto á Ferrara,—me dijo.

—Pero, mi capitan,—le contesté; —¿sabeis que el padre de donna Blanca es feroz?

—¿Qué importa?—me respondió con la misma bravura que vos me hubierais contestado á una pregunta semejante. ¿Contais á lo menos con donna Blanca?

—Si.

—¡Ah! pues tenemos, sí, tenemos lo principal. ¡Pero como os habeis compuesto para llegar en los principios á un fin que tantos han aspirado teniendo que renunciar á ello?

—Os confieso, —me respondió, —que aunque á mi nada me asombra, tratándose de mugeres, me ha sorprendido la acogida que me ha hecho una dama, que basta mirarla para comprender que es escesivamente altiva.

—Aunque el diablo tarde en meterse en el cuerpo de una muger,—dijo Michelotto,—cuando se mete es de firme, y con tanta mas fuerza, cuanto mas haya tardado en meterse; porque el diablo es vengativo. Pero sigue, hijo sigue.

—El caballero de Arnesteville y yo supimos que todo consistia en que habia excitado la curiosidad de donna Blanca la buena acogida que la gran duquesa habia hecho al caballero.

—Pues he aqui,—dijo Michelotto,—que hay que tener envidia ó lástima de esos dos enamorados; por que ya sabeis lo terrible que es la hermana de nuestro antiguo señor.

—¡Bah, bah! en cuanto vea un asomo de peligro, escapo, para no recibir la parte que pudiera tocarme. No, no he de ser yo el que pague los amorios de donna Blanca y del caballero de Arnesteville: yo os lo aseguro, por que ellos sean felices no ha de esperarme yo á morir de mala muerte.

—Esto es decir que tu estas seguro de que la gran duquesa se ha enamorado del caballero de Arnesteville.

—He sorprendido cuatro miradas de la gran duquesa á mi jóven capitan, miradas, sucesivamente mas graves.

—Véamos las historia de esas miradas.

—La primera fué al entrar la gran duquesa en su carroza al pié de la escalinata de palacio: era una mirada de curiosidad, una mirada llena de interes, de un interes dulce, como si la gran duquesa hubiera querido reconocer á una persona amada. Esto fué cuando dió al caballero de Arnesteville los memoriales que la habian entregado. La segunda mirada, al bajar la gran duquesa de su carroza en el pórtico de palacio de Cento. Entonces aquella mirada parecia decir: dentro de poco hablaremos. Ya sabeis que la gran duquesa dice todo lo que quiere con los ojos.

—Demasiado, —contestó Michelotto, —continúa.

—La tercera mirada fué al entrar la duquesa en su carroza para volver á Ferrara: estaba ceñuda, terrible, y miró al caballero de Arnesteville de una manera que queria decir: ¿qué habeis hecho? Por último, la cuarta mirada fué al bajar la gran duquesa de su carrosa al pié de la escalinata del palacio. Su semblante amenazaba, su mirada que se fijó terrible en el caballero de Arnesteville, parecia decir cuenta con lo que haceis.

—¿Y no hiciste reparar en esta circunstancia al caballero de Arnesteville cuando hablaste con él?

—Si, por cierto, pero el caballero de Arnesteville se encogió de hombros, y me dijo:

—Mejor, mucho mejor, eso quiere decir que una de las damas viejas acompañaban á la duquesa, y que entró despues de haber salido yo de la cámara, ha dicho á la gran duquesa que yo sostenia una conversacion muy interesante con una de sus damas jóvenes si la gran duquesa se empeña en proteger la inocencia de donna Blanca, mejor, mucho mejor la perderá, por que nada hay que obstine mas á las mugeres, que el que les contrarie.

—¿De modo que tú eres de hecho el confidente del caballero de Arnesteville?

—Si, mi viejo capitan, confidente en un grado estraño.

—Pues cuenta con estas confidencias que suelen costar muy caras, Salvestro.

—Os aseguro que en el momento en que yo vea algo grave en este asunto, aviso, si tengo tiempo, al caballero de Arnesteville pare que se ponga en salvo y escapo yo.

—¿Sabeis que me parece que reciben á tu capitan, Salvestro?

—Necesariamente: es hermoso, jóven, audaz, rico, y le favorece la gran duquesa,

—¿Quién te ha dicho que es rico tu capitan?

—¡Bah! riquisimo! me ha dado una sortija que vale lo menos quinientos escudos, para que le dé á una de las doncellas de donna Blanca.

—Por supuesto que tú te habrás guardado de dársela.

—Se la he dado, no sea que el diablo hiciese que el capitan se apercibiese de un manejo mio y me sentase la mano, que debe tenerla muy pesada.

—Vamos, hay que confesar que no has andado torpe.

—¡Ah! no, no, estoy yo acostumbrado á estos negocios, y sé como debe tratarse á cada persona: otra cosa hubiera sido una gran imprudencia; á mas que el capitan me dió una bolsa para que saliese de mis apuros.

—¿Y cómo ha sido ell ?

—Yo no conocia á nadie en casa del Sr. Reinaldo Albini; pero al dinero le conoce todo el mundo. Me fui en derechura á su casa y dije para mi:—Quien son en una casa grande los que mas en intimidad estan con las doncellas los pajes: pues señor; necesito un paje que sea amante de una doncella: para no perder tiempo enviaré á ese paje por embajador al primer doméstico menudo que salga de la casa.—Y me puse á pasear delante del palacio del señor Reinaldo Albini. Salió un marmiton que llevaba sobre las dos manos una gran fuente de plata, llena de confituras.—A este me agarro,—dije yo,—sin duda va á llevar ese regalo de su señor á algun amigo suyo: en cuanto deje su carga le acometo, le disparo un poco de plata y le conquisto.—Era un galopin zanquilargo que andaba demasiado de prisa para los veinticinco años que me pesan en cada pierna. Me he apoltronado, don Michelotto. Pero teneis razon, vuestro mancebo esta sin duda muy favorecido, porque hace una hora que estamos hablando y aun no aparece.... y aquellos dos bribones que estan parados á la entrada de la calleja.. mucho será que no tengamos que sacar las espadas.

—Sigue, hombre, sigue.

—¿Por dónde iba yo?

—Ibas tras el galopin de las zancas largas.

—¡Ah, es verdad! El muchacho no paró hasta la calle de Mira al Rio.

—¡Ah! La calle donde vive el señor Ludovico Ariosto.

—Cabalmente en la casa donde vive el señor Ludovico Ariosto se entró el marmiton con la fuente de confituras.

—¡Ah! ¿Sabes tú dónde vive el señor Ludovico Ariosto?

—¿Y quién no conoce la morada del gran cantor de Ferrara, del orgullo de Italia, y mucho mas, si es adorador, aunque indigno, de las musas?

—¡Ah, es verdad! Me habia olvidado de que tú tambien eres poeta.

—Por Dios santo, no me llameis poeta cuando se trata del cantor de *Orlando furioso*.

Continúa, Salvestro, continúa, porque si te dejo no acabaremos nunca.

—Salió mi marmiton, y á poca distancia de la casa del señor Ludovico Ariosto le apresé, echando mano por destras á su largo pescuezo. Al volverse, le enseñé con la otra mano un ducado de plata, y el bergante se sonrió, dejandome ver una dentadura blanca y afilada como la de un tigre: echó mano al ducado, le guardó y me dijo:

—¿En qué puedo serviros, señor caballero?

Le dije lo que necesitaba, y él me contestó.

—Espérece el señor en la hosteria del *Gallo cojo*, que está cerca de la casa de mi amo y yo le enviaré allá á Gualterio, uno de los pajes de mi señora, que es novio de Filippa, la doncella á quien mi señora mas quiere. Por último, y para abreviar, cuando estuvo delante de mi el señor Gualterio, le dije sin rodeos, que de su señora estaba enamorado un gentil hombre francés, muy rico, que era capitan de la gente de armas de la escolta de los grandes duques, y que necesitaba entenderme con la señora Filippa. Púsome el paje algunos reparos, que yo deshice con otro par de ducados de oro, y me llevó á casa del señor Reinaldo Albini; me introdujo en ella haciéndome pasar por amigo suyo, lo que nada tenia de estraño, porque un paje puede ser ser muy bien amigo de un hombre de armas; me llevó á un aposentillo en todo lo alto de la casa, haciéndome pasar por un laberinto de corredores estrechos y de escaleras oscuras, y me dijo:

—Esperad aqui, que no tardaré en venir.

Al cuarto de hora se me presentó con una chica, que en cuanto la vi la declaré buena presa, buena moza, por Dios, con la que, si salgo bien de estos enredos, me caso, y despues de cerciorarme, por supuesto, de que el paje no ha gastado el corazon, ni mas que palabra.. Ya hemos hablado algo de ello, y creo que esa chica puede ayudarme muy bien á pasar los años que me queden de vida; como que me parece.. me parece ..que me he enamorado.

—Mira, á mi no me importan nada tus amores, sino los de tu capitan,—dijo Michelotto.

—Pues ya veis que los del capitan van viento en popa. Dí á Filippa una carta, que de mi capitan llevaba para donna Blanca. A la media hora tenia la contestacion perfumada que llevé á mi capitan que me esperaba impaciente en su aposento del palacio, y que se puso muy alegre en cuanto leyó la carta, lo cual queria decir que la contestacion era muy buena.

Escribió el caballero Arnesteville otra, llevéla, y entré en la casa por medio del señor Gualterio, que me esperaba, para lo que pudiese ocurrir, en la hosteria del Gallo cojo.

Llevé á mi capitan otra carta, que le puso mas alegre, y me dijo:

—Voy á casa de mi padre; pero al toque de queda saldré de ella: espérame en la plaza de Santa Maria.

Esperé, vino el capitan, me dijo que llamase á este postigo, llamé, abrió Filippa, le dije que alli estaba mi capitan, entró, se cerró, y hé aqui que llegásteis vos, y que tuve el placer de reconoceros. A otro no le hubiera dicho nada de esto; pero a vos, don Michelotto, no puedo ocultaros nada.

—Oye, dijo Michelotto, que se habia quedado pensativo;—lo mas probable es que en estos amorios se crucen cartas. Cuando tengas una de la señora Blanca Albini, te pones á pasear en la plaza del gran duque, delante del castillo ducal, y cuando un hombre, sea quien fuere, te diga: «Seguidme,» le sigues: y cuando te diga: «dadme la carta que teneis para el señor de Arnesteville,» se la dás.

—¿Y cómo respondo yá mi capitan?

—¡Bah! la carta te se devolverá pasada una hora.

—¿Vuestra palabra, don Michelotto?

—Mi palabra.

—Mirad, que si el caballero de Arnesteville sabe que yo he perdido una carta de donna Blanca, es capaz de rajarme de alto á bajo.

—¡Y que un hombre de armas que ha servido bajo mis órdenes al gran César Borgia, tenga miedo de un muchacho de veinte años!

—Debe tener al diablo en el cuerpo,—dijo Salvestro;—tiene un modo de mirar que espanta. Pero decidme: ¿no seria mejor que cuando yo tuviese esa carta, os la llevase á vuestra casa?

—¡Mi casa?—dijo con voz lúgubre Michelotto,—dónde está mi casa? No la tengo: soy un alma en pena.

—¡Jesucristo! —esclamó Salvestro, que era supersticioso como todos los italianos;—qué cosas decis, don Michelotto, con una noche tan oscura, y una calle tan estrecha, y con ese maldito viento, que zumba de una manera, que á nada se parece mas que al gemido de un moribundo.

—¡Bah!—dijo Michelotto;—ten todo el miedo que quieras á los muertos, con tal de que no se lo tengas á los vivos, que son los que pueden hacerte daño. Y ahora que hablamos de vivos, y de muertos, ¿vive todavia un alto servidor de la gran duquesa, que se llama, ó se llamaba, Francesco Buotti?

—Si; pero viejo, achacoso, inútil: tiene ya mas de ochenta años.

—Sin embargo, aunque te parezca inútil el señor Francesco Buotti, guardate de él,

n tercer solucion que puede conciliarlo todo.

Los hombres de buena voluntad de ambas fracciones, que no deseen que la Municipalidad se disuelva y que quieran borrar el desagradable recuerdo de la primer sesion del colegio electoral, deben promover una reunion, inspirándose en un espíritu lealmente conciliatorio.

Es imposible que, con buena voluntad recíproca, la mayoría no pueda acordar algo con la minoría ó al menos con algunos de los electores que la componen.

Aun cuando solo se arribára á este último resultado, ya se tendría número suficiente para formar colegio electoral, para hacer respetar la transaccion que se hiciese; y si quedaban algunos contumaces que no quisiesen concurrir á ningun género de arreglo, ellos tampoco podrian estorbar que el colegio se constituyese y que la municipalidad fuese elegida.

Creemos que esta solucion puede llevarnos á un buen resultado y por eso la proponemos.

25 de Mayo.

[De nuestro corresponsal.]

Enero 12.

Señor Redactor:

Como se lo prometí en mi anterior, diré á vd. algo referente á esta frontera; veo que falta en ella el primer elemento que es la movilidad, hay que llenar esta necesidad como imprescindible, la remision de caballos de los partidos Bragado, Saladillo, y 25 de Mayo, de auxilio, á pedido del Coronel Granada encargado de ella, me evita decir á V. una palabra mas sobre este punto.

Una parte de sus pobladores, han tomado como es natural, un interes, cuando se deja entreveer el ideal de un porvenir mejor, y digo ideal, Sr. Redactor, porque hace trece años lleva la cuestion fronteras; no entraré en digresiones sobre lo pasado.

Pero la buena disposicion en que se encuentra el Coronel Granada, en pró de los intereses de la frontera á su cargo, ha hecho surgir en algunos pobladores un proyecto que está aun en embrion; en él se procura solicitar del Gobierno Nacional, la movilizacion efectiva de las fuerzas en que se encuentran, situándolas en la *Verde* ú otro paraje adecuado al bien comun.

Esta idea gana terreno y accediendo el Gobierno, encontrará auxilio de caballos, y aun recursos para poblar. Pronto creo le daré noticias de mas importancia sobre este asunto.

He visto en la *Tribuna* del 10, un *narcótico* artículo del Sr. Pintos, dice este señor: «El hecho principal que el corresponsal de «la *Nacion* rechaza, es de nosotros haber in«cluido en el número de los partidos afecta«dos por la invasion, al 25 de Mayo»; y agrega mas adelante: «Esta es una cuestion de apreciacion y nada mas.»

El público juzgará si no habiendo sufrido el 25 de Mayo en la invasion en que lo *incluia* D. Ernesto, ha habido razon en su corresponsal, para refutar lo que aseguraba el corresponsal de la *Tribuna*, referente á este partido; dicho esto, nos despedimos y no nos ocuparemos del Sr. Pintos.

Nada mas de nuevo, hasta otra ocasion, saluda á vd. señor redactor.

Su Corresponsal.

Correspondencia del Paraná.

Paraná, 12 de Enero de 1866.

SUMARIO: Nueva citacion—Sus resultados—Provincia de Entre-Rios—inconveniencia de su concurso—hostilidades del «Paraná»—Ejército Aliado—El corresponsal del Paraná—Su verdadero objeto—«El Rio Ap » y el «Galgo.»

Estimado Sr y amigo.

Se dice con generalidad que hay otra nueva órden de reunion para las milicias Entrerianas. El General Urquiza no se halla conforme por lo que parece, en quedar en la inactiva, gozando de las delicias de su vida doméstica en San José: él quiere á todo trance participar de los laureles de la victoria que muy pronto va á coronar las armas del ejército aliado.

Para ello cree contar con los mismos soldados que lo abandonaron en Basualdo y Toledo, como con todos los malos elementos de la vieja Federacion y de los blanquillos empecinados.

Los resultados de esta nueva citacion, si se lleva á cabo, no pueden ser dudosos, puesto q' es compuesta de los mismos elementos que han dado por fruto los escandalosos desbandes de Basualdo y Toledo.

Si la Provincia de Entre Rios q' por una de esas aberraciones de la mala política que se ha seguido en este país, no ha prestado su contingente para rechazar al bárbaro invasor, que amenazaba no ha mucho á nuestros puertos con la destruccion de nuestros intereses, con las violaciones, asesinatos, ruina y desolacion en que quedaban los pueblos por donde pasaban esas turbas feroces que se entregaban á los escesos de los crímenes y de las pasiones mas desenfrenadas; si la Provincia de Entre-Rios, repetimos, no prestó entonces su contingente para defender su propio territorio amenazado, ¿podrá hacerlo ahora que ya no existe peligro alguno y despues de haber abandonado por dos veces el puesto de honor?—No lo creemos.

Por otra parte podrá convenirle al ejército aliado, si llegase á poder reunirse y llevarlo, el ingreso de fuerzas compuesta de elementos malos, sin organizacion y bajo la influencia de un espíritu ciego de partido mal entendido? No lo creemos.

Aunque somos nosotros de los que hubieramos deseado ver en esta guerra concurrir á todas las provincias con la sangre de sus hijos, para lavar la mancha que el déspota paraguayo intentó arrojar sobre la gloriosa bandera de Mayo que cobija á todos los argentinos, no podemos prescindir tambien, despues de los sucesos de Basualdo y Toledo, de creer inconveniente é impolítico el arrastrar á soldados que lejos de merecer el puesto de honor que ocupan los patriotas que hoy sofren los rigores de la campaña, debian llevárseles á la fronteras á aprender a conocer allí los deberes que los ciudadanos todos tienen para con su patria.

El *Paraná* que está en acecho de los menores actos administrativos del gobierno Nacional, para censurarlos, se ensaña fuertemente con el ministro de la guerra y con el encargado del hospital militar Dr. D. Pedro A. Pardo, porque se han mandado suprimir algunos empleados de ese establecimiento.

El redactor del *Paraná* abusa de la liberalidad de nuestro gobierno, censurando injustamente las mas insignificantes y simples disposiciones y olvida que en el ESTADO DE SITIO en que nos hallamos es un acto de traicion el desprestigiar las autoridades del país y mucho mas cuando se hace sin justicia y con un objeto subversivo.

El ejército aliado sigue situado en las mismas posiciones de antes: es decir, el argentino en la Ensenadita, el brasilero á dos leguas al Norte de Corrientes, y el oriental, que forma en la vanguardia, á legua y media de San Cosme, sobre el Paso de la Patria.

Siguen los preparativos para el pasage y se cree en Itapirú se decida la suerte del Paraguay.

El Paraná, tambien tiene su corresponsal en Corrientes, y como vd. lo verá, si se toma la molestia de leer ese papelucho, es el digno émulo de sus redactores. Pinta nuestro ejército como fatigado y aburrido, al general en gefe como entregado al vaiven de las olas de la política y que sin derrotero y sin fijeza de ideas, se deja sojuzgar por el Brasil, para monarquizar la República Paraguaya y aun la Argentina!!!

Pobres diablos! que invectivas no traman para desprestigiar á la política elevada y digna de los hombres que presiden nuestro país.

Hoy ha seguido viaje para Corrientes el «Rio Apa» que conduce dos batallones de Guardias Nacionales de Pernambuco, formando el todo, mil plazas. Ademas remolca dos buques con pertrechos de guerra, y ha fondeado el vapor brasilero Galgo con un batallon de Porto Alegre de 800 plazas que seguirán aguas arriba en cuanto se surtan de carbon y algunas provisiones.

De vd. su afmo. amigo y S. S.

***

NOTICIAS DIVERSAS

Peligros marítimos.

La fragata francesa *Sindbad* corrió grandes peligros en su viage del Havre á Montevideo, sorprendida por los temporales que han causado tantos desastres en varios puntos. El 25 de Noviembre hubo un momento en que se inclinó hasta sumergir en el agua la empavesada: el 29 una ola colosal cubrió todo el buque, despedazó la laucha y la bitácora, inundó la cámara, inutilizó 3 pipas de agua y echó el cargamento sobre el costado de estribor.

La *Sindbad* ha llegado felizmente, probando así en esa lucha formidable sus condiciones marineras y la pericia de su bravo capitan Gowuars.

Comision Sanitaria.

Lista de los medicamentos, y útiles que han salido del depósito, para habilitar el botiquin ambulancia, ademas de los artículos comprados á los Sres. Demarchi y Hnos. y cuya relacion va en seguida.

1 arb de hilas del pais, 12 vendas de cuerpo 140 id circulares, 83 triángulos, 127 compresas, 1 colchado algodon, 7 yardas tira emplástica, 12 esponjas finas, 12 id ordinarias, 2 libras alumbre en polvo, agua niptica, tintura de árnica, estracto Saturno, hilas inglesas, tira emplástica y esponjas finas, 25 libras sulfato magnesia, 1 botella subacetato de plomo. 1 lata aceite recino, 1 botella tintura de árnica, 12 paquetes alfileres surtidos, 4 madejones de seda blanca, 1 libra cera blanca 8 id velas de estearina, 1 sierra de cadena, 1 saca balas, 2 algalias de plata, 5 torniquetes, 1 fardo con malvas, 1 id con 1000 compresas, 1 id con 232 vendas, 1 paquete hojas de rosa secas, 10 cuchillos, 10 tenedores, 12 cucharas, 1 cajon vino oporto, 2 id id burdeos, 1 caja con 1 arroba dulce, 8 sábanas de hilo, 4 fundas de id, 12 tohallas de id, 4 necesarios de lata con tapas, 4 calentadores con todos los útiles, 4 tazas de lata, 12 platos de id, 4 tarros de id, 4 platos hondos de lata, 1 lebrillo grande de id, 2 pavas de laton, 1 olla de laton con tapa, 1 cacerola id id id, cajon núm. 51, con 20 libras hilas del pais, 4 colchones de lana, 4 almohadas id.

Medicamentos comprados á los Sres. Demarchi y Hnos. para el mismo objeto.

Cerato simple, id laudanisado, ungüento mercurial doble, id basilicon, aceite de almendras, id ricino, id alcanforado, id de olivos, id de croton tiglio, ácido citruso cristalizado, id tartárico, id acético, id sulfuroso, id nítrico, id muriático, id fenilo, id tánico (tásico,) citrato de magnesia, hojas de sen, crémor en polvo, soda purgante, licor de labarraque, aceto de plomo liquido, licor de Villate modificado por Nellaton, tintura de ópio, id de árnica, id id acética, baudano Sgdeuham, amapolas, tintura de myrra, id de iodo, percloruro de fierro á 40 grados, tintura de percloruro de fierro mineral; id ópio alcanforado tintura de belladona, bálsamo anodido, tintura de acónito, esencia de trementina, id de limon, vino de quina, id fierro, estracto de ópio, id de belladona, id de cicuta, id fluido de zarzaparrilla, éter sulfúrico, alcanfor, yoduro de potasa, calomel, tartar emético, sulfato de quinina, bicarbonato de soda, acetato de morfina, alumbre en polvo, nitrato de potasa, id de plata fundido, azúfre en polvo, subnitrato de bismuth, polvos auticepticos con cloruro de cal y myrra, id id con quina y carbon, carbonato de plomo, cebada inglesa, lino en polvo, semilla de lino, mostaza en polvo, tela caustica, agua destilada, id de laurel cereso, id de azahar, esponjas finas, jeringas de goma, id de cristal grandes hilas inglesas, alcohol de 35 grados, tela de gutta percha, quina consuzu, tela emplástica, azafrán amarillo (yesca), cloroforme, liquen islándico, id carageeu, flor de tilo, goma arábiga entera, id en polvo, cortezas de simaruba, quina en polvo, collodion, amoniaco liquido, estracto fluido de quina, id id de zarzaparrilla, colchados de algodon, balanza para pesar libras, con pesas, granatario con pesas, mortero de porcelana de 32 onzas, id de cristal de 1 libra, id id de 8 onzas, id id para gotas y dragmas, espátulas elasticas, id de martil, piedras para ungüento, id para píldoras, cajas de madera, id de carton frasquitos de 1 á 6 onzas, corchos chicos y grandes, apreta corchos, embudos de porcelana, papel de filtro, cartones para tablillas.

Enero 12 de 1866.

Montevideo.

Recibimos nuestros diarios de Montevideo con fechas hasta el 13 del corriente.

—Por un decreto espedido el dia 21 habia sido nombrado Cónsul de la República en Barcelona el señor Don Francisco Civils actual encargado de aquel consulado en reemplazo del Sr. Don Rafael Patrot, por haber este fallecido.

—Con motivo de haber sido el dia 13 el aniversario del fallecimiento del General Rivera, declarado dia de duelo por un decreto vigente, el Inspector de escuelas de la junta dirigió una nota á los preceptores, disponiendo que no dieran clases, de acuerdo con un artículo del nuevo reglamento que tambien señala igual homenaje en el aniversario de la muerte del General Lavalleja, Gefe de los Treinta y tres.

Las oficinas y puertos militares tuvieron la bandera á media asta.

—La Junta ha sometido á la consideracion del gobierno el interesante proyecto de Don Eleuterio Ramos, reglamentando el cobro y las oficinas de la contribucion directa. Hay muchas probabilidades de que la adopcion de ese trabajo contribuya al aumento de la renta que hasta hoy no ha rendido tanto como debia esperarse.

—El general Borges habia llegado de regreso de su comision á Paysandú, que fué arreglar las desavenencias de aquel pueblo.

Se dice que logró su objeto calmando con prudencia la exitacion de los ánimos.

—Habia fallecido el teniente coronel Don Luis Masariego.

El gefe del Estado Mayor, general Velazco, dispuso que los gastos de entierro corriesen por cuenta de dicha oficina y que se le hiciesen los honores de ordenanza al darle sepultura.

—Los miembros de la Inspeccion de obras públicas, de la Junta Económica, nombrada últimamente han elevado una solicitud al gobierno, pidiendo sea esa comision separada de la supersistendencia que sobre ella ejerce la inspeccion general.

—El individuo que hirió al secretario del coronel Fidelis, y de que dimos cuenta á nuestros lectores, fué aprehendido, encontrándose con él una criatura que llevaba robada, la cual ha sido devuelta á la madre.

Noticia marítima.

—El capitan bergantin brasilero *Guillermina*, llegado a Montevideo de Paranaguá, declaró en la Inspeccion del Resguardo al dar su entrada, haber hablado al salir de la barra del puerto de su destino, con el bergantin brasilero *Penguin*, que se dirijia á dicho punto el 1.° á las 10 de la noche procedente de Montevideo.

Todos a bordo estaban sin novedad.

Los Bufos.

La compañía de bufos anuncia para el Jueves las siguientes piezas.

La ferme de Primerose.
Lo veuve au Camelie.
Les Pantins de violette.

Continúa en estudio el drama en 5 actos titulado «Adrienne Lecouvreur.»

La escuadra norte-americana.

La escuadra norte-americana que se dirigia al Pacífico ha recibido contraorden al llegar á Santo Tomas, mandándole ir á las costas de Venezuela para exigir satisfaccion del atentado de que ha sido víctima el buque norte americano «Apure.» Los insurrectos venezolanos se apoderaron de este buque despues de haber muerto á su capitan y tripulacion, armándolo en guerra para servirse de él. La insurreccion era dueña de dos provincias y habia establecido su gobierno en la ciudad de Echagua, abrigando esperanzas de sublevar todo el país. El gobierno, por su parte, hacia grandes esfuerzos para reprimirla. Despues de recibir la satisfaccion de que antes hablamos, el comodoro Rodgers, gefe de la escuadra norte americana, dejará dos buques en Rio Janeiro y se dirijirá con los otros tres al Pacífico, donde permanecerá de estacion.

Municipalidad.

Se nos pemite lo siguiente:

Electores que conservaron su puesto en la sesion del Sábado último.

Miguel Azcuénaga; Manuel Ocampo, Juan Anchorena, Pedro Vela, Felipe Botet, Leonardo Pereira, Luis M. Saavedra, Juan Robio, Mariano Marin, Mariano Baudrix, Dr. Lorenzo Torres, Anacheto Pinto, Samuel Halle, Jorge Drabble, Guillermo Thompson, José A. Acosta, Francisco Chas, Vicente Letamendi, Luis M. Argerich, Juan Lagos, Mariano Amézaga, Francisco de la Paz Rodriguez, José Herrera, Julio Arditi, Remigio Picabea, Juan M. Villarraza, Adolfo Callet, Antonio Modolell, Sinforoso Amoedo, Francisco Martinez, Juan Mañé, Martin Tejerina, Domingo Gicbero, Juan Rexach, Guillermo Dowbley, Mariano Cabral, Francisco de la Serna. Son 37.

Electores que abandonaron su puesto.

Antonio Paredes, Antonio Saenz, Pedro Barnet, Dr. Manuel Argerich, José M. Dantas, Angel Viale, Emilio M. Castro, Ildefonso Torres, Jorge Palacios, Guillermo Silva. Valentin Rebollo, Mariano Lorea, Antonio Carboni, José Montes de Oca, Rufino Martinez, José Pavie, Juan O'Rork. Son 17.

San Juan.

El *Zonda* hasta el 31 del pasado.

Habia llegado de regreso el Teniente Coronel Irrazabal con la tropa que llevó á la última espedicion sobre las montoneras.

Ha aparecido la candidatura del Dr. Isidro Albarracin para Diputado al Congreso.

Aceite y pan de maiz.

El maiz tiene una calidad desconocida hasta hoy, pero cuyos ensayos practicados en Francia aseguran el mayor resultado.

Un agricultor de la Haute Garonne, Mr. D'bolier, como lo anuncia la *Revue Agricole du Midi* ha sacado del maiz un aceite rico, sin olor alguno y agradable al paladar, excelente á la vez para el alumbrado, y mucho mejor, para los usos alimenticios, á cantidad de aceites, vendiéndose en el comercio con el nombre de aceite de Oliva; en fin, es muy sano, como lo prueba el estado de salud de los animales mantenidos con este grano. La industria del aceite de maiz, completada con la conversion en fécula y alcohol de la parte del grano restante despues de la extraccion del aceite, puede alcanzar á ser para ciertos paises una fuente de recursos importantes.

El maiz, dice Mr. de Gasparin, tiene sobre la papa, la ventaja de ser por si mismo una sustancia completa, pues tiene á la vez todos los elementos azotados y carbonados, cuando la papa solo es una sustancia insuficiente, si no va asociada con otros alimentos que tenga los principios que le faltan.

Esa propiedad sustanciosa del maiz, se demuestra por el mismo, peso del hectólitro que iguala al del trigo, 78 ú 80 kilógramos, y por la pequeña cantidad de afrecho que produce, de 10 á 12 litros solamente por hectólitro, pero su purificacion tiene una gran dificultad, la de dar un pan compacto y pesado, en razon de la materia grasosa que contiene, lo que concurre precisamente á engordar admirablemente los animales y las aves. Esta misma materia es la que le quita la extraccion del aceite, lo que debe procurar á la fécula que queda, las calidades propias para hacer el pan mas poroso, que dé una alimentacion mas liviana y mas agradable, á la vez que tan sustanciosa y sana como antes, ventaja que, por sí sola, presenta un interés de alta importancia.

Llamamos la atencion de los agricultores é industriales del Plata, acerca de este descubrimiento, que hace del maiz un grano importantísimo y cuya explotacion podria hacerse aquí en mayor escala, si promete las ventajas que acabamos de enumerar.

Regimiento Pasivo de Guardias Nacionales.

Orden del Rejimiento.

Por disposicion de la Inspeccion General de Armas se ordena á los individuos, Severo Pintos, Clemente Rodriguez, Manuel Brizuela. Estanislao Mena, Valerio Piñero, Francisco Galiano, y Aniceto Jerez, que no han cumplido con la órden del Superior Gobierno de 4 de Diciembre pasado, se presenten á enrolarse en el espresado regimiento, en el término de ocho dias, previniéndoles que, pasado dicho plazo, se dará cuenta á la Inspeccion General de Armas para ulteriores providencias.

Buenos Aires Enero 14 de 1866.

Por órden del Sr. Coronel Gefe del Regimiento,

C. Torres.

Abusos.

Se nos remite lo siguiente:

Son los que se cometen dia á dia en un almacen que está situado en la calle de Córdoba entre Talcahuano y Uruguay. Es preciso que la policía intervenga en estos abusos de q' es causa el italiano dueño de casa: nada menos que anteanoche los vecinos inmediatos fueron aturdidos por una música de latas y regaderas que daban los hijos de dicho italiano á los inquilinos de la casa.

Pintor español.

La *Independencia Belga* dice lo siguiente acerca del céleore pintor Francisco Goya.

«Todos los artistas franceses esperan con verdadera impaciencia la colocacion en las galerias del Louvre de los dos cuadros de Goya legados al Museo por uno de los hombres mas inteligentes en pintura. Goya era casi desconocido en Francia, cuando se abrió, bajo el reinado de Luis Felipe, el Museo español. Habia allí, entre otros lienzos de este descendiente de Velazquez, una *maja* encantadora que se halla actualmente en casa de Mr. Isaac Pereire.

Como caricaturista y grabador al agua fuerte, Goya puede colocarse sin desdoro al lado del francés Callot y del inglés Hogarth.

Ha pintado cuadros de mujeres tan seductoras como las de Velazquez ó de Wateau. Su talento, como su vida, es emprendedor, temerario, indomable.

Francisco de Goya y Lucientes, murió en Burdeos el 16 de abril de 1827, á los 85 años de edad, segun consta de las memorias de Pablo Mantz, publicada de los *Archivos del arte francés*.

En Francia se ha escrito mucho acerca de Goya. Diferentes autores se han ocupado de él en la *Revista enciclopédica* de 1832, en el *Magasin pintoresque* de 1834, en la *Enciclopedia del siglo XIX*, en la *Nueva biografía general*, en los *Museos de España* de Luis Viardot, en el *Museo de Madrid* de Clemente de Ris, y en la *Gaceta de Bellas Artes*. Pero el estudio mas brillante sobre las obras del célebre español, es sin disputa el que Theophile Gautier publicó en 1842 en el *Gabinet l'amateur*. M. Matheron consagró tambien á Goya un tomito lleno de documentos y de anécdotas sumamente curiosas.

Por último, M. Gustavo Brunet, el erudito bibliógrafo de Burdeos, acaba de publicar en Paris un octavo *Estudio sobre Francisco Goya, su vida y sus trabajos*.

Este trabajo artístico está adornado con varias fotografías sacadas de las composiciones del último de los grandes pintores de España.»

Oro y plata.

Produccion de estos metales en todas partes del mundo, desde 1846 hasta 63.

De un interesante artículo publicado en el *Money Marcket Review*, del 2 de Diciembre, bajo el título «*The annual encrease in the supply of gold is it equal to the demands of the increasing commerce of the World?* extaatamos la siguiente estadística de la produccion de oro y plata en todas las partes del mundo en los 15 años corridos desde 1849 á 63:

Años.	Oro, valor en millones esterlinos.	Plata, valor en millones esterlinos.	Total,
1849	21	14	35
1850	23	15	38
1851	26	16	42
1852	39	16	45
1853	41	16	57
1854	36	15	51
1855	37	15	52
1856	38	16	54
1857	37	16	53
1858	36	17	53
1859	35	17	52
1860	34	17	51
1861	33	18	51
1862	33	18	51
1863	32	18	50
	501	244	745

Haciendo la cuenta á 4ps.70 la libra del oro y la plata producida en los referidos 15 años, suma en ps. nacionales., 3.501,500,000.

Segun la opinion de los economistas, este notable aumento de valores metálicos en el corto periodo arriba mencionado, aun no puede hacer frente al aumento del desenvolvimiento que el comercio y la industria han tenido y van teniendo.

Ha sido espantosa la produccion de las minas de metales en el siglo XIX, pero mas espantoso ha sido aun el genio industrial y comercial en el mismo siglo.

Escuadra española.

La escuadra de vapor se compone de los buques siguientes:

Fragatas blindadas...	7	con 230	cañones.
Idem de hélice......	11	« 480	»
Goletas	26	« 60	«
Cañoneras	18	« 18	«
Vapores de ruedas...	26	« 134	«
Idem trasportes.....	9	«	
Total.........	97	922	

De estos buques, estan por concluir, pero próximos á estarlo por completo, las fragatas blindadas «Zaragoza, «Principe Alfonso» y «Sagunto».

Luis Blanc.

El eminente historiador Luis Blanc, que permanece como Victor Hugo en el destierro, acaba de publicar un nuevo libro que será leido en toda Europa: las *Cartas sobre la Inglaterra* del antiguo ministro de la República francesa, reasumen y reflejan con admirable verdad el estado actual, político, moral y social de la Inglaterra; el libro de M. Renan sobre San Pablo se habrá publicado ya; Michelet y Quinet preparan nuevas obras.

Bolsa de Comercio.

Ayer tuvo lugar la reunion anunciada.

En ella se presentó el informe de la Cámara sindical que insertamos a continuacion:

A la asamblea general de sócios de la Bolsa de Comercio.

Señores:

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa del Edificio os ha convocado en Asamblea General para daros cuenta de su administracion, y proceder en seguida á la eleccion de los miembros que deben reemplazar á los Sres. Mackinlay, Cambaceres, Pita, Leguineche y Maschwitz que han cumplido su término, de los Sres. Mendez y Armstrong que renunciaron el cargo al tiempo de su eleccion y del Sr. Laplane que declara no poder continuar desempeñándolo, debiendo por consiguiente elejirse hoy cinco comerciantes y tres corredores para integrar la Cámara Sindical.

La Bolsa de Comercio ha seguido progresando, como lo prueba la esposicion que pasa á hacerse del estado de la sociedad al concluir el año de 1865.

Hé aquí reducido á cifras ese estado, tanto en lo relativo á la Asociacion como á la Empresa del edificio:

Asociacion de la Bolsa de Comercio.

ENTRADAS.

Cobrado de mensualidades atrasadas del año 1864 (28,100).......		24650
Id id id é ingresos en 1865		417150
A cobrar por saldo de id	34600	
A deducir las que son consideradas perdidas por ausencia, muerte, etc.	4450	30150
		472250
Menos el saldo á cobrar de 1864 adjudicado ya á la Empresa y cuya cobranza debia hacer la Asociacion........		28100
		444150

SALIDAS.

Sueldos de empleados.	138184	
Ataud y coche fúnebre para el finado apuntador	2800	
Gastos menores segun cuentas	25995	
A Mackern por útiles de escritorio en el primer semestre de 1865.....	1285	
Importe de un cajon papel	1350	
A Drysdale por carbon..	2150	
A Fasoni por diversos artículos segun cuenta del primer semestre del año................	1380	
A Migoni por id id en id.	1093	
Al carpintero por composturas etc. en id id....	790	
Importe de 2 trages para el portero y sirviente..	1400	
Impresion de precio corriente en el año.......	8500	
Id diversas segun cuentas	2670	
Donacion al Asilo de Mendigos................	1000	
Id á la Comision de Socorros	1000	
Suscripcion a periódicos por año..............	2175	191773
Quedan......ps.		252377

Repartido como sigue:

10 p.% á la Asociacion..	25237	
90 p.% á la Empresa del Edificio	227140	252377

La Empresa del Edificio.

ENTRADAS.

Saldo en caja en Enero de 1865............ ...	538
Id en el Banco de la Provincia	160624
Id en cobranzas atrasadas	28100
Intereses	4375
90 p.% de las entradas liquidadas del establecimiento en 1865 :....	227140
Total...ps.	420777

SALIDAS.

Dividendo de 13 1/2 p% correspondiente á 1865	186300	
Poliza de seguro	2125	
Contribucion Directa....	4320	
Celosias para las ventanas del Salon	5175	
Compostura y pintura del techo segun cuenta de Fusoni..............	3345	
Id de las letrinas segun cuentas del bombero y albañil.............	1607	
Refaccion jeneral del edificio (menos el empapelado del salon de lectura)...........	10850	213722
Saldo....ps.		207055

Ese saldo se halla:

En el Banco..........	176905	
En recibos en poder del Gerente	30150	207055

Fondo de reserva.

El fondo de reserva perteneciente á todos los sócios en general asciende actualmente á ps. 110,939, á saber:

Deposito en el Banco en Enero de 1865....	78911
Intereses del año capitalizados.. .	6791
10 p% del liquido producto del año 1865....	25237
ps	110,939

La Cámara Sindical se felicita de poder presentar á los accionista un resultado tan halagüeño, el que le permite anunciar un dividendo de 15 p%, interes crecido en relacion al término medio del que ha regido en plaza en el año que concluye.

En el deseo de acordar ese premio á las acciones, la Cámara Sindical ha postergado un acto de justicia que espera llenará su sucesora.

La conducta digna de los empleados que han llenado sus deberes con celo é inteligencia, le imponia el de hacerles una demostracion al fin del año, tanto mas, cuanto que esta es ya una costumbre establecida.

Pero deseando, como lo ha dicho, acordar á las acciones un dividendo elevado, ha dejado á la Cámara próxima el cumplimiento de este compromiso moral.

Ademas del beneficio del dividendo anunciado, los accionistas reciben otro indirecto con el aumento del valor de la propiedad, en cuya mejora conservacion y ornato se han gastado sumas de alguna consideracion.

Como podeis verlo al de fin la esposicion del estado financiero de la sociedad, esta cuenta con un fondo de reserva de ps. 110,939, el que, segun los estatutos, pertenece á los sócios en general tanto accionistas como no accionistas.

La Cámara Sindical se permite indicaros la conveniencia de que este fondo se emplee en la compra de acciones del mismo edificio. para que, paulatinamente, este venga á ser de los socios en general.

Esta fué indudablemente la mente de los señores que proyectaron su construccion y la Cámara Sindical considera que es ya tiempo de empezar esta operacion, tanto mas, cuanto que ese fondo ganará así un interés mas elevado y acelerará la amortizacion de las acciones.

A pedido de la hija del finado corredor Loiseau, la Cámara Sindical convirtió en fondos públicos los ps. 10,000 que existian depositados en el Banco á su favor.

Con ellos compró un título de valor nominal de mil pesos plata, cuyos intereses han sido entregados á la señorita de Loiseau.

La Cámara Sindical ha donado mil pesos al Asilo de Mendigos y mil á la Comision de Socorros para las familias de los guardias nacionales en campaña.

La estadística de los socios en el año arroja los siguientes datos.

En Enero de 1865 habian inscriptos 640 socios, de los cuales 70 ausentes; han cesado por diversas causas 35 y entrado en el año 101; así que hoy existen 680 socios de los cuales 44 se hallan ausentes.

DANIEL MACKINLAY.
Síndico.
ANTONIO CAMBACERES.
MANUEL CORREA MORALES.
DOMINGO PITA.
MARIUS LAPLANTE
Andres Leguineche
Secretario.

Despues de leido el informe se procedió á la votacion para el nombramiento de los señores que deben reemplazar á los miembros de la Cámara Sindical que salieron este año, y obtuvieron mayoria de votos.

Para propietarios.

D. Mariano Casares
« J. Sollano.
« G. Leslie.
« A. Storp.
« J. Piaggio.

Suplentes.

D. Antonio Terrero.
« Nicolas Schiaffino.
« Luis F. Argerich.

El Sr. Montalban.

Un periódico ministerial español describe en estos términos el acto de la toma de posesion del señor Montalban como rector de la Universidad central.

«Esta tarde á la una y media se ha congregado el claustro de la Universidad central para la solemne ceremonia de la toma de posesion de la rectoria del Exmo. Sr. Juan Manuel Montalban. El claustro ha estado numeroso y brillante; allí se veian los catedráticos de todas facultades, y entre ellos los señores Gomez de la Serna, Arnau, Castelar, Figuerola, Camnes, Colomer y el Sr. Azofra, digno presidente de la junta de profesores que se reunió despues de los sucesos de San Daniel para mostrar su adhesion y sus simpatías al digno rector que por sostener estrictamente la ley fué blanco de las iras de un ministerio desatentado.

La Universidad central ha celebrado hoy una verdadera fiesta, y al ver sentado de nuevo en la silla rectoral al Sr. Montalban, ha creido con razon en la independencia y en la inmunidad de sus derechos.

El Sr. Montalban, prévio el juramento de costumbre, ha dirijido al claustro un bello y sentido discurso, en el cual, despues de dar las gracias al gobierno de S. M. que le ha repuesto, y al claustro que tanto le considera, ha consignado en estas precisas y elocuentes palabras, la significacion del acto verificado:

«Ya habreis notado, señores, ha dicho el digno rector, que de mis lábios no ha salido ningun género de alusion á sucesos de todos conocidos; y sobre los que la opinion ha pronunciado su fallo; pero no puedo prescindir, porque lo considero muy importante, de manifestaros la significacion especial que tiene el decreto de mi reposicion.

«Esta reposicion significa que el gobierno aprueba de un modo público y solemne la conducta estrictamente legal que observé en determinadas circunstancias, y que ya mereció en su tiempo la aprobacion general; significa un propósito firme de mantener ilesas y sin menoscabo alguno la independencia y prerogativas del profesorado en la forma establecida por la ley, y es la consagracion de la amplia libertad que debe tener el profesor en la esposision de sus doctrinas científicas, mientras no se opongan á la religion, á la monarquia constitucional y á las instituciones liberales que son la base de vuestra sociedad política.

«El gobierno á su vez, puede estar seguro como yo lo estoy, de interpretar fielmente en esta parte los sentimientos de mis dignos compañeros, de que aquellos catedráticos de la Universidad central, no faltarán á sus sagrados deberes en el desempeño de su cargo, y que cualquiera que sean las opiniones que profesen fuera de ese recinto, no olvidarán jamás lo que se deben así mismos, lo que deben á su posicion, ni los juramentos que prestaron al recibir su noble investidura.»

Estas dignas y elocuentes palabras han sido acogidas con muestras unánimes de aprobacion, pasando en seguida el claustro á la sala rectoral, donde, despues de los mas sinceros parabienes al nuevo, al par de antiguo rector, se ha dado por concluido el acto.»

La caridad del clero.

Segun anunciamos el cólera está haciendo estragos en Jerusalen. Durante el mes de octubre, en una poblacion reducida á 12,000 almas por la emigracion, han muerto hasta 60 personas diarias. El patriarca griego y sus eclesiásticos en su mayor parte, han huido. Pero los cónsules de España y Francia, su clero y las hermanas de la Caridad, han dado admirables pruebas de celo. El Gobernador turco ha reprendido al patriarca griego por su ausencia é inercia.

Vinos y seda.

De Lyon fueron pedidas las muestras de sedas hiladas y capullos, expuestos en el Palacio de Cristal, portugues. A esta fecha ya deben ir en viaje para Francia.

Entre los miembros de la comision francesa, habia uno el señor Natalio Boudot, que estudió las sedas expuestas y asegura [illegible] preciosos sobre las sedas portuguesas.

Este caballero es delegado de la Cámara de Comercio lionesa.

Es facil comprender cuantas ventajas dará ese hecho á las relaciones de Portugal con la Francia.

El Juri del 4.° grupo de la exposicion internacional, pidió esclarecimientos estadísticos á los gobernadores civiles de todos los distritos del reino, para poder presentar un relatorio que diga fundadamente la riqueza vinícola de Portugal. Consiguió nuevas muestras de vinos, cuyos análisis irán a juntarse á los ciento diez que ya hizo.

Estos hechos pueden influir mucho sobre el futuro de aquel comercio y de su industria.

Batalla de diablos.

Con gran éxito se estrenó en el teatro de las Novedades la comedia de magia de este titulo, original de D. Enrique Zumet; y exornada por el conocido pintor escenógrafo D. Luis Muriel. Entre las diez y nueve decoraciones estrenadas, hay algunas de un mérito estraordinario, y el público que llenaba el teatro premió el lujo con que la obra se puso en escena, llamando al pintor seis veces y obligándolo a salir con el autor de la comedia, al principiar la funcion.

Creemos que esta obra proporcionará excelentes entradas al modesto coliseo, que durante las pasadas circunstancias ha permanecido abierto al público, y cuya empresa debe haber gastado grandes sumas para presentar la *Batalla de diablos* con un lujo digno de los primeros teatros de la corte.

Los actores se esmeraron en el desempeño de sus respectivos papeles, y el público no escaseó los aplausos durante la representacion ni á la comedia, ni á los encargados de interpretarla.

El precio del aceite.

En el término de un mes ha subido en Madrid 10 rs. el precio de la arroba de aceite, atribuyéndose en gran parte esta carestia inesperada á la mucha estraccion que ha habido de este artículo para el estrangero, especialmente para América.

Mr. De Girardin.

Mr. de Girardin abandona el periodismo; la pérdida de su hija, que tanto le ha afectado, parece ser la causa: Mr. Ganesco, fundador del *Courrier du Dimanche* y director de *l'Europe*, se ha encargado del periódico literario *Le Nain Jaune*.

Vapores llegados.

Llegaron el 13 del corriente el vapor blindado «Norte Americano Shawmuth;» este vapor fondeado al Sud del Ponton «Vigilante.» Aun no ha saludado á la plaza, pero lo efectuará tan luego como entre á balizas para lo cual se ha embarcado el práctico que deberá conducirlo. Cala diez piés de agua.

El vapor norte americano «Warp» entró á balizas ayer 13 traia bandera de Almirante, el 14 entró al Tigre á limpiar su máquina y fondo.

Ahogado.

Antiyer como á las cinco de la tarde se ahogó en la punta de la murulla un jóven como de 14 años, un Sr. Testa sacó su cadáver.

Este jóven atendia con su trabajo, á su pobre madre y seis hermanos pequeños.

Robo.

Antenoche ha sido robado un individuo vasco, en la cantidad de *cien mil pesos* que guardaba consigo en 20 papeles de á 5,000 ps. Parece que el robo fué efectuado en uno de esos lupanares de la calle 25 de Mayo. La policía investiga, y se cree que no se escapará a la vigilancia del Gallo.

El Presidente.

El transport brasilero de este nombre pasó por el Rosario aguas arriba para Corrientes, con tropa, el viernes pasado.

El Yron King.

Este vapor encontró el dia 14 á las 6 de la mañana á los vapores que el 13 salieron para el Rosario.

El Paranahiba.

La compostura de este vapor está por concluirse y saldrá del Tigre, donde se halla en la semana entrante y seguirá á Corrientes tan luego como tome el carbon.

El Hércules.

Este vapor saldrá el juéves á las 10 para para Corrientes.

El vapor Ajax.

Este vapor llegó el dia 13 del corriente de Montevideo. El único pasajero que trajo fué el secretario del general Flores.

Salió el 14 llevando á este señor a su destino.

Va cargado de comestibles para el ejército brasilero.

Tropas.

Entradas al Rosario—Dia 5.

Tropa de 24 carretas procedente de Mendoza, conductor Roberto Adaro consignada á D. Victor Miran a con la carga siguiente:

A los Sres. Frugoni y Devoto; 2,890 cueros vacunos, 67 cajoncitos frutas secas, 2 chiguas cerda, 11 id cueros cabra, 11 id lana.

A D. Pedro Ramayo: 150 cueros vacunos.

A D. Luis Lamas y Hunt; 2 fardos cerda, 5 id cabra, 3 id lana.

A los Sres. Recagno hermanos; 117 sacos aceitunas, 106 cueros vacunos, 23 chiguas lana, 4 id cerda, 1 id cueros lanares, 4 id chivato.

Dia 12.

Con procedencia de Rio 4.° la tropa de carretas de D. German Recieso, consignada á D. Luis Lamas y Hunt, con la siguiente carga—32 fardos lana, 3 id cerda, 119 cueros vacunos.

Pasageros.

Venidos de Montevideo por el vapor «Gerente»—Enero 13.

Para Buenos Aires—E. Gonzalez, J. Barclay, M. Segovia, N Barrios, J. Piaggio, A. Gros, A. Rios.

Para Corrientes.—D. Salena, M. Fertos y cuatro mas.

Venidos por el «Iron King» procedentes del Rosario. Enero 14.

Para Buenos Aires.—Angel Perran y un menor, B. Castellanos, José Arnold, Carlos de Olivera y 2 mas, Augusto Noguera, J. Desconet, Daniel Desconet, Daniel Benitez, Antonio Andechos, Jorge Hall, Pedro Sarrachete, César Diaz, Sra. de Cook, Prudent Dihier, José de Sousa, M. Morra, Felipe Brizuela, Angel Brizuela, Margarita Coffin y un hijo, Luis Dupuier, Cesareo Divuri.

Desórden.

Antenoche hubo un barullo en la fonda situada en la calle de Méjico num. 110, barullo que fué promovido por el mismo dueño de la fonda.

En el acto nuestro amigo el Teniente Loyola proporcionó fuerza del Cuartel al Ayudante de serenos a fin de que dejase un hombre de centinela para que no diera salida al promotor del barullo.

La actividad, y cooperacion de nuestro amigo Loyola á la autoridad policial es un acto que lo honra.

Los demas detalles los dará la crónica policial.

El vapor «Caxtor».

Salió el 15 para Corrientes.

El vapor «Libertad».

Salió el Sábado a las 7 de la mañana, lleva un bergantin á remolque, y ambos llevan los batallones salteño y catamarqueño.

Vapor Iron King.

Sale mañana para el Rosario y San Nicolas llevando carga y pasageros. Agencia calle 25 de mayo n.° 67.

Parroquia del Socorro.

El nuevo Juez de Paz de la Parroquia del Socorro, invita a los vecinos a inscribirse, en el Registro Cívico Provincial, como igualmente á los extrangeros que sé consideren con derecho á inscribirse en el Registro de electores municipales todos los domingos y dias festivos desde el próximo 21 hasta el fin del mes, de las nueve de la mañana á las tres de tarde, en la casa del Juzgado calle de Maipú n.° 318.

Buenos Aires Enero 15 de 1866.

Buques salidos para Corrientes el 14 del corriente.

El vapor corazado «Brasil,» la cañonera «Iguatemi,» y los transportes «Chuy» y «Enrique Martini.»

El Prefecto de Paris.

El prefecto de Paris, Mr. Haussemann, que necesita aun mas de 1000 millones de francos para terminar la transformacion de Paris, combate con rudeza y con vigor al ministro de Hacienda, Mr. Fould, que propone economías y que aborrece los empréstitos. La lucha entre estos dos hombres públicos, estan violenta, que el Consejo de ministros al cual fué invitado Mr. Haussemann, las réplicas y contestaciones tomaron tal carácter, que el ministro Fould anunció al Emperador su deseo de abandonar la cartera de Hacienda. Ni Mr. Fould insistió en la dimision, ni el Emperador la acepta, el prefecto Mr. Haussemann continuará derribando y construyendo nuevas ciudades dentro de Paris, y Mr. Foul en el Palacio de la calle de Rivoli.

San Telmo.

Tuvo lugar la reunion del club parroquial como se anunció por los diarios. Hubo una numerosa concurrencia y se nombró a mayoría de votos la siguiente Comision:

Presidente.
General Gregorio Paz.
Vice-Presidente.
Ciudadano Gerónimo Uzal.
Vocales.
Ciudadano Bernabé De María.
« Gabino Vidal.
« Conrado Uzal.
« Pedro Antonio Byron.
Secretario.
Ciudadano Antonio Carboni.

Introduccion de frutos.

Dia 13.

6 de Junio.—26 carretas con 150 fanegas trigo, 120 arrobas lino, 2,000 ristras cebollas y 15 carretadas leña de baces.

11 de Setiembre.—17 carretas con 2,730 arrobas lana y 522 fanegas trigo.

Por el tren.—600 arrobas lana, y 328 fanegas trigo.

Dia 14

No ha habido entrada.

Dia 15.

6 de Junio. 20 carretas con 180 fanegas trigo, 25 id. abas, 2,000 ristras cebollas, y 25 carretadas leña de baces.

11 de Setiembre. 62 carretas con 282 cueros vacunos, 2 caballares, 14 becerros y nonatos, 149 docenas lanares, 34 id. id. corderos, 10,252 arrobas lana, 104 idem grasa, 30 idem cerda y 248 fanegas trigo.

Constitucion. No ha habido entrada.

Fondos públicos.

Ayer se vendieron tres mil pesos de estos títulos al 40 1/4 p%.

Desastre en el campamento brasilero.

Nos informa persona de todo crédito, que el dia 7 del corriente se encendieron en el campamento brasilero 4 carretas cargadas de municiones; se ignoran aun los efectos de esa catástrofe.

Comision de Socorros.

Las familias de los Guardias Nacionales del 1.° y 2.° Regimiento de Estramuros que tengan certificados presentados á la Comision pueden ocurrir á recibir el socorro que les esta asignado desde el miércoles 17 hasta el viernes 19 del corriente de 3 á 4 de la tarde á la calle de la Victoria número 93 y las que no pudiesen hacerlo en los dias indicados ocurrirán el Domingo 21 desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde á la calle de Venezuela número 264.

Manuel Rey.
Secretario.

Rosario.

El *Ferro Carril* hasta ayer.

Por renuncia que ha elevado el Sr. D. Emiliano Frias del puesto de Gefe Político de esta ciudad para el que fué nombrado por el Gobierno de la Provincia, nos consta que se ha elejido al Sr. Palacios.

Córdoba.

Tenemos *El Eco* del sabado 6.

Publica la siguiente carta de la Rioja.

Rioja, Diciembre 30 de 1865.

Señor D....

Estimado amigo:

Quedo muy contento con la noticia que me dá de nuestro contingente.

Aquí no hay nada de nuevo, escepto una pequeña montonera levantada en los Llanos, pero como vd. debe suponer este *cuco* ya no nos asusta, ni alarma á nadie.

En el acto el comandante Vera reunió 200 hombres, y marchó á disolverla. A la fecha será difunto su cabecilla, que lo es un gaucho Asencio, cordobés, que se escapó en el Retamo para la provincia de Catamarca.

Por lo demas, la provincia sigue tranquila y el comercio vuelve á reanimarse.

Contingente entre riano

Leemos en el *Ferro carril.*

El vapor «Uruguay» ha sido fletado por el Gobierno Nacional para llevar a Corrientes el contingente de infantería de la Provincia de Entreríos.

El «Uruguay» que está en el puerto de Concepcion debe ir á la Concepcion y de ese punto regresará con las fuerzas entrerianas.

En ninguno de esos viages tocará en Buenos Aires.

San Nicolas.

El *Amigo del Pueblo* del sabado 14.

Habian llegado la Sra. Mollo y el Sr. Magnay para dar algunos conciertos en el teatro.

CRÓNICA LOCAL

D. Ventura de la Vega—Del diario de Barcelona tomamo lo siguiente:

Hoy á las diez de la mañana se ha celebrado en la iglesia de San Sebastian una solemne misa de cuerpo presente, por el eterno descanso del insigne poeta don Ventura de la Vega. La concurrencia ha sido estaordinaria.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha presidido el duelo y han asistido todos los profesores y alumnos del Conservatorio, muchos literatos, gran número de hombres políticos pertenecientes á todos los partidos, y otra multitud de personas, amigos unos y admiradores todos del ilustre finado. El templo estaba lujosamente vestido de negro.

El cadaver, que hasta esta mañana ha estado depositado en la capilla de Nuestra Señora de la Novena, propiedad de los actores españoles, fué trasladado á las ocho al centro de la iglesia, y llevaba puesto frac y pantalones negros. Sobre la caja, de terciopelo del mismo color del traje y galoneada de oro, fué colocada la banda de la gran cruz de Isabel la Católica, y el sombrero y baston de secretario de S. M.

A las once terminó la misa, poniéndose en marcha la comitiva por la calle de San Sebastian, plazuela del Angel y del Principe Alfonso y calle del Principe.

Al llegar el carro fúnebre que conducia el cadaver en frente del teatro del Principe, donde tantas veces oyó Ventura de la Vega resonar su nombre entre aplausos y coronas, se detovo para dar lugar á que todas las principales actrices de nuestro teatro depositaran coronas sobre el féretro. Los balcones y puertas de dicho teatro se hallaban vestidos de luto y ocupados los primeros por las señoras Matilde, Teodora, Palma, Berrobianco, Adela Alvarez, Cairon, Dardalla, Espejo, Lombia Hijosa y otras muchas cuya relacion interminable. Todas ellas arrojaron desde los balcones multitud de coronas de laurel y siempre vivas. Las cintas del féretro las llevaban los señores Nocedal, Rubi (D. Tomas,) Hernando y Pizarroso, siguiendo á pié todos ó la mayor parte de los que han asistido á la misa. Un crecido número de carruajes, en su mayor parte particulares, cerraba el cortejo fúnebre.

Al llegar al cementerio de la sacramental de San Isidro, se ofició un solemne responso y se retiró la concurrencia profundamente afectada por haber visto encerrar en la tumba á una de las glorias de la litetura y del teatro nacional.

Dirigimos fervientes votos al Todopoderoso porque haya acogido el alma de Ventura de la Vega en su santo seno.

Hé aquí ahora algunos apuntes biográficos del malogrado señor don Ventura de la Vega:

Nació en Buenos Aires 14 de julio de 1807; fueron sus padres don Diego de la Vega, visitador general de la real Hacienda del vireinato y doña Dolores Cardenas, natural de aquel pueblo. A los cinco años perdió al autor de sus dias, y su madre le envió á la Península, saliendo de Buenos Aires 1.° de julio de 1813, y llegando a Madrid en noviembre del mismo año. En esta córte le recibió su tio don Fermin del Rio y de la Vega, mayor de la secretaría de Hacienda, quien siguiendo los deseos de doña Dolores de Cárdenas, se dedicó esclusivamente á la educacion del jóven Ventura. Los jesuitas de San Isidro lo instruyeron en la dificil lengua de Ciceron.

En 1821 pasó de alumno interno al colegio de San Mateo.

Nacido el Sr. D. Ventura de la Vega en el suelo ardiente de América, que cantaron Ruiz de Alarcon y Heredia, dotado de una imaginacion viva y fecunda, que hasta en su semblante se revelaba, no podia dejar de pagar un tributo señalado á la poesia, el ídolo mimado de los corazones sensibles; así es que, desde sus mas tiernos años se notaba en él una aficion marcadísima á los estudios de los poetas clásicos, y empezó á nacer en su corazon la necesidad de trabajar mas de continuo en los estudios á que era tan afecto.

Discípulo de D. Alberto Lista, formó Vega con otros una academia de bellas letras denominada del *Mirto*, y por esta época empezó á escribir algunas composiciones, dedicando una á Lista en el dia de su santo.

Los sucesos políticos de 1824 convirtieron la sociedad literaria en una sociedad política llamada los *Numantinos*, que tuvo por consecuencia el proceso que concluyó el ministro Zea Bermudez y la reclusion que Vega sufrió por tres meses en el convento de la Trinidad.

Despues continuó sus trabajos literarios en ausencia de Lista, Escosura y Espronceda. La traduccion del «Cantar de los Cantares», un «Canto epitalámico á la Exma. señora marquesa de Quintana con motivo de sus bodas, y una «Imitacion a los Salmos» son sus composiciones de aquella época.

Con posteridad, Ventura de la Vega, escribió á la pacificacion de Cataluña, á la venida de Cristina y al rio Pusa. En 1830 escribió con Figaro una corona fúnebre dedicada al desconsolado esposo de la duquesa de Frias; y despues una oda á la «Agitacion», otra titulada el «18 de julio», y otra á la «Defensa de Sevilla», composiciones todas de gran mérito.

Pero no es la poesía lírica la que ha dado al señor Vega el renombre de que goza: todos sabemos por desgracia lo que es la poesía lírica en nuestra patria: Vega hubo de conocerlo y elegió otra senda: la literatura dramática le brindaba sus flores y no dudó en recogerlas.

Al estallar en nuestra patria la guerra en que durante siete años hemos visto combatir padres con hijos y hermanos con hermanos. Vega tenia traducidos en verso dos actos de comedia titulada «Los dos partidos» que aparece como original de M. Melvi, y que se atribuye en Francia á Luis XVIII. Ademas se conocen del Sr. Vega las traducciones siguientes:

«El Juglar, Jacobo II, El rey se divierte, La muger de un artista, Noche toledana, El hombre mas feo de Francia, La segunda dama duende, El marido de mi muger, El ambicioso, Marino Faliero, Una ausencia, Cazar en vedado, El Corsario, Bruno el tejedor, Llueven bofetones, Gaspar el ganadero, Máscara reconciliadora, Miguel y Cristina, Un ministro, Las capas, La vuelta de Estanislao, mi honra por su vida, La escuela de los periodistas, La calumnia El diplomático, Por él y por mí, El primito, El galan duende, Marcelino el tapicero, El testamento, El castigo de una madre, El hijo de la tempestad, El héroe por fuerza, La sociedad de los trece, Memorias del Diablo, Los perros del Monte de San Bernardo, Un secreto de estado, Los independientes, Perder y cobrar el cetro, Pozo de los enamorados, La familia improvisada, A muerte ó á vida, Memorias de un coronel, El Tasso, Un alma de artista, Mateo ó la hija del Espagnoleto, Otra casa con dos puertas, Shakespeare enamorado, Amor de madre, Jusepo el Verones, Hacerse amar con peluca, Gastrónomo sin dinero, Una boda improvisada, El honor español, Acertar errando, Los dos solterones, Fabio el novicio, Quince años despues, Los partidos, Retascon.»

Despues enriqueció la escena con «La farsa,» traduccion de una comedia de Scribe; «El tio Tararira,» «Fuego del cielo,» y algunas otras originales tan notables como el «Hombre de mundo,» D. Fernando el de Antequera » «La tumba salvada» y «Quiero ser cómico.»

Que el señor Vega dejó de ir agregado á la embajada de Paris por no saltar de su lecho minutos antes del alba a una silla de posta, es la cita que hace generalmente para probar su pereza.

En 1836 fué nombrado ausiliar del ministerio de la Gobernacion, despues fué elegido secretario de una comision encargada de inspeccionar el Conservatorio de Artes de Maria Cristina, y en una visita hecha á aquel establecimiento conoció á Da. Manuela Lema, con quien despues contrajo matrimonio.

En 1838 obtuvo la cruz de Carlos III; era individuo de la Academia Española y secretario de S. M. con ejercicio de decretos; fué oficial de la secretaría de Estado y maestro de literatura de S. M. la Reina Da. Isabel II y de su augusta hermana.

Los puestos y cargos que en la actualidad, desempeñaba los espresamos ayer al dar cuenta de su fallecimiento, y por lo tanto concluimos estos ligeros apuntes, haciendo notar que el ilustre escritor es el cuarto de los que en el año actual nos ha arrebatado de los que ... cual olvidaremos, de los que la historia de la literatura contemporanea conservará la posteridad, porque han sido en vida y siendo despues de muertos, glorias literarias de España. El duque de Rivas, Alcalá Galiano, Pacheco, Ventura de la Vega, nombres inmortales representan pérdidas dolorosas é irreparables.

El ciudadano paraguayo—Nos remite lo siguiente:

Señor cronista de la «Nacion Argentina»

Apreciable amigo y señor mio: he visto un hecho local públicado en el diario del Domingo 14 del corriente que soy propuesto para árbitro en la cuestion, á que allí se hace referencia; y no queriendo pasar por alto la propuesta, debo decir á Vd. que tanto el Cronista de la «Tribuna», como Vd. son distinguidos amigos mios; y me considero en el deber de poner me de por medio entre los contendientes con un escudo de ... que defienda á ambos en provecho mio y conservacion me es notoriamente ... la tranquilidad que reporto, viéndolos en paz y recibiendo sus facecias.

Intermedio, pues, con el plausible fin de concordia, dándome lugar ambos en sus columnas á los asuntos conocidos que entre manos.

Sea hoy lo que tiene relacion con el *trato matrimonial* de que escribi el Domingo en la «Tribuna»

Es el punto que mas me preocupa actualmente, por considerarle de absoluta necesidad, para que no se apague jamas en los nobles corazones aquel sagrado fuego que su orijen, y ardor en las aras de nuestra religion, y fomenta el cumplimiento de los virtuosos deberes, á que la licencia llama ... jeces ó vejestorios, para que se estimen ... eramente, y se esperimenten amargos desengaños.

La antorcha de lo sagrado y de la civilizacion no debe dejar de arder en todo lo ... á nuestra sociedad.

Sin el cristianismo no hay contrato que valga: él emancipó á la muger, y ... cionó su condicion, poniéndola en estado que por su amor se consiga la felicidad.

Ninguno debe ser mas empeñado á ... var sus mandatos que ella misma.

Como no quiero que nadie se deje ... lo de lo que digo, traeré autoridades ... forme hice en la «Tribuna» del Domingo.

Salomon dice: «Tres cosas agradan al entendimiento, y son aprobadas por Dios «por los hombres: la union de los hermanos «el amor del prógimo, y un marido y «muger que se llevan bien juntos.»

Digase al filósofo que confesó que la ... y muerte de Jesus eran vida y ... de un Dios: «La muger debe reinar en la casa, como un Ministro en el Estado haciéndose mandar lo que quiere hacer; en este sentido es constante que la mejor economía es aquella con que la mujer tiene autoridad. Pero cuando desprecia la voz de su cabeza, porque quiere usurpar sus derechos, y mandar tambien ella, no resulta ... mas de este desórden, sino miseria, ... y deshonor.»

El Evangelio, nuestro sistema democrático, la civilizacion, y el amor al órden corroboran estas verdades, que encarece á vd.

S. S. S.

Manuel Pedro de Peña.

For el buzon—Nos remiten lo siguiente: Respuesta de la señorita á Dun Duarte Muñeyra.

Amiju eu senti muitu que vusté me ... una carta en esus terminus.

Lo que eu maissenti es que vusté me guelga lus pelus que eu le rejaló el ... San Ramun á pesar de que esus pelus ... estan apolillados.

Lo que eu senti muitu es que vusté ... metiú en el fundu del baul.

Con respetu á lus latidus de su ... suplicu qui nu me ponja tan a fundu esa ... ria causa de men descarrilemento.

Non te acordes mais da noite dus pelus San Ramun.

La que jué tena amija

Guana Chaspeiru.

Club de Moron—En este pueblo importante de nuestra campaña, lleno como hoy de familias que han emigrado de la ciudad para pasar en él la estacion rigorosa del calor, está sucediendo algo que puede traer los mas funestos resultados á esa sociedad si no se remedia con tiempo.

La sociedad de Moron se hallaba casi dividida, por las antipatías personales que existen entre el Presidente del Club y el Sr. ... de Paz.

De aquí provino que se trató de formar un nuevo club, una asociacion disidente de la primera, con el objeto de que formaran parte de él las familias que por las antipatías personales del Presidente del primer club, se hallaban escluidas de sus reuniones y tertulias.

Tenemos que confesar, sin embargo, que el Juez de Paz jamas ha hecho uso de su posicion ni ha puesto en juego sus enemistades para escluir a nadie de sus reuniones.

Esta division no puede existir: dos clubs en un pueblo de campo, como Moron, son inútiles: el uno arruinaria al otro, ó se arruinarian ambos, y en este caso la sociedad del pueblo quedaria defraudada y llena de ... tias.

Por esto es que hoy que está en vísperas de renovarse la Comision Directiva del Club hacemos presente estas consideraciones á los miembros de él para que las tengan en cuenta al hacer el nombramiento de la nueva Comision que debe dirigir la asociacion.

De la marcha que esta nueva Comision adopte, depende el progreso y bienestar de la sociedad de Moron.

Si reina en sus ideas el esclusivismo y el egoismo, aquí la sociedad se verá atacada por una division profunda que traerá por resultado inmediato al mal estar de todos la separacion de las familias, la desunion, todos contrarios á los que debe proponerse una asociacion semejante.

Si por el contrario, la nueva Comision penetrada de la necesidad de armonia que siente en todos los pueblos pequeños, pone de su parte todo su conato para reunir y armonizar a todas las familias y no escluye ninguna del seno del club, entonces desaparecerá el malestar que se nota ya en aquella sociedad, la armonia reaparecerá y con todos los bienes que trae consigo.

Esperamos que la Comision entrante del Club de Moron se aperciba de estas consideraciones y marche por el buen camino, que con ello habrá hecho un bien al pueblo cuya union y concordia le está encomendada.

For concluida—Damos por concluida la discusion entablada con nuestro colega de la «Tribuna.»

Hay razones muy elocuentes para proceder así.

1.° Que el cronista de la «Tribuna» dice en su cronica del Domingo, que él estuvo enfermo por algunos dias, y la persona encargada de representarlo en su ausencia, abusó en el uso de la tijera.

2.° El *ciudadano paraguayo* nos aconseja que pongamos punto final á la cuestion y como este señor es tan pródigo en sus consejos y á su sobrino Solano le entran por un oido y le salen por el otro, es preciso que nosotros no nos igualemos á él.

3.° y última; que ya está muy fiambre este asunto, esponiendose los lectores con sus consiguiente, á tener un fuerte empacho.

Las anteriores razones nos parecen suficientes para terminar la discusion.

Ahora, solo deseamos que la cuestion pendiente entablada entre Don Casi-Miro y el cronista de la *Tribuna*, tenga una solucion pronta y amigable.

Carta de Don Casi-Miro—Al cronista de la «Tribuna.»

Espiritual muchacho.

Los tiempos corren mal y por lo que veo tarde, muy tarde se compondrá este *diablo mundo* como lo llamó Espronceda.

Solo decepciones se encuentran en esta vida que nos concedió Dios, segun lo afirma el Génesis, para llegar purificados a otro mundo mejor.

Yo, querido, te lo juro por mi nombre, que tan mal suena á tus poéticos oidos, de buena gana me quedaria en este, prescindiendo de las glorias y magnificencias á que pueda tener derecho en el cielo.

Pero esto no obsta á que haya sufrido una decepcion cruel al verte esgrimir contra mi humilde personalidad tu furibunda pluma.

¡Está loco el pobre chico! fué la primera idea que se me ocurrió al leer la diatriba con que me favoreciste el último sabado.

No puedes figurarte el dolor que tuve cuando cruzó por mi espíritu semejante idea.

¡Loco, el mas amable de los cronistas! ¡Loco, el niño mimado de las bellezas porteñas! ¡Loco el que tiene a su órdenes, atada a su omnipotente voluntad, la risa y las gracias! ¡Loco ese gentil-muchacho que merecería ser ceñido al talle de la Vénus púdica!

Felizmente vino tu artículo del domingo á iluminar mi espiritu, y entonces conocí que

solo una rabieta del momento podia haberte sacado asi de tus casillas.

Esa rábieta está en parte justificada por la enfermedad de que estás convaleciendo, y hasta cierto punto castigada, con la ingénua confesion que haces culdando falta de habilidad *en manejar la tijera* al jóven que ocupó por algunos dias tu lugar en la crónica.

Esa inculpacion traducida en lenguage vulgar, significa: *nadie se hubiera apercibido del modo cómo se hace la Crónica en la Tribuna, si la tijera no hubiera pasado á otras manos.*

Como dije, eso prueba que tus dolores reumaticos te han agria o de tal modo el ánimo, que h s salido imitando al héroe de Cervantes, el que apenas restablecido de la sofemne paliza con que inauguró sus nunca oi vidadas aventuras, volvió a montar su flaco rocinante, y salió á las encrucijadas dispuesto á habérselas con todos los caballeros del Universo.

El injenioso hidalgo no permitia que hubiese hermosura como la de su sin par Dulcinea del Toboso, y tu, querido mio, estás dispuesto á postrar á innumerables de vivos argumentos en la arena de la discusion, a todos los que no rindan homenaje a tu inimitable chispa.

A mi, menos que á ningun otro, debias haberte dirijido, pues que no solo no te niego la *chispa*, sino que estoy dispuesto á proclamar á la faz del universo, que puedes muy bien soplir el pedernal. ¡Tanta es la chispa que brota de tu cerebro, al simple contacto de la pluma de acero, con que fulminas los rayos de tu croniquera omnipotencia!

Eso, empero, es lo de menos, lo que yo si estraño mucho, lo que me duele, es tu ingratitud! ¡Pues qué has descubierto mucha no diablo, que mi *charlas* producen el efecto de ápio, tienes las seguridad de que son el mejor narcótico conocido, y te incomodas y gritas contra ellas!

Si no estas en sociedad con algun boticario te has vuelto de veras amigo mio.

Con la seguridad que te asiste de dormir siempre que deletreas una de mis *charlas*, debias pedirme que continuase escribiéndolas, pues cuando te acometan los dolores reumaticos, con leer una de ellas te dormirias como un angelito y sufririas menos.

Asi que, amigo mio, debes confesar, que lo del opio es broma, ó que eres el mas contradictorio de los cronistas.

Siempre tuyo.

Don Casi-Miro.

A la Policía—Recomendamos á la Policia la vigilancia de la calle de Balcarce esquina á Belgrano, donde se reunen todas las noches una porcion de individuos que se entretienen en apedrear y aliviar del peso de algunos objetos á los transeuntes.

Seria pues conveniente que algunos agentes de Policia, diesen un paseo por aquella calle.

W. Laforest.-Las personas que deseen aprender el francés, pueden ocurrir á este señor que se compromete á enseñarlo en el término de seis meses, vive en la calle del 25 de Mayo núm. 127.

***

La Compañia de la Victoria—El Domingo se puso en escena el drama en dos actos *Amor de Madre* del gran poeta D. Ventura de la Vega.

Al final del drama llamaron á los artistas á la escena y la primera actriz leyó los siguientes versos dedicados por esa compañía a D. Ventura de la Vega.

La Compañía de la Victoria al eminente literato D. Ventura de la Vega.

Genio inmortal, que allá en la tierra nuestra,
la vida abandonais con frente orlada,
aceptad esta ofrenda, y la apenada
lágrima de pesar desde la vuestra.

La España alzará un templo á tu memoria
si aquí guardan tu cuna bendecida,
este suelo, es verdad, te dió la vida
pero aquella tambien te dió la gloria.

Que Dios te guarde en la mansion celeste,
meteoro fugitivo y luminoso,
sea el reinado alli de tu reposo,
que el de tu gloria eterno, será este.

La fama de tu génio es luz intensa,
herencia de dos pueblos, gran tesoro;
dos pueblos llorarán, pero su lloro
será un canto inmortal de gloria inmensa.

La España alzará un templo á tu memoria
si aquí guardan tu cuna bendecida,
este suelo es verdad te dió la vida;
pero aquella tambien te dió la gloria.

La Sociedad musical—No se reunió anoche por falta de número Se postergó se reunion para lúnes próximo.

CRÓNICA DE POLICIA

Sublevacion—Antes de ayer domingo como a las diez de la mañana, se sublevaron en el cuartel del Retiro algunos de los estrangeros llegados el sábado contratados para el servicio de las armas.

Provistos de palos y garrotes atropellaron la guardia é intentaron poner pies en polvorosa, pero siendo contenidos á tiempo por los soldados de caballeria del mismo cuartel, fueron capturados seis de los promotores del motin escapandose solamente cuatro que es probable sean aprehendidos tambien y sometidos á un consejo militar.

La causa que dan para querer justificar su criminal proceder, es haber sido engañados en las bases de sus contratos.

Como se temiera que intentaran por la noche repetir ese acto, un piquete de Guardias Nacionales y la policia por medio de los vijilantes y serenos con los empleados caracterizados, a la cabeza, vijilaron hasta la madrugada los alrededores del cuartel para ocurrir inmediatamente en caso fuese necesaria su accion.

Felizmente, no fué preciso. Despues del incidente de la mañana, volvió á reinar la calma y buen cuidado tuvieron los revoltosos de no repetir la escena.

Tenemos entendido que el Fiscal Militar en comision va á instruir la correspondiente sumaria informacion.

Caballero de industria—El Comisario de la Seccion 4.ª ha dado caza á un caballerito de industria, por haber substraido un revolvers y unas cucharas de plata.

El pájaro confesó su crimen, y recojidos de su poder los objetos robados fueron restituidos á su dueño.

El tal discipulo de Caco, segun parece no tiene mas ocupacion que la de hacer prácticas las costumbres de su maestro. Su ilimitada aficion a ellas lo han conducido varias veces á la carcel pública, y no hace mucho tiempo salió en libertad despues de haber purgado la pena á que se hizo acreedor por un hecho de igual naturaleza al que ha motivado su prision actual.

Es de nacionalidad oriental y de 25 años de edad.

A la jaula—Tres prójimos italianos cuyos nombres han adquirido celebridad en los anales Policiales, al lado de los inolvidables *Palma* y *el Jorobado*, trabaron pelea el Sábado último en la Plaza del Parque, echandole m no cada uno á los respetables fiamencos de que iban armados.

Empuñados ya, y puestos los contendores en aptitud de devorarse mutuamente, cayó sobre ellos el Comisario de la Seccion 5.ª con los vijilantes á sus órdenes, y dandoles caza, desarmó á los tres prójimos conduciéndolos a la jaula policial.

Este hecho y los antecedentes poco honorables de esos inclitos varones, los hace recomendables á la *consideracion* de la autoridad.

Acometieron—El Sábado último un prójimo oriental, de 20 años de edad peon de Aduana, acometió repentinamente con un cuchillo á un vigilante, tirandole de puñaladas, sin que precediera por parte de este provocacion alguna.

El vijilante en uso perfecto de su derecho, se defendio con su sable, evitando ser herido, intimándole al mismo tiempo entreg ra el arma y se redujera á prision, pero como el agresor se resistiera continuando en su actitud ofensiva, pudo reducirlo al fin a rigidandole un golpe de palo con su sable.

Asegurado en seguida, fué conducido á la casa central.

Heridas.—En la Seccion 13, jurisdiccion de la Boca, un individuo arjentino hirió con cuchillo á su mujer, acometiendo en seguida á su cuñado que se hallaba presente, é hiriéndolo tambien de un tajo en el brazo izquierdo.

Cuestiones domésticas han dado orijen a este hecho, ocurrido el sábado último a la tarde.

El heridor fugó acto continuo, y practica el comisario respectivo las dilijencias necesarias á fin de capturarlo.

Las heridas de la muger parecen ser de alguna gravedad.

Presos—Los entrados desde el sábado á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora incluso los espresados han sido catorce italianos cinco orientales, diez argentinos, cuatro españoles, dos ingleses, un suizo, un portugues, dos vascos, y un africano.—Total cuarenta presos por diferentes causas.

Ayer hasta la hora indicada no ocurria en la ciudad ninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 15 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos............	Fts.	207 995
Primer precio............		25.30
Siguientes............		25.35 25. 40
Sábado 20............		25.35 25.50
Ultimo al contado............		25.35

BOLSA.

METÁLICO.
El metálico continua en suba.
Se vendieron:

112.295 al contado	de	25.30 25.40	cts
31.000 " " 20 de Enero		25.35 25.40	
64.000 " " 31 "		25.45 25.40	

Fondos públicos nacionales—
3000 ps. al contado al 40 1[4 p.%
Vencimientos—Fts. 127 700.

FRUTOS
En las plazas y depósitos:

200 cueros vacunos campo	90	pts
100 « « «	93	id
45 « « « «	125	id
40 doc. cueros lans. al barrer	90	doc
30 « « «	85	id
300 arrobas lana mezcla buena	55	ar
400 « «	52	id
300 « « regular	50	id

GRANOS.

150 fanegas trigo viejo	160 165	fas
100 « nuevo	140 155	id

IMPORTACION.
Ultimas ventas.

Por Siaius de Amsterdam se ha arreglado el azucar refinada á precio reservado.

Por Amerigs de Génova se está detallando su cargamento á los precios siguientes, higos de Napolés á 60 ps. dpdo., vermouth Cora á 19 1 id id papel estraza grande á 22 ps. 1 1 id mediano á 13 1 id

Por Flise de Santa Catalina sigue detallándose tambien su cargamento de tariña á 5 1[2 rjs fts. en depósito y á 21 ps. despdo.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES—Dia 15.

Noceti; 38 barricas cerveza blanca.

Zonton y Lezica; 220 cjs. coñac, 15 id kirche, 15 id vermout.

Bazarte y Zubiarre; 100 barricas arroz de la India.

Francisco Basarte; 50 barricas azucar refinada.

Lanuc hnos; 14 pipas caña del Brasil.

Glanue; 78 barricas cerveza.

J. Tiscornio; 10,000 cigarros alemanes.

Paul Pont; 20 cjs. quesos ingleses.

Perez M sas; 70 barricas azucar terciada.

B. Delfino; 50 balas papel estraza grande.

Amorette; 61 bordalezas vino.

J. B Sinombra; 28 pipas, 8 1[2 v no tinto.

J. Pondal; 300 cjs. higos.

Barbaur Batchay; 10 barricas cerveza.

Garcia y Devoto; 20 pipas vino.

Bidarte y Maumpa; 50 cj. coñac.

Leret y Fabernier; 10 1[2 barricas vino burdeos.

F. y Latacho; 55 barricas azucar blanca, 37 id id quebrada, 12 id id terciada.

Logegaray; 100 cjs. ajenjo.

Pereyra y Patrias; 170 ctos. champague.

Rimbaut; 30 barriles coñac frances, 100 cjs. sardinas.

J. Patron; 12 cjs. cigarros alemanes.

Schaffnp; 170 balas papel estraza, 39 bultos hilo de acarreto.

Graffne; 420 cjs. fideos.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 14.

Montevideo el 13 del cte. bca. ing. Cyrene 473 tons cap. Tomas Roy, á F. Drysdale y ca con 200 piezas pino.

Barcelona el 22 de Nbre. berg. español Wifredo, 207 tons cap, José Millet y Oliver; a Llavallol é hijos con, a J. Soler, y Codina, 53 cj papel blanco á Joaquin Suarez, 1 cj libros 1 cj bordados de oro, al cap 246 pipas, 46 medias, 74 cuarterolas y 50 oct vino tinto, 100 cj ace te de comer, 122 ides, pimenton molido 15 id alpiste, 6 medias pipas aguardiente, 10 cts, y 40 bocoys id; 25 sacos avellanas 200 cj higos.

Montevideo vapor ingles Hèrcules.
Id id nacional Aliado.
Id id de guerra americano Wasp.
Id id de guerra Shawmut.

Dia 15.

Burdeos bca francesa Nouvereau Coriolan, á F. Cabirau.

Barcelona berg, español Fortuna, E. Ochoa y ca.

Rotterdam berg gta. holandes Astrea, á Arning y Hutz.

Bremen y Cadiz bca hanoveriana Lutcken á Deetjen y ca.

Rosario vapor ingles Iron King.

Dia 15.

Burdeos el 16 de Nbre, Montevideo 13 del cte. bca. francesa Nouvereau Coriolan, 39 tons cap. C, Peruis, á F. Cabiau, con 48 pasageros, á Bonnemasson y ca 200 bordalesas vino, á E. Guyot 40 id id, 1 cj medicamentos á A. Passmann, 100 bordalezas vino, a O. Bemberg y ca 60 id id, á Pereyra y Proteau, 100 id id, 2 cj con 1 billar y acesorios, á Hennon, 5 bles. aguardiente á L combe hnos 10 cj quesos á J. Marcelin, 5 cj quesos, á Larcade y Mollard, 5 cj meres. á F. Cabirau, 200 cj aguardiente, 40 bles. id 100 cj sardinas 1 cj mercs. 1 cj licores 1 cj marmol, 1 cj espejos 340 bordalezas y 200 cj vino, á A. Lopez y ca 50 cj kirsch. 50 cj frutas en almivar, 17 cj conservas, 176 cj aguard'te, 6 cj licores, á E. Mondarrat, 1 cj paños, á B urin y Anessy, 1 cj merceria, á P. Ardovin, 200 cj ajenjo, 10 bles. aguardiente, 2 ca. tierra, 1 paquete ropa de uso, á R. O'Shie y ca 40 bordalezas vino; á Bonnement y ca 40 id id, 25 bles coñac, 430 cj sardinas, á J. Amorretti hnos. 50 cj coñac, á D. Charabel, 10 fs. corchos, 200 cj ajenjo, á A. Lopez 50 cj frutas cristalizados, 58 cj id en almibar, á la Orden 2 bordalezas y 1 media id vino, 50 cj ajenjo, 2 bles. y 50 cj aguardiente.

CABOTAGE Dia 15.

San Nicolas, gta. Elovrita á Nuñez y á ca. Lesenca 114 crs. vcs. scs. 5 id becerros, 399 crs, carneros, 222 bolsas lana, 344 arb. id, 9 cueros potro.

San Pedro, pailebot Florida 2º á Nuñez y ca. á L, M. Solé, 1153 arb. lana, 4 barricas sebo, 84 panzas grasa, 30 1[2 doc. crs. lanares, 41 crs. vcs.

Santa Fé, gta. Jóven Aurelia, á Nuñez y ca. 1300 sandias, 500 melones, 20 camas.

Zárate, lanchon Fulmine á Nuñez y ca. 20 fanegas mais.

Baradero, balandra Angelita, á Nuñez y ca. 1000 arb. papas.

Concordia, pailebot Patriota, á Nuñez y ca. 203 quesos, á Coll y Sarda, 650 crs. vcs. scs. 37 bultos cerda, 137 bolsas lana.

Esquina, pailebot nuevo Buen Dia, á Nuñez 4500 puesos, á J. Mendez, 234 crs. vcs. 42 bolsas lana, 5 chiguas cerda, á Gramajo 316 crs. vcs. scs. 40 bolsas lana, 4 chiguas cerda, 1 bolsa id.

Tigre, gta. Ricieri á Novaro y ca. á F. 60 pipas gordura.

Islas, pailebot Luisa á Novaro y ca. 28 carradas leña.

Islas, gta. Pedro 1º á Nuñez y ca. 60 id id.

Corriente 1, patacho Scipione, á Nuñez y ca. a J. G. Molina. 1876 crs. vcs. salados, 3800 id id scs. 40 tiratirillos, 19 chiguas cerda,. 19 id lana, á J. Mendez, 564 crs. vcs.

Nueva Palmira, gta. Teresa, á Novaro y ca. á Devoto, 91 fngs. sal, 4 cj. ropa de uso, 10 id bacalao, 10 qq. tocino. 6 cuñetes manteca 3 cj. zapatos 1 id dulce.

Islas, gta Virgen del Cármen, á Novaro 30 carradas leña.

Islas, pailebot Maria Teresa, á Novaro y ca. 40 carradas leña.

Rosario, gta. Pandera á Nuñez y ca. á D. Mendoza hnos. 4 fds. lana, 460 crs. vcs. scs. 8 chiguas id cabritos, 2 id cerda, á M. Penano, 18 fds. lana, 1222 crs. vcs. secos, 15 bultos tabaco, 1 fardo crs. cabritos; 6 id lanas, a Bernardo Iturraspe 1 fardo crs. cabra, 372 crs. vcs. scs. á Ocampo 8 fardos lana.

CERRARON REJISTRO—Dia 13.

Boston bca. ing. Coronel James Scott por Barthy Velck 200 crs vacs secos 745 fds lana.

Burdeos bca francesa Faurus por L. Lagory y ca 180 crs potro secos 200 bordalezas sebo 140 fds lanrs. 345 id lana 19,500 astas.

Nueva York, bca, americada Ella Virginia, por S. B. Hale y ca. 1450 crs. vcs, scs. 8 fds. cerda, 2 id nutrie, 2 cj, olumas, 1 bulto con 2 sillas; 512 fardos lana, 2 bolsas lana muestras.

SALIDAS—Dia 14,

Corrientes, vapor de guerra encorazado brazilero Brasil.

Id vap de guerra brazilero Enrique Martinez
Id id id id Iguatemy.
Id id id id Chuy.
Id vap transporte brazilero San Paulo
Id id id id Leopoldina.
Montevideo id id id Isabel.
Nueva York, bca. ing. Ann.
Id id id Coronel James Scot.
Id barca americana Ella Virginia.
Id id inglesa Purga.
Colonia id inglesa Kate Smith.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN
Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.
Jeudi 18 Janvier.
REPRESENTATION EXTRAORDINAIRE

La Ferme de Primerose

Comédie vaudeville en un acte de MM. E. Cormon et Duterire. jouée par Mme. Blanche, MM. D'Hote, St Aubin, Noury.

LA VEUVE AU CAMÉLIAS

Scènes de la vie parisienne, de Siraudin, L. Thibourt et Delacour, jouées par Mmes. Pauline, Irme, M. D'Hote.

LES PANTINS DE VIOLETTE

Operette en un acte de M. A. Adam, jouée par Mmes. Pauline, Blanche, M. Noury.

A 8 h.

Nota. A l'étude: ADRIENNE LECOUVREUR comédie drame en cinq actes.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.
80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	mjc.
Sobre depósitos en cuenta corriente	6p%	6p%
idem á 90 dias de plazo	9p%	9p%
idem á retirar con 30 dias de avisose abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganaran por ahora.	9p%	9p%

Se cobra

Por adelantosen cuenta corriente	12p%	24p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1865
J. H. GREEN,
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No. 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	18	p.%	anual
Id id contra nosotros.	8	p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	18	p.%	id
Id d contra nosotros	7	p.%	id

A los depósitos á plazo fijose abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1866.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Se dá dinero A réditos en hipoteca de fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las dos de la tarde abajo de la Recoba Nueva núm. 92. 3p e16

Para Corrientes.

Y puertos intermedios.
Toma carga y pasageros—El vapor Ingles.

HERCULES.

Saldrá el Jueves 18 del corriente á las 12 del dia.

Tarifa de pasage la de costumbre id p' carga 16 ps. tons. tonelada.

Para mas informes ocurrase á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2

Da. Angela Rey.

Falleció el 9 del corriente.

Da. Jacinta Rey de Unzue, Da. Joaquina Rey de Marmol hermanas y sus sobrinos, invitan á las personas de su relacion que gusten asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma ha de celebrarse en la iglesia de la Piedad el miércoles 17 del corriente á las 9 de la mañana. No habrá mas invitacion que esta.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa en esta iglesia recibirán el estipendio de costumbre. p2 e16

Edicto Judicial.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Daniel M. Cazon, ha ordenado que en los dias 15 16 y 17 del proximo Febrero, bajo las galerias de la casa de Justicia tengan lugar las almonedas y remate de una casa de propiedad de Da Juana Rabacini de Diaz Teza nos situada en la calle de Suipacha núm 356 y abaluada por peritos competentes en la suma de 55000 pesos mjc. Las personas interesadas en su compra para tomar mas datos podrán ocurrir al infrascrito «ascripto» á la oficina de D. Mariano Cabral quien les pondrá de manifiesto el espediente donde obra la tasacion y se espresa la area de terreno.

Buenos Aires Enero 12 de 1866.
Leandro M. Gonzalez.
Escribano público.
p3o e16

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor juez Letrado de comercio Doctor D. Juan E Barra se hace saber al comercio que habiéndose estraviado un vale del Banco de la Provincia girado por Francisco Basarte é hijos importante setenta y seis mil pesos mjc que lleva el número 18 y á solicitud de D Enrique A. Ropes, se ha ordenado que dicho pagaré no sea abonado, sin previo conocimiento de dicho Sr. Ropes.

Buenos Aires Enero 15 de 1866.
Ramon Garrido.
p3 e16

Se perdido De la calle Maipú núm 92 una chica de edad de 12 años trigueñita pelo negro y lacio ojos pardos traje blanco con pintas de color la persona que la tenga y no la entregue á dicha casa Maipú 92 se hará responsable de los perjuicios p3 e16

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel M Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del presente mes, de un terreno perteneciente á la testamentaria de Da Luisa Castro de Garay situado en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho y sobre el ejido del pueblo ó frente de Junin, cuya area se compone de tres mil varas de frente y nueve mil id de fondo, tasado en la cantidad ciento cincuenta mil pesos mjc. Las personas que se inseresen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
p15 e16 Federico Urtubey.

LA SRA. DA. MARIA DE JESUS CAROL DE VEGA.

Q. E. P. D.

Falleció el 17 [de Enero] de 1865.

D. Leon Vega esposo, sus hijos, hijas, y demas deudos, de dicha finada, invitan a sus relaciones, se dignen asistir al cabo de año que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de San Nicolas de Bari el miércoles 17 del corriente á á las 9 1[2 de la mañana á cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Es esta la única invitacion. p1 e11

Devocionarios Libros de misa, ejercicios cotidianos, semanas santas, el brillante de la salvacion eterna, oraciones de Lavalle, ramillete de divinas flores, horas divinas, sacrificio eterno, camino del cielo, y otros muchisimos titulos; encuadernados en carey, en nacar, marfil, en bufalo, en terciopelo, en marroquin, en chagrin mosaicos etc. de varios tamaños y de todos precios desde los mas economicos á los mas lujosos, libreria del Plata calle San Martin núm. 28. p3 e16

D. Juan de la Serna,

Q. E. P. D.

Falleció el martes 9 del corriente año 1866.

Da. Carolina Silva de la Serna esposa y demas deudos suplican á las personas de su relacion por medio de este único aviso se dignen asistir al funeral que para el descanso de su alma se celebrará en el templo de San Nicolas de Bari el jueves 18 del corriente á las 9 1[2 de la mañana favor que reconocerán eternamente

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 e16

Edicto Judicial.

Por disposicion de D. Adolfo E Carranza Juez comisario del concurso de D. Adolfo Dilthorn se convoca á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á la una de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, previniendose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria e los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho juez comisario. Buenos Aires, Enero 15 de 1866.
p15 e16 Ramon Garrido.

Albums y retratos. Acaba de completarse el variado surtido de ambos: hoy tiendo albums de nacar, de carey, de marfil, de terciopelo, de ebano, de chagrin mosaico, etc cuadrados, largos, en folio; para todos los gustos, para desde veinte á 200 retratos, y desde los mas sencillos y economicos á los mas elegantes y lujosos.

Y de tarjetas, retratos fotograficos de los gobernantes y de las notabilidades y celebridades esclesiaticas, civiles, militares, literarias, poetas, novelista, artistas etc. de todos los paises y especialmente de estos; y otras muchisimas fotografias y grabados diversos. Libreria del Plata, calle de San Martin No. 28.
p3 d16

Al primer baratillo Florida No. 167. Yacona á 4 pesos varas, pieza bramante fino 110 ps. mangos y cuellos de hilo bordabos á 25 ps. medias largas para hombre á 3 pesos y á 4 1[2, docena medias finas para señora á 84 ps. tohallas de hilo á 6, 10 y 15 ps botines á la crimea de varon á 24 ps. calsoncillos para hombres de madapolan á 15 y 18 ps. de hilo á 22 y á 25 ps. azargadas camisas de hombres á 25, 30 y 50 de hilo medio y hilo, id de niño medio hilo y aplicasion 25 ps 20 y de algodon finos a 15 pesos, pantalones casimir a 80 ps. sacos de id a 75 pesos, agua florida á 10 ps. pantalones brin á 25 ps. sacos mezcla á 15 ps. id brin á 50 ps. calsones de señora buenos á 18 ps. cortes muselinas de 11 varas á 38 pesos, guantes de seda á 5 ps. medias cortas de hombres á 48 ps. de id de niños para todas edades docena 35 ps. estera de 1 1[3 yardas á 11 ps. palanganas encharoladas 12 ps.
1 e16

Casa en venta Se vende la casa calle de la Reconquista núm. 226, dista 7 cuadras de la plaza de la Victoria está en perfecto estado paredes dobles etc. para verla y tratar en la misma casa á toda hora. p3 e16

CARNAVAL
Hay bombitas.

De goma muy barato 155 calle de Rivadia. d3 e16

Mucamo y mucama Se necesitan en la calle Reconquista núm. 77. p5 e16

Ama de leche Se necesita en la calle Florida 283 hallarán con quien tratar. p3 e16

Ama de leche Se necesita una en la calle Maypú, núm. 23. p3 e16

Se necesitan peones p' mesipara tratar ocurran al escritorio calle del Perú núm 37. p3 e16

Se necesita Un cocinero ó cocinera y dos mucamas, es escusado se presenten sin recomendaciones. calle Maipú núm. 271. p3 e16

Oficial barbero se necesita uno en la calle Victoria núm. 370. p3 e16

D. Anacleto Ferrer.

Tendrá á bien pasarse por la calle Defensa núm. 114, casa de remate de Thomas Gowland dentro de tercero dia, á arreglar un asunto que tiene pendiente. p3 e16

Al publico La casa de Don Tourcade, se ha trasladado calle Suipacha No. 36. p3 e16

En la calle Lima No. 220, hay marcos de algarrobo de todas medidas sin hojas ó con ellas, y tambien hay puertas y ventanas usadas, con reja ó sin ella y se darán acomodado. p3 e16

Aviso á quien interese.

En la calle Rio Bamba en medio de Arenales y Juncal, hay un terreno que pertenece á D Antonio Dondo, y como que los acreedores de este lo dudan, se le previene para que el síndico del concurso de aquel, pueda disponer de él.
p1 e16 Tomás Anguera.

Atencion En el firme propósito de hacer desenvolver el consumo de vino de Alto Douro, venimos de obtener habilitaciones para poder ofrecerlo en venta á galones, ó que proporciona á los señores consumidores gastaren mucho menos que si lo compraseu embotellado. Invitamos á nuestros favorecedores para pasar á reconocer la legitimidad de su clase, y la modicidad de precios haciendolo de. . .á . . . .

Desde 90, 110, 130, 150, etc. etc. hasta 400 ps. el galon, el vino de 110 y 130 es superior al que quiza tendrán comprado á 30 ó 40 pesos la botella. El vino de 150 y 170 podrá ser reconocido superior al que hayan pagado 50 ps. la botella.

Seguimos vendiendolo embotellado á precios desde 25, 30, 40 hasta 100 ps. la botella; y des le 350 hasta 1150 ps. la docena. En cascos de varias medidas, por varios precios.

Seguimos en diligencia de poder ofrecer nuevas ventajas á nuestros favorecedores, y esperamos poder presentarles pronto, con la no existencia del privilegio que tenia la Compañia de Agricultura General de los vinos de Alto Douro; que ahora nos proporciona el derecho libre á este ramo.

NOTA—Recomendamos á los señores conocedores, otras especialidades que tenemos como fariña de Suruhy, porotos negros, dulce guayaba legitima de Campos, café superior en grano, café molido y tostado del Brasil, the Hisson, bacalao, aguardiente Laranjinha y Paraty, filtradores para agua etc.
p2 e14 Esmeralda 51. Leite y Ca.

Cigarreros de papel Se poi casa en la cigarreria de las Naciones Calle San Martin cita frente á la Catedral, tambien se tomarán e. ó quince muchachos para eneeñarle el ramo ya sea con contrata ó sin ella. p6 e12

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 2 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

TARIFA DE AVALUOS
PARA
TODO EL AÑO DE 1866
Se vende en esta imprenta.
Precio 40 pesos.

Dinero á réditos.

En hipoteca, ocurrir calle de Cuyo núm. 59. p15 d19

Colejo de San Jorge.
158—Talcahuano—158.

El Director. pone en conocimiento de sus relaciones y del público que la instalacion de este establecimiento; tendrá lugar el dia 9 de Enero 1866. Se admite un núm. limitado de medio pupilos y externos.

Precios.

Medio pupilos 300 ps. mjc. mensualmente.
Externos 100 « « «

N. B. Lecciones particulares de 6 á 9 de la mañana y de 5 á 10 de la noche. Por mas pormenores en el mismo colejio, el programa se obstendrá ocurriendo á la Libreria de r. D. Enrique Loedel San Martin núm. 75 y el núm. 51 calle cangallo.
nd30 d2 B. Parody.

75-SAN MARTIN-75

Articulos de escritorio

En estos dias se ha completado el surtido de la Nueva Libreria Iglesa, y se ofrece—Por mayor y al menudeo á precios que por infimos, llaman la atencion, toda clase de—

Papel de esquela y de carta,
Blanco, azul, liso y rayado
La Favorita, papel de esquela de cinco colores y de primera clase.
Papel de esquela y de carta de paquete de primera clase y barato, papel de oficio de toda clase blanco y azul, rico papel de hilo español, papel de colores surtidos para carteles,
Papel Demy y Doble oficio fino
Para impresion de obras etc;
Papel de dibujo, ingles y frances Elefante, Colombier, Imperial, Rayal, etc.
Rico papel grande para libros en blanco y para hacer toda clase de estados,
Sobres de oficio de carta y de esquelas, de toda clase y para todos los gustos,
Tinteros de metal, madera, bronce, y cristal,
Tinta de escribir y de copiar de primera clase.
Prensa de copiar con y sin útiles, idem con ricas mesas hamburguesas.
Lapices de todas clases y precios.
Carpetas para escritorio, calendarios idem,
Carmin fino y extrafino, reglas redondas y chatas, lacre, goma y obleas.
Tarjeteras de nacar y de Rusia carteras y cigarreras de todo lujo;
Escritorios y portfolios de señora;
Id id portátiles de viaje;
Carteritas y portamonedas finas.
Plumas y lapiceras de señora,
De oro, marfil, nacar y goma;
Lapiceras de oro, plumas id para señoras.
Maletitas de viaje, dichos-Courrier Bags.
Albums de nacar y de Rusia;
cajas de colores muy finas;
Instrumentos de matemáticas,
Fosforeras de marfil y de Rusia;
Toda clase de artículos para colejio, incluyendo las obras de educacion,
Publicadas en el pais y por la casa de los señores Appleton y Ca. de Nueva York;
Cuyo pormenor se halla en el catálogo,
que se repartirá gratis á las personas que lo soliciten.
Casi en frente de la Bolsa.
p12 e1

CASI EN FRENTE DE LA BOLSA.

A comercio He comprado á D José Badini el almacen sito en la calle de Maipú núm. 110 esquina á Cuyo, las personas que tengan que hacer algun reclamo contra dicho negocio pasaran en el término de seis dias de la fecha; pues pasado dicho plazo se firmarán los pagarés y no se oirá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, Enero 12 de 1866.
p3 e13 José Avalle.

Interesante A los que se dedican á la cria de ovejas ganado vacuno, hay un individuo que posee 4 suertes de estancia en el centro de la Banda Oriental lindando con el famoso Rio Negro por una estension de mas de cuatro leguas sobre el cual forma 3 magnificos rincones, circunstancia ventajosisima para la conservacion de las haciendas, con un costo insignificante; todo el contorno del referido campo por la parte esterior, es inmejorable para la cria de ovejas, pues es limpio y aguadas permanentes Dicho campo se arrienda por 5 ó 6 años vendiendo al arrendatario una majada de 3 á 4 mil ovejas y como dos reses vacunas y demas que existe en dicho campo: tambien se podrau dejar dichos animales en el establecimiento admitiendo un socio que introduzca capital y que se encargue de administrarlo en sociedad, ó tambien hay disposicion a la venta del referido establecimiento.

El que se interese para cualquiera de las proposiciones, indicadas, dirijase en Montevideo calle de las Cámaras num. 117.
p8 e13

D. Bartolomé Viale·

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Enero de 1866.

Doña Candelaria Montiel de Viale su esposa, D. Luis su hermano, sus hijas y hijo politico invitan a todas las personas de su relacion que por olvido del repartidor no hallan recibido invitacion se sirvan acompañar[los] gar á Dios por el eterno descanso de s[u] en[ma] dia Miercoles 17 de Enero á las 10 de [la ma]ña en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco favor que quedarán eternamente agradecidos.

Se invitan á los Sres sacerdotes que gusten aplicar la misa. p3 e14

Peon Se precisa uno que sea inteligente para una fabrica de vinagre como tambien un tonelero, calle de Solis núm 17
p3 e14

A LOS
SEÑORES ESTUDIANTES
EN LA
NUEVA LIBRERIA INGLESA
ENCONTRARAN

Ollendorffs
en varios idiomas.
Poliglotos
en varios idiomas.
Diccionarios
en varios idiomas.
Método de Ahn
en varios idiomas
Aritméticas y gramáticas
En inglés,
En francés,
En castellano,
En italiano,
En portugués y en latin.
Mandeville
Libro primario,
Libro segundo,
Libro tercero.
Geografias de Paez y de Smith,
Ortiz - Física,
Y otras muchas obras de educacion.
Cuadernos.
De todas clases,
Pizarras
De todas clases,
Plumas, tinta, lapices y demas articulos de escritorio que precisen á precios sumamente módicos.
75—San Martin—75
p10 e13

Al comercio Debiendo ausentarse por algunos dias el que suscribe, participa al comercio que queda encargado y autorizado para representarlo en sus negocios, su hermano D. Juan Cruz Olaso. Buenos Aires, Enero 12 1866.
p3 e11 José Rufino de Olaso.

Avis Consulat de France á Buenos Aires. Agence des Postes françaises.

A partir du 1er. Janvier 1866.

Les lettres á destination de la France et de l'Algérie seront affranchies jusqu'a destination á raison de *quatre vingt centimes* par chaque fois de *dix grammes* ou fraction de *dix grammes*.

Pour les lettres non affranchies les destinataires paieront *un franc* par chaque port de *dix grammes* ou fraction de *dix grammes*

Les imprimés pour France et Algérie l'affranchissement en est facultatif á raison de *douze centimes* par chaque poids de quarante grammes ou fraction de quarante g s.

Pour les échantillons de marchan il en sera de même á raison de *vingt centimes* par chaque poids de quarante grammes ou fraction de quarante grammes p15 e4

Habiéndose Celebrado un concordato amigable, entre los acredores reunidos en mayoria y firmantes de la acta de reunion aceptando el arreglo propuesto; el dueño avisa á los disidentes ausentes que en el termino de 3 dias presenten sus reclamos. Hotel del Comercio Victoria 39. p3 e14

Carpas En la calle de Venezuela núm. 96 casa de E. Madero las hay para hacer, los oficiales que se interesen pueden ocurrir a dicha casa.

Se alquila Una magnifica casa propia para un colegio ú otro establecimiento público contiene 22 piezas espaciosas galerias estensas y tres grandes azoteas que sirve de patios está situada en la calle de Belgrano num 32. Para verla y tratar ocurran á la calle del Perú núm 7.
p3 e13

Dependiente de farmacia.

Se necesita para el establecimiento del Hospital General de hombres los que se considere con aptitudes pueden ocurrir á la Botica y Drogueria frente a San Francisco Defensa 45 y 47 p3 e13

REMATES

Por Asencio Gomez

De un buen terreno calle de Solis entre las de Méjico y Chile.

El viérnes 26 del corriente á la 6 1[2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño el terreno arriba indicado, compuesto de 17 varas de frente al este por 60 de fondo al oeste, cercado todo un costado y todo el fondo de pared y queda dentro de buenos edificios; terreno donde se pueden edificar dos regulares casas.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta, pues se ha de vender por cualquier precio. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO

De una hermosa casa de altos nueva y á la moderna, calle de Tacuari Nos 197 y 199, formando esquina á la de Estados Unidos con los Nos. 264, 266 y 268, formando 3 casas, totalmente independiente una de otra.

El Domingo 28 del corriente á las 6 1[2 de la tarde donde estará la bandera se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño la finca arriba mencionada, compuesto su terreno por la calle de Tacuari de 13 3[4 varas de frente por 21 de fondo, casa toda trabajada en cal con buenos materiales, maderas de urunday, ventanas de rejas, baranda de fierro arriba, techos y pisos embaldosados, aljibe, cocina, oficina necesaria, resumidero; dicha casa dá de alquiler 1900 ps.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está autorizado para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita de muy poco precio, calle de Salta entre San Juan y Cochabamba, al lado de la casa del comandante D. José M. Morales.

El viernes 19 del corriente á las 6 1[2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño la referida casita, compuesto su terreno de 11 1[4 varas de frente por 8 de fondo, una pieza de material de 9 varas de largo, cocina, oficina, pozo de rica agua. Se recomienda puntual asistencia á la hora de la venta.

Por mas conocimientos, Peru 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Belgrano núm 528.

El jueves 25 de enero á las 6 y 1[2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado de órden terminante de su dueño, una finca calle de Belgrano núm 528, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Nor e por 50 de fondo al sud, 6 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas modernas de reja á la calle, pozo de balde, cocina, oficina y muchos arboles frutales. El remate se hara con las condiciones, la mitad al contado y la otra mitad á plazos ó segun el gusto del comprador las condiciones se estipularán á la hora de la venta. El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la puntual asistencia el dia y hora de la venta; por mas pormenores Perú 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro America

El domingo 21 de enero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.

Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo, la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades á la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.

El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta; por mas conocimientos, Perú num 37.

Por José Marquez.

De una casa en buen parage y de poco precio calle de Cochabamba núm 258 entre el Tacuari y Buen Orden á media cuadra del empedrado a 4 cuadras de la estacion del ferro carril, y 2 del mercado Constitucion.

El miercoles 17 del corriente de 6 á 7 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, de órden terminante de su dueño y por tener que ausentarse para el campo, la referida casa, compuesto su terreno de 9 1[2 varas de frente al Norte, por 54 de fondo al Sud, con 5 piezas una de ellas de azotea y con dos ventanas de reja á la calle, y 4 con techos de zinc, un hermoso parral, cocina y demas oficinas necesarias, con varios arboles de esquisita fruta.

Nota se recomienda esta casa á los que quieran emplear bien su dinero, y le de un buen interes, por estar en un parage central y por el impulso grande que ha de tener el ferro carril del Sud, á mas por estar tan próximo al mercado de la Constitucion: por mas pormenores al rematador Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De órden de la Comision municipal, de una casa calle de Colon, contigua á la puerta de la Aduana Vieja, y frente al rio.

El jueves 18 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado (pasando las dos terceras partes de su tasacion) la referida casa. compuesto su terreno de 10 metros 50 centimetros por 10 metros 40 centimetros de fondo, haciendo un martillo á los 10 metros en contra de 3 metros y co cluyendo el fondo en 7 metros y 30 centimetros, con 4 piezas. 3 ventanas de reja á la calle, pisos de tabla, zaguan embaldozado, cocina y demas oficinas necesarias; siendo su tasacion 81,491 ps. no se admitirá oferta que baje de 54.327 ps. que son las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO

En el mercado Constitucion, frente á la estacion del Ferro-carril del sud. De 3 jardineras nuevas, 5 carros y varias herramientas de herrero.

El viérnes 19 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

3 carros nuevos con toldos propios para la campaña, 2 id sin toldo de trafico, 3 lindas jardineras nuevas y muchas herramientas de herrero que no se detallan por su mucha estension.

Por Cárlos Ristorini

Judicial. De 3 casas pertenecientes á la testamentaria de D. Jacobo Jordan y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

En el dia 17 de Enero del año 1866, á las 5, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa situada calle de Corrientes núm. 469, entre las de Montevideo y Carantias.

El terreno consta de 12 metros 36 milimetros de frente al sud, por 53 metros 692 milimetros de fondo, cercada de paredes, al frente una pieza de material con techo de paja, pozo etc. tasada en 52 mil ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 34,668. ps.

Otra. A las 5 1[2: la casa situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.

Edificada toda en cal, en terreno de 10 varas de frente al norte calle Corrientes por 23 1[2 de fondo; tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle de Garantias, varias piezas, galpon, pozo etc. tasada en 165000 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 110,000 ps.

Otra. A las 6: la casa calle de Corrientes núm 515, entre Junin y Ayacucho.

Edificada en terreno de 11 metros 258 milimetros de frente al sud por 58 metros 188 milimetros de fondo, consistiendo su edificio de 4 piezas, cocina pozo, y todo el terreno cercado de paredes; tasada en 58,500 ps. debiendo principiar el remate con las 2 terceras partes que son 39,000. ps.

De 9 lotes de terrenos situados en el mercado del Sud 29 de Noviembre esquina Pavon y Solis

El domingo 14 de enero á la 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Calle de Solis, 5 lotes de 10 varas de frente al Este por 45 de fondo, una esquina Solis y Pavon 13 1[3 varas de frente al Este por 45 á la calle de Pavon, 3 lotes de 10 varas de frente al Sud por 40 de fondo calle de Pavon.

POR EL MISMO.

De terrenos en el 11 de Setiembre, situados calle de Cangallo frente del Ferro-carril y á una cuadra de la curtimbreria del señor Bletcher.

El viérnes 19 del corriente á las 6 en punto se rematarán á la mas alta postura los siguientes:

Un [lote] esquina á la calle Cangallo de 20 varas frente al sud por 60 de fondo, se venderá [en t]odo ó en dos lotes.

[Otro t]erreno á los fondos del anterior de 20 varas de frente al este por 60 de fondo; se venderá en todo ó en dos lotes; este terreno linda con la quinta de Vermeol.

Por Antonio Zunini.

De la merceria y tienda sita en la calle de Maipú esquina de Corrientes, por órden de los acreedores de la misma.

El martes 16 y miércoles 17 del corriente á las 11, al mejor précio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio y cuyo pormenor es como sigue:

Camisas diferentes clases, medias cortas, bramantes varias marcas, calzoncillos, lienzos, tiras bordadas, camisetas merino, trajes para niños, vestidos blancos bordados para chicos, seda española, hilo de carretel, id de ovillo, pañuelos merino, madapolan, uso domestico, camisas para chico, guarniciones varias, peinetas de carey, id janit, id de bufalo, medias de señora, un surtido un surtido general de botones, sombreros de castor, servilletas, tohallas de hilo genovesas, colchas de crochet, albums, bastones de estoque, cubiertos de realze, lienzo de hilo, platilla hilo, cortes de casimir para pantalones, plumeros, floreros de porcelana, estractos finos y ordinarios, agua de colonia, anteojos de teatro, guantes de cabritilla, id de seda, cotin, listado, zaraza, tijeras, cinta de gró, id de lision, trencilla para ribete, id de lana, id plegada, flores artificiales, cinturones, botones para puño y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo, el hermoso armazon y mostrador, gas y demas enceres correspondiente con accion á la llave, advirtiendo que dicha casa se presta para cualquier negocio.

POR EL MISMO.

De joyeria y relojeria, calle Moreno 192.

Ricos reloje de oro diferentes clases, id id plata dorada, alajeras de filigrana de plata, saumadores de plata, juegos de cubiertos id, cadenas de oro para reloj largas y cortas, id para medallones, rosetas de oro diferentes gustos, id con brillantes, anillos con 2 y 3 brillantes, 2 id con piedra muy grande, medallones para retrato, costureros de plata, cubiertos de realze, juegos de botones para puño con brillantes, relojes para señora, anillos con perlas, relojes de sobremesa diferentes franceses y americanos, aderezos completos, medios aderezos, pulceras y otros objetos que estarán á la vista.

Muebles. 2 ricos espejos de cuerpo entero, 1 rico sofá, 12 sillas, 1 estufa, 4 perchas, 1 sillon de amaca. 1 rica vidriera del mostrador y otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Moreno 192.

El sábado 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una porcion de muebles nuevos y usados cuyo permenor se dará oportunamente.

Por Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de don Mariano Molina y compañia calle del Perú núm 11.

El martes 16 y miercoles 17 del corriente, un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes recien introducidos cuyo detalle es como sigue:

Lienzos de las marcas mas acreditadas, tablones, tablas, azargadas, ancho fino y doble ancho, bramantes de las mejores marcas del 32 de Drabble, del 1000 de Parlane, de las mejores marcas de Lumb y de las otras igualmente mas acreditadas, zarazas para vestido y camisa de rica y regular clase de las mejores marcas, id para colcha varias clases, muselinas en cortes y en piezas, género vestido muchas clases, un surtido muy variado de pañueleria para la estacion, id foulares rica clase y regulares para manos, telas de poncho vicuña y algodon, ponchos de iguales clases, mantas imitacion pampas, jergas inglesas, fajas, ligas, camisas de hilo y medio hilo para hombre y señora, id de zaraza y montecristo, id listado ingles, id para señora de hilo y de algodon, camisetas de lana merinas y algodon, id crimea muchas clases, franela pura lana y mezcla, bombasi labrado y liso, medias de lana para señora y niño de todas clases, pañuelos de algodon para manos muchas clases, géneros de pantalon dobles y clases regulares, paño piloto, id castor, id para poncho varias clases, pañuelos de hilo para manos bordados, id lisos para hombre muchas clases, un gran surtido de uso doméstico doble ancho y angosto, madapolan doble ancho y angosto, crinolina para forro, muselinas blancas bordadas, id para luto, tiras bordadas, tohallas genovesas, id inglesas varias clases, mantas de guipiur genovesas para la cabeza, pequines negros italianos, id franceses, merinos negros, muselina de lana negra rica clase, miriñaques varias clases, coco blanco y muselina de la India, 1 na, arpillera, lona para mangas y catres, un lienzo nuevo como para tienda de campaña y un variado surtido que omitimos por su larga estension.

Por Severo G. Soto.

Una linda casa quinta calle de Rivadavia, una cuadra de la Estacion Almagro, donde estara la bandera.

El Domingo 21 del corriente á las 4 1[2 en punto de la tarde, se rematará indispensablemente al mejor precio y dinero de contado, la finca posicion arriba indicada, cuyo terreno y edificio se compone de 72 varas de frente al norte por 150 de fondo, habiendo á mas á la derecha del dicho, una area de 26 1[2 varas de frente por 35 de fondo poco mas ó menos, 6 piezas de material edificadas todas con frente a la calle, un lindisimo parral zanja de fierro nuevo, todo el terreno poblado de arboles de esquisitas frutas, todo cercado de alambre y duela; á la izquierda del edificio hay derecho á cargar sobre 70 varas de pared sólida, pozo de rica agua, brocal de aljibe, letrina etc.

Nota Da venta se realizará infaliblemente dicho dia, sirviendose ocurrir los interesados por mas pormenores á la misma preguntando en la estacion por el señor don Carlos Gonzalez, ó en mi casa calle Venezuela num 192.

Por Posadas y Ca.

De tienda y merceria.

El martes 16 del corriente á las 11 1[2 en su casa Bolivar 23, bramantes varias clases, zarazas finas y ordinarias, lienzo tabla, alba dor y doble ancho, lienzo mezcla, alemanesco, paño azul, casimires en piezas y en cortes, mantas pampas, ponchos imitacion vicuña, brines de hilo en piezas, gambrona, camisetas bretana de hilo, trué de algodon, piel del diablo, corderay, pañuelos foulares grandes, id chicos, id de hilo, id algodon varias clases, muselinas en cortes, pequin negro pantalones de brin, id de casemir, paltoes de brin, id casimir, merino negro, lona para catres y porcion de articulos del ramo que se omiten por su estension.

Merceria. Camisas para señora, id para hombre id para niños, medias varias clases para señoras hombres y niños, miriñaques para señora y niñas, agua de colonia, manpelas, id ordinaria, jabones Wiunsor, id almendra, mascaras de seda, id de alambre, id de carton, bolsas para escuela, id para señora, portamonedas, calzoncillos madapolan, id de hilo, id de lienzo, peines de goma, id de marfil, trencilla para ruedo, id para ribetes id para bordar, peinetes de arco, id de lazo, felpilla negra, cordonet en carreteles, sombreros de paja id castor, id aterciopeladas, aceite monpelas agujas patente, drachas para vestido, lana punzó, aritas doublet, id fantasia y porcion de articulos del ramo que se omiten por su mucha estension.

Por Manuel Benza y Ca.

De todas las existencias de la zapateria y boteria situada en la calle de Suipacha No. 93 y Cuyo No. 105.

El martes 16 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero todas las existencias de dicha zapateria que consisten en una gran cantidad de calzado de todas clases tanto para hombres como para señoras; el pormenor se omite por ser muy estenso.

POR EL MISMO.

Por órden del Superior Tribunal de Comercio. De la fonda situada calle del Cerrito No. 140.

El miércoles 17 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha fonda, cuyo pormenor es como sigue:

Mesas de pino, sillas, bancos, cajones de alambre, barriles, cortinas, puertas vidrieras, vinos de varias clases, licores, fideos, aceite genoves, cubiertos. manteles, vino frances, loza surtida, vasos, copas, picos de gas, conservas.

En seguida Armazon y mostrador, cocina económica, una bateria de cocina, un lote leña, un altillo y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Tucuman esquina á la de Esmeralda

El jueves 18 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de loza fina y ordinaria, cristaleria surtido de todas clases, botellas vermouth varias clases, ajenjo frances legitimo, cerveza inglesa blanca y negra en botellas y en medias, licores franceses, id del pais, aceite planol, comillo, coñac robin, id martel, cajones aceite de Génova en latas, dulce de membrillo, tabaco americano, azúcar de varias clases, yerba paraguaya, id argentina, té perla, id negro en paquetes oranges, alpargatas estrangeras, frasqueras ginebra varias clases, sardinas en cuartas, fosforos, arroz piamontes, pasas, cigarros varias clases, coñac francés é inglés, vino seco, id carlon, id frances, escobas, grasa, jabon, velas esterina y de molde, pitos de yeso, vino burdeos en cajones, tabaco varias clases, anis, cana, aguardiente de quemar, pimenton

En seguida. Armazon y mostrador, balanzas con sus pesas, romana, molinillo de café, medidas tostador y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por Manuel A. Castro

De ganado lanar vacuno y yeguarizo, perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Paez. Por órden judicial. En la calle de Cangallo No. 160.

El martes 30 del corriente á las 11, se rematarán los ganados de la espresada testamentaria, existentes en el Partido de Chascomus en la costa del Salado hácia el Rincon de Soria, lindando con los Sres. Ochoa, Quinteros y Lacombe, los cuales se detallan á continuacion

1192 ovejas mestizas regulares al corte, tasadas á 30 ps., 702 ovejas mestizas al corte inclusos los carneros padres á 35 ps., 151 vacas al corte á 80 ps., 60 yeguas al corte á 40 ps. y 16 caballos de deshecho á 200 ps.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de las tasaciones.

Por Lisandro Billinghurst.

En la caballeriza alemana Balcarce 64, de 25 hermosos carneros padres y 59 ovejas de pura raza Negrette, introducidos al pais en la barca «Rosaline» procedente de Hamburgo, de la afamada cabaña de Gleine

El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales procedentes de la afamada cabaña de Gleine en Sajonia. Recomendamos á los criadores de esta raza la oportunidad de adquirir padres de sangre pura Negretty de tipo perfecto y condiciones sobresalientes en lana.

Estos animales estan á la vista en el local designado, donde pueden ser inspeccionados hasta el dia de la venta la que tendrá lugar alli mismo.

POR EL MISMO.

De una quinta (Isla) perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 18 de Febrero á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta situada sobre este arroyo y el denominado Angostura, cuyo pormenor es el siguiente:

40,000 árboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 alamos, 800 membrillos, 220 manzanos, 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte con 2 piezas y corredores, techos de paja, con sus ventanas y puertas vidrieras, 1 cocina y demas útiles de labranza.

El remate tendrá lugar en la misma isla transportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre, y de alli serán conducidos gratis en embarcaciones que habrán preparadas al efecto.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú No. 10.

El mártes 16 y miércoles 17 del corriente álas 11 en punto y á plazos generales, se rematarán los artículos siguientes:

Varias clases de géneros para vestidos, lustrina negra y de colores, orleans, zarazas para vestidos id para camisas y para luto, bramantes finos, coa, co blanco, muselina de la India, uso doméstico madapolan, lienzo tabla, tablon y fino, cotin, listado, lienzo gris, coleta negra y plomo, coco rosado, género de hilo para sabanas, tohallas, manteles, servilletas, colchas de algodon, alemanesco bretañas, silecias, grano de oro, muselina bordada, id adamascada, id lisa y de motita, crinolina, linó, capricho, camisas de hilo bordadas para señora, id de madapolan, id de medio hilo y de algodon, montecristo y de araza, id para niños, medias de todas clases, calzoncillos de hilo y de madapolan, camisetas de punto, enaguas y calzoncillos para señoras, tiras bordadas, cuellos mangos y camisetas bordadas, jergas, mantas, ponchos de vicuña, pellones, brin crudo, id de Rusia, sombreros de castor, id aterciopelados, medias de todos clases, pañuelos de seda, id de compray de seda, id hilo de varias clases, id de algodon de colores merino negro y de colores de lana, pequin negro, trages de casimir, calzado para niños, paños de rebozo y otros articulos.

Por Nicandro Dorr.

De una hermosa casa Barracas.

El jueves 18 de enero á las 4 en punto de la mañana se rematará al contado la germosa finca y barracas situada en la calle de Santa entre Caseros y Garay, compuesta la primera de 30 varas de frente al Este por 70 de fondo, con 9 piezas de altos, 2 almacenes de 13 varas cuadradas con un galpon en el fondo de 11 varas de ancho por 30 de fondo y demas oficinas necesarias. Nota. Estas barracas tienen la ventaja de poder poner rails desde la estacion hasta ella como lo ha hecho la barraca que está al costado de esta, pudiendo asi traer todas sus cargas en wagones adentro de dichos almacenes, no es mas que una cuadra de la estacion. Por mas pormenores al rematador, Potosí 97.

Thomas Gowland.

De 120 bordalesas vino Burdeos, en el depósito de Aduana, calle de Venezuela al llegar al rio enominado Casares Viejo.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y á plazos al gusto de los compradores:

120 bordalesas vino Burdeos buena clase.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.

El mártes 16 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

150 pipas vino catalan superior, 20 id caña alambicada, 100 bolsas arroz de la India, 25 bolsas café en grano, 25 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 50 bultos id argentina, 25 barricas id id, 10 cajones id id en paquetes, 20 cajones tabaco americano, 200 id fideos, 50 cuñetes pimenton, 20 sacos pasas de higo, 200 cajones id id frescas, 10 id pasas de Mendoza, 100 canastos champagne, 500 frasqueras ginebra de Holanda varias marcas, 20 tercerolas aguardiente del Báltico, 100 cajones cognac ingles y frances, 100 id ajenjo y vermouth varias marcas, 1000 libras té orange pecoe en paquetes de 1[4 lib., 500 id id perla, canelon de la India, aji fresco en sacos, pabilo ingles y americano, cigarros hamburgueses paraguayos, 10 bocoyes quesos de gruyer, 20 retobos id de tafi, 10 fardos tabaco paraguayo, 10 id tucumano, 2 bolsas fariña, 10 bordalesas vino frances, 10 cascos vinagre, 100 damajuanas anis de 1 galon, 3 bordalesas manteca fresca, papel de estracilla y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo. 10 bocoyes lisa averiada, 5 fardos tabaco paraguayo averiado, 20 canastos loza surtida, 500 ollas de fierro surtidas.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca, situada calle de Europa No. 351.

El miércoles 17 del corriente á las 11, se rematará al mejor postura por órden de los albaceas del finado D. Augusto Keppel, la hermosa casa quinta calle de Europa 351, con 17 varas de frente y fondo completo, 6 piezas muy buenas, cocina, pozo de buena agua etc. etc. y solo dista del tramway del Ferro carril del sud. Tiene un lindo parral y mucha arboleda de fruta fina.

Los interesados pueden verla en los dias anteriores al remate.

Al mismo tiempo se rematarán los muebles de dicha casa, á saber:

Sala. 1 sofá de caoba forro de crin, 10 sillas de caoba con 2 de brazos, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de sala de caoba, alfombrado etc.

Aposento y otras piezas. 1 cama de guindo, 12 sillas. 1 espejo, 1 mesa redonda, cuadros, 1 ropero etc.

Cocina y patios. 1 cocina económica, 2 mesas, 1 estufa, 1 banco con plantas, 1 tinaja, 1 baño de zinc, 2 escaleras y otras varias menudencias.

Por Adolfo L. Arriola

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 17 y jueves 18 del corriente á las 11, se ha de rematar á la mejor postura los siguientes efectos:

Bramantes unos, id regulares, id ordinarios, zarazas, cotines americanos, id ingleses, lienzo azul, bombasies, paño piloto, casimires, lustrina, orleans, muselina para vestido, id para cortinas, coco de la India, id rosado, merinos negros, brines de hilo, id de Rusia, lonas y arpilleras, gambronas, uso doméstico, madapolan, género de hilo para sábanas, id de algodon, zarazas de luto, muselinas id, tarlatanes, pequin negro de seda, cotes surtidos ropa hecha varias clases, calzado para hombre, señora y niños, tohallas de hilo, id genovesas, servilletas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas y calzoncillos de punto id de lienzo, bramante brin de hilo, pañuelos de seda de manos, id de hilo y de algodon, corbatas de seda, miriñaques surtidos, sombreros castor y de paja, un surtido general de medias para hombres y señoras, camisetas crimea, cuellos y mangos, ponchos vicuña, id imitacion, gorras para niños, festones, papel para cartas, peinetas de moda, alpargatas, ajuares para niños, hilo de ovillo, id de carretel, id de sastre, seda surtida, cortes de casimires. id de chaleco, agua legitima florida, aceites y estractos, fajas inglesas, albums para retratos, 1 cajon de arandelas de cristal para lamparas, abanicos sombrillas de seda, cortinas de la India, alfileres, cintas de hilera, id de raso, id de lana y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

De una casa frente al Hotel Nacional, en San Fernando, en la calle de Ituzaingo entre las de Lavalle y 3 de Febrero.

El Domingo 21 de enero á las 12 en punto del dia, se ha de rematar indispensablemente por órden escrita terminantemente de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa en terreno de 93 1[4 vs. de frente, por 65 vs. de fondo, con dos piezas de material, 2 ventanas á la calle, zagnan, una pieza interior, techo de paja todo á la moderna.

Nota. Si hubiera interesados en venta particular antes del remate tambien se venderá, pero si no hubiera se procederá á la venta en remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la hora (la las 12 del dia.)

Otra casa amueblada, situada en la calle del 11 de Setiembre, de la barranca cuadra y media al norte, ó hácia el canal; el terreno se compone de 10 3[4 varas de frente por 50 de fondo, tiene 4 piezas y demas oficinas necesarias, con pozo de rica agua, sótanos etc.

Un gran parral y cantidad de plantas de esquisitas frutas.

Por Martiniano Bonorino.

De un molino á vapor.

El Domingo 21 del corriente á las 12 se rematará el molino á vapor situado en la Estacion del Caballito, pronto á trabajar.

El molino esta construido sobre una area de terreno de 1500 varas de superficie.

Las construcciones se componen:

1º Del edificio principal de 20 varas de frente edificado en cal, teniendo la parte del centro 3 pisos.

2º De 2 galpones de material de 27 varas de largo.

3º De una cocina de material techo de fierro.

4º De 2 galpone de material y tablas, de 16 varas de largo.

El molino tiene dos pares de piedras, un par de 1 metro 30 centimetros de diametro, otro de un metro para semita

Las piedras destinadas al trigo dan 105 vueltas y muelen media arroba por minuto, ó sean 30 arrobas por hora.

A mas de 3 cernidores el molino tiene un «sasseur» con el cual se estrae de la bajas materias la semita que se encuentra en ellas, aumentando el rinde en harina de 6 á 8 por ciento mas que en los molinos que no tienen este instrumento, y economiza un trabajo de 40 á 60 por ciento en las partes que hay que remoler.

La máquina á vapor, superior á la fuerza necesaria para que todo el mecanismo trabaje á la vez (marcando en ese caso el manometro 4 atmosferas) es de la construccion mas perfecta, lo cual contribuye á minorar el consumo del combustible, hasta reducirlo á media tonelada de carbon por 14 horas de trabajo, pudiendo gastar en la mayor parte del tiempo carbonillo y aserrin de las curtidurias.

Este molino ofrece una gran ventaja para la fabricacion de la sémula, pues que por medio del «asseur» se puede obtener en pocos dias toda la sémula necesaria al consumo de una fábrica importante de fideos.

Las condiciones de venta serán á satisfacer su importe á 3, 6 y 9 meses por parte iguales.

Al mismo tiempo se rematarán:

Una pequeña caldera á vapor,
Una máquina de trillar } Sin motor.
Un desgranador de maiz }

Observacion. Los transportes del Caballito á la ciudad se efectuan con facilidad, caso que los propietarios no los efectuen por si. En las inmediaciones hay quien trate con economia del transporte por todo el año. Los de la ciudad al molino son aun mas económicos pudiendo aprovechar la vuelta de las numerosas carretas pasteras que regresan vacias.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De articulos de almacen y libreria, calle de la Victoria No. 154.

El juéves 18 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos:

25 cajones porcelana surtida, jarras, tazas para té, id de almuerzo, platos, soperas y veladores, 125 bultos yerba misionera fresca, 75 cajones pasas de higo, 200 latas galletitas inglesas finas, 4 cajones alpargatas, 3 fardos tabaco de hoja, 5 tarros tabaco picado, 1 bolsa alberjas, 10 latas fosforos de cera del pais, 8 cajones cigarros Veveysans, 100 lecheras tapa de composicion, 100 palanganas de laton pintadas, 13 cajones quesos de Flandes, 27 id id pate gra y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales. 71 resmas papel ingles fino para esquela, 44 id id id para cartas, 5 sombreros, 24 peinetas carey, 135 latas arenques, 25 cajones agua de azahar de 12 frascos dobles y 6 guitarras.

Para los libreros. Prensas para copiar oficios, id para cartas, tinteros varias clases, sobres para cartas, cuadernos en blanco, plumas de acero, id de ave finas, almohadillas, papel de cartas, id de oficio, papel secante, carteras para escuela, carpetas de escritorio, lapices, lapiceras, corta papeles, limpia plumas y otros articulos del ramo.

Por J. Milton y Ca.

Judicial. En San José de Flores, de la quinta de D. Mariano Espinosa, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria compuesto su terreno deslindado de 33,531 metros, 510 milimetros cuadrados, equivalente á 38,720 varas, á mas una casa antigua con 5 piezas y demas, alfalfales, árboles frutales y jardin, á 4 cuadras de la Estacion al norte, linderos por el sud con la quinta de D. Pedro Rosas y Belgrano, por el norte con D. Carlos Coqué, por el oeste con el Sr. Almeyda y por el este con D. Juan Elias Hernandez.

El Domingo 21 del presente de 5 á 6 de la tarde donde estará la bandera se rematará esta propiedad, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,113 ps. mjc y no se recibirá oferta por menos de las dos terceras partes de su valor como es de ley. Por mas informes y su tasacion, á la escribania, Bolivar núm. 21, ó en la Boca frente al muelle núm. 75.

Por Varela é Hidalgo

Judicial. En la calle de los Pozos al llegar á la de Potosí. De un terreno cercado de pared, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El mártes 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio, (pasando las dos terceras partes de su tasacion que es 6500 ps. mjc) y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Portillo. Su detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 20 varas de frente por 33 50 cts. de fondo, un galpon. Sus dos terceras partes son 43,335 ps. mjc.

Por mas pormenores, calle de San Martin No. 74.

POR POCO TIEMPO EN BUENOS AIRES. — POR POCO TIEMPO EN BUENOS AIRES.

LLEGADA DEL SEÑOR DON M. SCHLOSSER

CÉLEBRE

CIRUJANO--QUIROPEDISTA

DE LONDRES Y PARIS,

EL ÚNICO EN EUROPA Y EN LAS AMÉRICAS QUE CURA RADICALMENTE Y EN POCOS MOMENTOS

TODA CLASE DE CALLOS, JUANETES, OJO DE GALLO, UÑEROS,

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS PIES

Y SIN OCASIONAR EL MAS LEVE DOLOR.

¡¡Sin cortar!! ¡¡Sin cortar!!

Las personas mas tímidas pueden, sin la menor aprension, tener entera confianza en este método tan seguro como infalible.

El Sr. Schlosser tiene el honor de avisar muy respetuosamente á las señoritas y caballeros de Buenos Aires, que á consecuencia de repetidas solicitaciones de familias de ésta, se ha resuelto visitar esta capital

POR MUY POCO TIEMPO

para ejercer su profesion, y llama la atencion de todos los que sufren de callos, juanetes, ó cualquiera otra enfermedad de los piés, que su sistema, enteramente nuevo, es el resultado de una esperiencia y práctica de muchos años, y el fruto de sus estudios bajo las autoridades mas competentes, y si fuese bastante feliz de conseguir la buena opinion de las señoritas y caballeros de esta culta capital, sus empeños incansables para ser sobresaliente en su profesion, serán ampliamente compensados, y sus deseosos anhelos de ser útil á sus semejantes serán suficientemente realizados.

EL SR. SCHLOSSER, tiene la satisfaccion de poner ante el público, como una prueba directa de la satisfaccion general que su sistema de curar ha obtenido, una lista numerosa de certificados de las personas mas distinguidas en este pais, como tambien de los miembros de las familias reales de Europa; de los que tiene el honor de someter los siguientes:

Los maravillosos resultados obtenidos por el Sr. SCHLOSSER, entre las personas mas distinguidas de ambos mundos, le han valido mas de diez mil certificados, de los cuales inserta los siguientes:

CERTIFICADOS

Del señor don Guillermo Brauns, cónsul jeneral de Austria y Hamburgo en Lima.

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido varios callos con mucha habilidad y sin ocasionarme el menor dolor.—Lima, julio 7 de 1865.—*Guillermo Brauns.*

Del señor don Juan Barton, cónsul jeneral de S. M. B. en Lima.

Certifico que el señor Schlosser me ha sanado once callos, sin causarme la menor molestia y sin sentir la operacion.—Lima, julio 24 de 1864.—*Juan Barton.*

Del señor don Juan de Ugarte (Lima.)

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido varios callos, con destreza y sin dolor.—Lima, julio 16 de 1865.—*Juan de Ugarte.*

Del señor don A. M. Denegri (Lima).

He quedado satisfecho del modo fácil que usa el señor Schlosser en la estraccion de los callos—Lima, julio 14 de 1865.—*M. A. Dinegri.*

Del señor don Manuel Espantaso, del Banco de Perou (Lima),

El señor Schlosser me ha estraido los callos, sin dolor alguno y con mucha destreza. Lima julio 23 de 1865.—*Manuel Espantaso.*

Del señor don Rafael Larrain, Presidente del Congreso de Chile.

El señor Schlosser me ha estraido varios callos sin causarme dolor alguno y con la mayor perfeccion. Santiago de Chile, 20 de Octubre 1865. *Rafael Larrain*

Del señor don Manuel Carrasco Santiago.

Certifico que el señor Schlosser me ha operado en varios callos habilmente y sin ningun dolor. *Juan Manuel Carrasco.*

Del señor don J. B. Urzua, Propietario del diario «Ferro Carril» Santiago de Chile.

Mr. Schlossor me ha sacado varios callos con una limpieza admirable, sin que halla esperimentado no solo dolor, pero ni siquiera una ligera sensacion. *J. B. Urzua.*

Del señor don Borja S. Huidobra, Santiago de Chile.

El señor Schlosser quiropedista, tal lo acredito y recomiendo. *Borja S. Huidobra.*

Del señor don S. Edwards. Valparaiso.

Certifico que el señor Schlosser me ha operado en callo satisfactoriamente. *S. Edwards.*

Del señor don Nicolás C. Schuth, cónsul jeneral de Danemark, Valparaiso.

Certifico que el señor Schlosser me ha operado en varios callos sin dolor ninguno y á mi satisfaccion. *Nicolás C. Schuth.*

De S. M. I. Maximiliano, emperador de Méjico.

Certifico que el señor Schlosser ha estraido varios callos á S. M. el emperador de Méjico, con mucha habilidad y sin el menor dolor. De órden de S. M. I., el ayudante de campo. Baron *de Lobet.*

Del señor Velazque de Leon, Ministro de Estado de Méjico.

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido varios callos sin el menor dolor y con mucha destreza. *Velasquez de Leon.*

El jeneral Woll d'Obenheim (Méjico).

Certifico que el señor Schlosser me ha sacado dos callos sin causarme dolor ninguno y con mucha habilidad. *Woll d'Obenheim.*

† Del Exmo. señor don Juan Ormaechea, obispo de Tulancingo (Méjico).

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido callos sin dolor ninguno y con prontitud. *J. B. Ormaechea.*

Del jeneral Gonzalez Ortega (Méjico).

Certifico que el señor Schlosser sin dolor alguno, y con mucha habilidad, por parte de él mismo, me estrajo dos callos. *J. G. Ortega.*

El jeneral Santiago Vidaurre (Méjico).

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido varios callos sin hacerme sentir dolor ni incomodidad. *Santiago Vidaurre.*

De S. M. el rei de Baviera.

M Schlosser a opéré á S. M. le roi de Bavière plusieurs cors à sa grande satisfaction, sans lui occasioner la moindre douleur. Certifie par ordre de S M. Le premier aide camp Comte *de Zoller.*

De S. A I. el príncipe Jerónimo Napoleon Bonaparte.

Je certifie que M. Schlosser m'a parfaitement bien estirpé mes cors sans la moindre douleur. *Jerome Napoleon Bonaparte.*

De S. A. R. el duque de Sachsen-Meiningen.

Zur Zufriedenheit opperirt. Prinz *van Sachsen Meiningen.*

De S. A. R. el duque Saxe-Weimar.

Je soussigné certifie que M. Schlosser m'a extrait avec adresse et sans me causer la moindre douleur plusiers cors dont je souffrais depuis longtemps. B. Duc *de Saxe Weimar.*

De S. A. R. el principe de Wirtemberg.

Je certifie que M. Schlosser m'a extrait plusieurs cors avec beaucoup d'adresse et sans douleur. Prince *Alexandre de Wirtemberg.*

De S. A. R. el príncipe de Würstemberg.

M. Schlosser m'a extrait mes cors avec adresse et sans la moindre douleur. Prince *de Würtemberg.*

De S. A. I. el príncipe de Wasa.

Je certifie que M. Schlosser m'a extrait plusieurs cors avec beaucoup d'adresse et sans douleur. Prince *Gustave Wasa.*

De S. A. el príncipe Richard Metternich.

Je déclare que M. Schlosser m'a extirpé les cour de la maniére la plus satisfaisante et sans la moindre douleur. P. *Richard Metternich.*

Del conde Cervellon.

Certifico que Mr. Schlosser me ha estraido porcion de callos con mucha habilidad, prontitud y sin causar dolor. Conde de *Cervellon.*

Del marqués de Casa Nuñez de Villaviciosa (Habana.)

Certifico que el señor Schlosser me ha operado los callos sin dolor y con mucha destreza. *Marques de Casa Nuñez de Villaviciosa.*

Del señor Francisco Fesser (Habana).

Certifico que el Dr. Schlosser me ha operado varios callos con la mayor destreza y sin causarme dolor. *Francisco Fesser*

† De Monseñor Arzobispo de Paris.

Je certifie que M. Schlosser m'a extirpé cinq cors sans aucune douleur et avec une grande dexterité. *F. H. Cardinal Archevêque de Paris*

From the Right Hon. Lord Mac Donald (London.)

I certify that Dr. Schlosser has extracted several corns from mi feet with the greatest ease and without given me the least pain. *J. Mac Donald.*

From Wiscount Ingestre, Ist Life Guards (London.)

Dr. Schlosser has operated on my corns without pain, and to my entire satisfaction.

From Wiscount B. Ponsonby (London.)

Y certify that Mr. Schlosser has taken several corns from my feet without giving me pain, and to my satisfaction. Viscount *B. Ponsonby.*

From Dr. J. Laurie, M. D, (London.)

Y certify that Dr. Schlosser has extracted several corns from my feet in the most skillfull manner and without pain. *J. Laurie, M. D.*

Del príncipe Augusto Löwenstein (Berlin.)

Dem Herem Schlosser wird hiermit bestätiget dass er dem Gefertigtem die Hühneraugen schnell und schmerzlos entfernt hat. Prinz *August Löwenstein.*

Del Dr. Luis Iturbide (Méjico).

Certifico que el señor Schlosser me estrajo varios callos con suma destreza, quedando mui satisfecho de estar. *Luis Iturbide.*

Del duque de Fürstemberg (Berlin.)

Mit der Behandlung des Herrn Schlosser war ich sehr Zufrieden, was ich Ihm mit Vergnügen Gezeuge. *Fürst Fürstemberg.*

Del duque de Trauttmansdorff (Berlin)

Dasselbe bestättiget. *Fürst Trauttmanodorff.*

De S. Excmo. el Obispo Nancy, capellan mayor del emperador de Francia.

Je certifique que M. Schlosser m'a extirpé fort adroitement les cors que j'avais aux-pied. *Alexis Evêque de Nancy*

Del señor canónigo don José Anjel Benavidez (Médico.)

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido sin sentir ni advertir el mas mínimo dolor, diez callos. *José Anjel Bedavidez.*

Del canónigo J. Lorenzo de la Garza (Méjico)

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido de los piés siete callos que tenia, sin causarme dolor alguno. *J. Lorenzo de la Garza.*

Del canónigo Alejandro Gonzalez Garza (Méjico)

Certifico que Mr. Schlosser me estrajo de los piés tres callos que tenia, verificándolo con la mayor destreza y habilidad y sin causarme dolor alguno. *Alejandro Gonzalez Garza.*

Del señor T. Kunhardt (Méjico)

El señor Schlosser me ha estraido varios callos sin causarme el menor dolor, lo que tengo el gusto de certificar. *T. Kunhardt.*

Del doctor don José Maria Bandera (Méjico)

Certifico que el señor Schlosser me ha estraido varios callos con la mas grande habilidad y sin causarme el mas leve dolor, ni siquiera molestia. *José Maria Bandera.*

Del Dr. Dufrenoir, de la Facultad de Paris (traducido del frances)

El que suscribe doctor en medicina de la Facultad de Paris, certifica que el señor Schlosser tiene una gran destreza para la estraccion de los callos; y lo recomiendo particularmente á todas las personas que padecen de semejante enfermedad; me ha curado varios callos en un momento y sin el menor dolor. *Dufredois M. D.*

Del doctor Boiteux, Director del Seminario San Sulpicio, Paris (traducido del frances).

El que suscribe, doctor del Seminario San Sulpicio certifica que el Sr. Schlosser me ha traido siete ú ocho callos hace cerca de dos años, y desde este tiempo no han reaparecido, lo que tengo el gusto de certificar. *Boiteux.*

Ademas de los anteriores fehacientes certificados, el Sr. Schlosser posee diez mil mas, que pueden verse en su oficina.

HOTEL DE LA PAIX SALONES 9 Y 10.

CONSULTAS: de las DIEZ de la mañana á las CINCO de la tarde.

Por poco tiempo en Buenos Aires. — **SIN SOCIOS NI DISCIPULOS NINGUNOS NI AQUI NI EN OTROS PUNTOS.** — Por poco tiempo en Buenos Aires.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial, Dr. D. Nicolas Betamourt, á requisicion del de igual clase de Buenos Aires, Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder en los dias 20 21 y 22 del mes de Enero próximo, de 9 , 11 del dia, y en los salones de su despacho en esta ciudad, á la venta en pública almoneda, en favor del mejor postor del establecimiento del finado señor D. Máximo de Elia denominado Ibicuy sito en este departamento en el distrito de las Ceivas con un campo de propiedad de 18 y 3¼ leguas cuadradas, poblaciones, corrales y útiles de estancia, 9,409 animales vacunos, 130 caballos, 669 yeguas, 973 ovejas, 800 cerdos, admitiéndose las ofertas que escedan de siete mil onzas de oro. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrasto. Gualeguaychú, Diciembre 20 de 1865.
Mariano Jurado.

Nota—El albacea previene que la venta se efectuará en Gualeguaychú, provincia de Entre Rios, segun lo espresa el aviso que precede. El albacea.
p15 e6 Nicanor Francisco de Elia

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. Jorge Echeverria, se hace saber á D. Fortunato Pouceil y D. Pedro Castro, que en el espediente seguido por los Sres. G. Desarnard y Ca. sobre mensura de un terreno en el partido del Pilar, su Señoría ha proveido lo siguiente. Buenos Aires Diciembre 5 de 1865. Autos y vistos: de conformidad con el agente fiscal se aprueba en cuanto ha lugar por derecho y con la condicion espresada por el Departamento Topográfico en su informe de foja 21, la mensura practicada por el Agrimensor D. Teodoro Fremiot de un terreno perteneciente á D. C. Desarnand, interponiendo el Juzgado para su mayor firmesa la autoridad que ejerce por medio de este auto. En virtud comuníquese al departamento por oficio que se librará con transcripcion de este auto. Dense testimonios de las piesas que se solicitasen y satisfechas las costas con arreglo á arancel archívese el espediente y notifíquese previamente esta resolucion por edictos durante el término de seis dias á D. Fortunato Porecell y D. Pedro Castro—Jorgen Echeverria—Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria en Buenos Aires á 5 de Diciembre de 1865, doy fé Ramon Peralta. Buenos Aires, Enero 9 de 1865. Ramon Peralta.
p6 e10 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernadez se cita llama y emplaza á D. Francisco Quirico para que en el término de diez dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca desde la publicacion del presente, comparezca por la oficina del que suscribe, á efecto de ser notificado de providencias recaidas en el incidente promovido por don Bedro Fransoni contra el concurso del prófugo fallido Carlos Agosti sobre cobro de pesos, y contestar un traslado pendiente en dichos autos. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento. Buenos Aires, Enero 9 de 1865.
p6 e12 Angel Julio Blanco.

El Sr. Juez de primera Instancia en el punto Dr. D Jorge Echeverria ha ordenado se haga saber á todos los acreedores de D. Eduardo Mestler Hotel del Louvre, presenten á los síndicos del concurso que se le ha formado D. Juan Antonio Basarte y D. Adolfo Modesi en término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos; inciso sexto del artículo 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pago ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del artículo 1567, haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concurso hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan José Rexach como lo dispone el inciso 2.° del art citado.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1865,
p8 e6 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo criminal del Departamento del Norte, Dr D Tomas Isla, se cita á D. Eugenio Seido para que comparezca ante el Juzgado de su Señoría por la escribania del infrascripto, en el término de 20 dias, á estar á derecho en el recurso entablado por D. José M. Vilela sobre legalizacion de un documento. San Nicolas, Diciembre 5 de 1865.
p20 e9 *Ramon Musio.*

Para San Nicolas y Rosario
EL VAPOR NACIONAL.
ROMULO.
Se establece en la carrera conduciendo carga para los arribas mencionados destinos. La carga se recibe en la Boca del Riachuelo y saldrá dentro muy breves dias.
Para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca Cangallo 30.

Nuevas Peninsulares.
Administracion central, calle de Moreno núm. 109 y 111
ÓRDEN DE SALIDAS.
Chascomús y Dolores, los dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28.
Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Batalla Naval, Quinteros, Juncal, Chelforó, Cornelina, Viscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú, y Tandil los dias 8, y 24.
Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de vela, Estribo de Alvear, San José, Carmen de Langueyú, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias 2 y 16.
Laguna de los Padres, Raquel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Portia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjas, Vivoratá, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera, los dias 2, 12 y 22.
Moro Raquel, Santa Helena, Puerto del recreo, casa de Mansilla, puerto de las yeguas, las armas, pozo del fuego, pulpería de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, mala-cara, casa de Laitte, Florida de Sanz Valiente, Milagro de Monje, primavera Miró, Picado, Augusto Pieres, y Moro los dias 8 y 24.
Nota—Se avisa al público que este empresa cuenta con carruajes suficientes para alquilar.
p30 d12

Se ofrece Una planchadora prra familias ú hombres solos quien interese en ella que ocura á la calle de la Esmeralda No. 274. p4 e12

NUEVAS PENISULARES
109—MORENO—109.
Carrerra del Tandil por Dolores.
Con motivo de haber establecido una galera diaria de Chascomus á Dolores, y de Dolores á Chascomus, me he visto en la necesidad de cambiar las salidas, atendiendo á la escesiva carga, que llevaba una sola galera, saliendo por carreras diferentes de Buenos Aires á Dolores.
Orden de salidas.
NAVAS—Ponce, Grana, San Miguel, Batalla Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique, Negro, Monasterio, Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Da. Mercedes Miguens y Tandil los dias 5 y 21.
CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estribo de Alvear, Alamos, San José de Rufino, Cármen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 13 y 28.
p15 e13 Jaime Cervera.

Se vende La muy acreditada cigarrería de la Corona, sita en la calle Buen Orden núm 180 su dueño la vende por no poderla atender. p3 13

En la sastreria Y roperia calle de la Piedad núm 268 y 270 se necesita un pompier y un muchacho para el servicio en la misma casa. p3 e14

Oficina de Sumarios.
Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital, se llama á los que se consideren dueños á nueve cajones sardinas marca C L y C que han escedido del manifiesto del paquete frances entrado en Abril último, para que, en el término de un mes se presenten en esta oficina á deducir sus acciones á fin de resolver lo que corresponde. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865
p30 d29 El Actuario.

Sirvienta Se necesita una cocinera para corta familia, calle de Cangallo 313. p3 13

Casa en venta.
Se vende la casa calle de Piedad núm 395 con 9 varas de frente y setenta de fondo edificada á la moderna ocho piezas seguidas con piso de tablas, empapeladas, con cielo raso gas tres patios y gas embaldozados, corral algibe, los umbrales de las puertas de mármol y estos de cedro.
Para tratar á la misma casa á cualquiera hora del dia. p10 d27

Oficina de sumarios Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponda. Buenos Aires, Diciembre 29 de 1865.
p30 d24 El actuario

En Paysandú El Sr. D. Juan Larrey vecino de Paysandú avisa al comercio de esta plaza que se encarga de toda clase de cobranzas sean judiciales ó estrajudiciales en dicha plaza y de otros asuntos que se tengan que ventilar judicial ó extrajudicialmente, las personas que quieran ocuparlos serán bien servidas y con toda la puntualidad posible, dirijirse á dicho señor por medio de carta acompañada de poder. p30 d8

Oficina del Directorio Provisorio de Ferro carril central Argentino.
Buenos Aires 8 de Enero de 1866
El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Arjentino en esta República, en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que habiendo sido ya pagada en Inglaterra la quinta cuota de diez libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 31 del presente mes de Enero para el pagamento en esta República, de dicha quinta cuota, la que deberá ser satisfecha por los SS. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la secretaria No. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en las oficinas que designen los respectivos Direcorios, ó Señores allí encargados de la suscripcion.
El articulo 4 de los Estatutos es como sigue.
Los Directores podran cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado a lo menos 21 dia antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido esceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion; y que haya un intérvalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados á aquellas personas y en aquellas oficinas que el directorio designe.
El pedido de la anterior, ó cuarta cuota en esta República fué hecha el dia 7 de Octubre del año pasado.
p8 e10 Thomas Armstrong

A los estancieros Se arrenda un campo de media legua con cinco poblaciones y sus jagueles respectivos, situado en el partido del Carmen del Areco. En la calle de la Florida núm. 297 ó en el escritorio del Sr. D Miguel Dugau en de Setiembre darán razon. p8 e11

Café Torton Esmeralda núm 6. Por ausentarse del pais el dueño de este establecimiento pone en venta la llave con contrata de seis años, útiles billar, cocina y otros que no se estipula por su gran estension, ocurrir en la misma casa. p8 e10

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27 p30 d8

Juzgado de paz
de la Magdalena.
Enero 9 de 1866.
Por el presente cito, llamo y emplazo á don Ramon J. Fernandez, para que en el término de quince dias contados desde la fecha, comparezca en este juzgado á fin de reconocer un pagaré otorgado por él á favor de don José Dorrego, en la intelligencia que de no verificarlo en dicho plazo, se procederá como corresponde.
p4 e12 Nicasio Zapiola.

Nueva compañia salteña de navegacion a vapor.
AVISO.
El directorio de la nueva compañia Saltena de navegacion á vapor hace saber á los accionistas de la misma, que han sido aprobados en sesion de 28 de diciembre por mayoria de votos los nuevos reglamentos de la compañia, sancionados el 11 de octubre del mismo año y acompañados de la circular de la misma fecha al estudio de los accionistas y se les previene que quedan en vigencia desde aquella fecha.
El Directorio.

Otro.
La misma compañia avisa á los señores accionistas que el 28 del presente tendrá lugar una reunion general de accionistas con el objeto de nombrar el directorio que debe reemplazarlo: por tanto se espera que los señores accionistas que no puedan asistir á ella, se sirvan remitir los poderes á las personas que deben representarlo.
Salto Enero 8 de 1866.
El agente general
p6 e12 Augusto Lapiem.

Los Iniciadores.
De San Fernando á las Conchas.
En la confiteria de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.
En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo. pm

Administracion de Rentas Nacionales.
No habiendo sido posible por inconvenientes de la impresion, poner en vigencia la Tarifa de Avaluos que debe rejir en el corriente año se previene al comercio que por órden superior continuará rigiendo hasta el 15 del presente inclusive la Tarifa del año ppdo.
Buenos Aires Enero 8 de 1866
El administrador.
p8 e9

Se alquila La casa calle de Parque 226 entre Suipacha y Artes tiene ocho piezas buenas empapeladas y 5 chicas se puede ver y para tratar calle de Suipacha núm esquina de Tucuman. p3 e14

Para Coruña y Santander
La muy velera y conocida en esta carrera, fragata española «Paloma de Cantrabria» de porte de 400 tonelas, este buque se espera aqui de un momento á otro punto se hará á la vela para los mencionados puertos. Admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades, á quienes se les asegura el buen trato que tiene acreditado su capitan don Aurelcano Vega
Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. calle Potosi 148. p30 e4

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se present en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. p30 s21

2.° Batallon del 2.° Rejimiento y esceptuados.
Orden del cuerpo.
Debiendo dar el servicio de guarnicion por 15 dias los ciudadanos pertenecientes al espresado se presentarán á las nueve en punto de la mañana á hacer su servicio personal ó poner el personero que los reemplace en el órden que acontinuacion se espresa.
Dia 12 y 20 granaderos esceptuados.
« 13 y 21 1.ª compañia y esceptuados.
« 14 y 22 2.ª compañia y esceptuados.
« 15 y 23 3.ª compañia y escedtuados
« 16 y 24 4.ª compañia y esceptuados.
« 17 y 25 cazadores esceptuados.
« 18 y 26 esceptuados
« 19 esceptuados.
Se vuelve á prevenir q' á cada ciudadano le corresponden dos servicios en estos quince dias y que el que no haya recibido papeleta de citacion, es porque su domicilio no está conforme con el que tiene el sargento citador, y para evitar el ser llamado por los diarios particularmente se presentarán á rectificarlo antes de concluir el servicio. Buenos Aires, Enero 9 de 1866.
A. B. Anzó.
Sargento mayor del Batallon.

NUEVA EDICION ANOTADA.
Del Prontuario de Práctica Forense por el Dr. D. Manuel A Castro, se vende únicamente en la libreria del Sr Uce Florida núm 46 y en la del Sr. Morta frente al Colegio. p10 e9

Para el Rosario.
Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan J. Thompson.
Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Cochero Se necesita uno en la calle de Bolivar núm 151 que tenga buenas recomendaciones. p3 e13

PARA LA CAMPAÑA.
CAL VIVA.
Gran economia de un 60 por ciento.
Los que lleven de esta cal superior, fabricada en el pais, ahorraran un 60 por ciento en el flete á campaña, á mas es lo mejor que hay para obras, stucos, blanqueos, jabonerias, curtiembres, etc. se acondicionará bien en cajas bordalesas ó barricas y se daran todos los pormenores necesarios ocurriendo á la Fabrica de cal, quinta del señor Klappembach al fin de la calle de la Libertad. p3 e13

Trajes para niños de 4 á 15 años, calle Cangallo 80. p3 e13

Tablas y tirantillos se halla en venta un surtido de pino americano y tirantillos de diferentes clases por precios muy reducidos en la barraca calle Perú 359. p15 e5

Agencia general De comisione en Chascomús. Los abajo firmados acaban de establecer en este pueblo una agencia, donde tienen el honor de ofrecer sus servicios al vecindario del Partido y al público en general, en la inteligencia de que serán puntual y modicamente atendidos, previniendo que recibirán toda clase de encargos y entenderán en asuntos tanto particulares como mercantiles.
Chascomús, Diciembre 15 de 1865.
p30 d14 San Martin y Merina.

En San Fernando.
Se alquila una casa con una cuadra de fondo muy barata con seis piezas, con buenas frutas para tratar calle de las Artes 221. p10 e3

Al público se vende una hermosa casa recien edificada á la moderna, con diez hermosas piezas, cocina y despensa, un hermoso lugar con altillo y clara boya, puertas y persianas, un gran algibe y á mas pozo de balde; la sala y ante sala son con cielo raso de yeso y empapeladas con papel dorado, las demas piezas empapeladas con papel fino, tiene tres hermosas estufas de mármol, tres zaguanes á la última moda y pisos de mármol y un hermoso frente con las correspondientes persianas á la calle.
Calle Méjico núm 279 y para tratar calle de Rivadavia núm 338 p13 e3

AL COMERCIO.
La sociedad que existia en esta plaza entre los que suscriben, bajo la razon social «Balbin y Plowes» queda disuelta en esta fecha por mútuo convenio, quedando la liquidacion á cargo de los socios.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1865.
Federico Plowes, Francisco Balbin.
Pongo en conocimiento del comercio que habiendo asociado á mi casa de martillo á Don Francisco Lino Balbin, la razon social será como anteriormente «Balbin y Plowes» comanditada por el Sr. D. Francisco Balbin, segun consta del convenio registrado ante el Tribunal de comercio.
Buenos Aires, Enero 2 de 1866.
Federico Plowes.
15p e5.

Muy barato en 400 pesos.
Se alquila un almacen que hace esquina á la calle de Solis, Estados-Unidos; con tres habitaciones como para familia de las cuales, una tiene puerta á la calle, y setenta varas de fona do á la calle de Solis; para tratar calle de Bolivar No. 162 ó Zeballos No. 209. p10 e11

A precio barato se vende.
Una linda y grande quinta situada en Barracas calle sola, compuesta de 165 varas de frente con 185 varas de fondo.
Para tratar ocurrase al Escritorio de la calle Defensa núm 5 ó Barracas al Norte á la casa de «venta de Terrenos, situada dos cuadras antes de llegar al puente p3 e13

Ropa hecha Por mayor y menor Cangallo 80. p3 e13

Corredores marítimos.
Y ajentes de aduana
Escordó y aganti, ofresen sus servicios en este ramo al público en general y á sus amigos en particular habiendo abierto su casa agencia, calle de mayo núm. 4 1½ donde encontrarán puntualidad y prontitud en las comisiones que se les encomienden, por lo que esperan la proteccion del público y de sus amigos. p6 e13

Para Cadiz y Barcelona.
La nueva y de primera clase fragata Española **Dolores** su capitan D. José A Moreno saldrá con prontitud por tener la mayor parte de su carga asegurada, recibe carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa.
Consignatarios D. Eduardo J. Bonilla Maipú 61. p20 d23

Gramática castellana-analítica.
2ª Edicion aprobada por el consejo de la instruccion pública y autorizada como testo de anseñanza para las escuelas.
Se vende Libreria de Lucien (hijo) Victoria 119, Moreno 211 y en casa del autor Moreno 152. p30 e5

Administracion de rentas Nacionales.
Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.
p20 e11 El Administrador.

Al público.
No mas dolor de muelas, curacion garantida para toda la vida.
La señora argentina, abajo firmada ofrece siempre sus servicios á los dolientes desde las 9 hasta la oracion. Prevengo pues que no he vendido ni venderé á nadie mi remedio, y yo sola le aplico en mi casa á 10 pesos por cada diente ó muela, sanada y garantida para siempre, á domicilio 20 pesos, y si es lejos se me proporcionará carruaje. Los soldados argentinos serán como hasta hoy, atendidos gratis, calle San Martin núm 222 1½.
p3 e14 A. B. de P.

Oficial confitero Se necesita que sea bueno, calle del Buen Orden núm. 307 p3 e14

Matrimonio Hay una buena colocacion para un matrimon o sin hijos prefiriendo frances la mujer para la cocina y el hombre para los trabajos del establecimiento tambien se necesita en la misma casa una muchacha de 14 á 15 años para mucama, calle del Parque núm 124. p3 e4

Cocinero Se necesita uno pa a hombres solos para tratar Suipacha núm 30 p3 e14

Se necesita Se necesita una sirvienta, para ir á Barracas ó un matrimonio estranjero para tratar ocurran á la calle del Parque 124. p3 e14

Se alquila Para hombres solos, dos lindas piezas con un gran balcon á la calle, calle de Tucuman núm 25. p3 e14

Aviso al comercio Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio y de sus amigos, que á su negocio de corredores de frutos de saladero, han agregado el de corredores de plaza en lanas con este fin han tomado la barraca denominada «San Martin» situado en la calle Lorea, plaza de Lorea, donde hay espaciosos almacenes para depósito, prensas y las condiciones precisas para llevar adelante el negocio barraquero, nuestro socio D. Temas, D. Peters correrá esclusivamente con los negocios de las plazas y la barraca. Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
p6 e14 Hughes y Peters

A Benitez y ca. Han trasladado su escritorio á la calle Rivadavia núm. 259. p3 e13

Muy barato Un carruaje se vende recien llegado de los Estados Unidos, muy fuerte, lujoso y elegante puede usarse cerrado para invierno ó abierto para verano, ocurran á la cocheria San Martin casi en frente de la Bolsa. p8 e11

Segundo C. Garrido.
Escribano público.
Avisa al público y en particular á sus relaciones que con esta fecha ha instalado su oficina en la calle de la Victoria núm 122—Buenos Aires Enero 11 de 1866. p15 e11

Juzgado de Paz de Ranchos—El presente se cita llama y emplaza á Don. Pablo Godoy para que en el término de un mes contado desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que contra él sigue D. Eugenio Lambin en representacion de Don. Nicolás Artalejo por cobro de pesos—Ranchos, Diciembre 30 de 1865.
Antonio Centurion.
p6 e12 Juez sostituto.

Dependiente Para tienda se necesita uno que sea inteligente en el ramo de tienda Calle Suypacha al lado del núm 40. p6 e12

D. Laureano Silva.
Q. E. P. D.
Falleció el 30 Diciembre de 1865.
Dueña Maria B. de Silva esposa, hijo, hijas y demas deudos, suplican á las personas de su relacion por medio de este único aviso, se dignen asistir al funeral rezado que se ha de celebrar por el eterno descanso de dicho finado, en el templo de San Nicolás de Bari el Mártes 16 del corriente á las 10 de la mañana cuyo favor quedaran reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p4 e12

La «Protegida.»
Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.
Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Sale das los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor sale los pares regresa los nones. dm

Se necesita una chacra.
El que tenga una de gran estension de terreno que este cercado y proximo á los Ferrocarriles y quiera arrendarlo por algunos años con contrata, ocurra con los informes debidos á los altos calle Perú núm 102 escritorio de los señores Guido y ca. p6 e11

Se vende La fonda café y billar Italiana situada en la Boca del Riachuelo, frente al resguardo, y nueva estacion del ferro carril, y en la misma casa hallarán con quien tratar. p3 e15

Da. María Rivas.
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1866.
Su esposo Juan Calvino y sus hijos, invitan á sus amigos y personas de su relacion que no hubieran recibido aviso de invitacion al funeral que se celebrará el martes 16 del corriente en el templo San Francisco á las 11½ en punto de la mañana, favor que quedaremos agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 e14

Se alquila La casa calle del Temple núm 79 tiene catorce piezas y demas oficinas necesarias para tratar Reconquista num 104. p3 e14

Cocinero Se precisa uno, que sea inteligente y pueda dar buenos informes de su conducta, calle de Cangallo núm. 209 y 211 darán razon. p3 e14